

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA
FACULTAD DE INGENIERÍA GEOLÓGICA, MINERA Y METALÚRGICA



**“INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS EN
UNA EMPRESA MINERA: UNA HERRAMIENTA GERENCIAL
EN LA TOMA DE DECISIONES”**

INFORME DE SUFICIENCIA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
INGENIERO DE MINAS**

**ELABORADO POR:
MANUEL MAURO VALDERRAMA GUILLÉN**

**ASESOR:
ING. JORGE GUSTAVO DIAZ ARTIEDA**

**LIMA – PERU
2013**

DEDICATORIA

A mi Dios interno y a mis padres

A mi esposa

A mis hijos

AGRADECIMIENTO

A los profesores de la Universidad Nacional de Ingeniería
que me brindaron su valioso apoyo en mi formación
profesional.

RESUMEN

Los ingenieros de minas cuando inician su labor profesional se desempeñan en el área operativa cuyos resultados se traducen en producción y rendimientos. Luego se requiere conocer y aplicar nuevas variables como costos y resultados económicos, factores indispensables para la elaboración del planeamiento. Posteriormente deberá tener conocimientos administrativos, económicos y contables para elaborar el planeamiento estratégico y así estar preparado para poder dirigir una empresa minera.

Los estados financieros transmiten información que son utilizados por usuarios externos a la empresa para tomar decisiones de inversión o financiamiento. Dentro de este grupo de usuarios, se encuentran los inversionistas, los bancos, los proveedores, la entidad gubernamental que administra los tributos.

Los inversionistas mantienen una relación estrecha con la empresa, sus necesidades de información giran en torno a tres decisiones básicas: comprar, vender o mantener acciones u otros valores de la empresa. Dentro de este grupo, los más importantes son los accionistas mayoritarios y propietarios, que han asumido riesgo al aportar capital y quieren informarse acerca de la marcha del negocio, así como participar en la toma de decisiones trascendentales de la

empresa: cambiar el giro del negocio, realizar fuertes inversiones en activos, aumentar capital, entre otras.

Los bancos, por su parte, evalúan y califican la situación financiera de las empresas que decidan optar por los servicios financieros que ofrecen actualmente.

La interpretación de los estados financieros permitirá conocer los ratios financieros y económicos de la empresa minera y también poder compararse con otras de su mismo rubro.

ABSTRACT

Mining Engineers when they begin their professional work are performed in the operational area whose results are translated into production and yields. Then it is required to know and apply new variables, such as costs and economic performance, essential factors for the development of the planning. Subsequently you should have knowledge administrative, economic and accounting to develop strategic planning and so be prepared to direct a mining company.

The financial statements transmit information that is required by external users to the company to make investment decisions or financing. Within this group of users, are investors, banks, suppliers, the government entity that administers the tributes.

Investors maintain a close relationship with the company its information needs revolve around three basic decisions: buy, sell or hold shares or other securities of the company. Within this group, the most important are the controlling shareholders and owners, who have assumed risk to provide capital and want to learn about the operation of the business, as well as participate in the decision-making of the

company reaching: changing the course of the business, make heavy investments in assets, increase capital, among others.

Banks, for their part, evaluate and qualify the financial situation of the companies that decide to opt for the financial services they currently offer.

The interpretation of financial statements will allow you to get to know the financial ratios and economic of the mining company and also be able to be compared with other of the same item.

2.3.2 Sistema actual	31
2.3.3 Importancia de la presentación de la memoria anual	31
2.3.4 Contenido de la memoria anual	32
2.4 PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO	33
2.5 ANALISIS FINANCIERO DE EMPRESAS QUE COTIZAN EN LA BVL	39
CAPITULO 3: ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS	56
3.1 ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS	56
3.1.1 Información básica y metas ó políticas	57
3.1.2 Proyección de estados financieros	58
3.2 ESTUDIO DE MERCADO DE LOS METALES	59
3.2.1 Los metales	60
3.3 PROYECCION DE COSTOS	65
3.4 PRODUCCION ESTIMADA	67
3.5 CONTRATOS DE VENTAS EXISTENTES O POR NEGOCIAR	68
3.5.1 La comercialización de minerales	68
3.5.2 Procesos y productos de los minerales para su comercialización	69
3.5.3 El mercado de minerales y metales	71
3.5.4 Participantes en la comercialización de minerales	73

3.5.5 Bolsa de metales	83
CONCLUSIONES	86
RECOMENDACIONES	89
BIBLIOGRAFIA	91
ANEXOS	

INTRODUCCION

En la actualidad, el entendimiento y manejo de la información contable financiera se ha convertido en un instrumento valioso para el gerente de una empresa; especialmente si utiliza las herramientas financieras adecuadas que le permiten tener una visión clara del manejo de la organización. No podemos dejar de lado el hecho de que estos reportes contables financieros son los informes numéricos de los resultados del desempeño de la empresa. Si bien actualmente la tecnología ha disminuido la labor del proceso de la información, aún existe el trabajo de utilizar aquella primera información procesada y analizarla de tal forma que proporcione elementos que ayuden a tomar eficientemente decisiones importantes dentro de las organizaciones.

CAPITULO I

ESTADOS FINANCIEROS EN MINERIA

1.1 GENERALIDADES

Los estados financieros en minería están referidos a las estimaciones contables que debe realizar una empresa minera al elaborar sus estados financieros en la aplicación de las normas internacionales de información financiera. Existen partidas que tienen una interpretación particular en el marco de los estados financieros como:

- El costo de los activos para exploración y evaluación: Se establece los requerimientos para el reconocimiento de activos por los desembolsos realizados durante la fase de exploración y evaluación de recursos minerales.
- Desembolsos relacionados con el desarrollo de recursos minerales: Pasada la etapa de exploración, las compañías mineras realizan actividades de desarrollo

de las minas, las actividades de construcción de rampas de acceso, túneles y chimeneas. Son denominados actividades del desarrollo de la mina que pueden depreciarse.

- Prueba de deterioro de valor para activos de larga duración (activo fijo, costos de desarrollo y costos de exploración): La industria minera hace un uso intensivo de activos fijos, la recuperación de la inversión en dichos activos están condicionados a los precios internacionales de los metales y al mantenimiento de una baja estructura de costos.

- Adquisición de derechos mineros: En la industria minera es común ver la adquisición de empresas que han realizado inversiones en actividades de exploración, en estos casos genera activos importantes que son denominadas concesiones mineras.

- Métodos de depreciación y amortización de activos de larga duración: La vida útil de una empresa minera está asociada a las reservas de mineral. Finalmente de ello dependerá el consumo de los costos contables y su recuperación. Las estimaciones de las vidas útiles deben revisarse de manera anual.

- Uso de reservas probadas y probables: Las reservas de mineral son el indicador más importante para evaluar la recuperación de los activos de larga duración en un negocio minero.

- Provisiones por los planes de cierre de minas y de proyectos mineros: Las provisiones de cierres de minas exigen un adecuado conocimiento de asuntos financieros aplicables a las NIIF.

- Moneda funcional: CONASEV ha determinado que la moneda funcional de las empresas mineras es el U\$.

- Reconocimiento de ingresos: En el sector minero el reconocimiento de ingresos se realiza generalmente en dos etapas. Se emite una liquidación provisional que posteriormente será reajustada de acuerdo con las cláusulas de los contratos de venta de mineral. Esta situación crea la necesidad de aplicar una política especial de reconocimiento de ingresos en las fechas de reportes financieros. Adicionalmente la medición de dicho ingreso debe realizarse a valor razonable.

- Impuesto a la renta diferido: Los efectos de las normas contables aplicables al sector minero no tienen un efecto inmediato en la determinación del impuesto a la renta, por ello sus efectos deben determinarse y registrarse como activos o pasivos diferidos.

1.2 ESTADOS FINANCIEROS EN MINERIA

1.2.1 Balance general

Las cuentas que mayormente se usan son:

Activo corriente

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Cuentas por cobrar comerciales neto
- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
- Instrumentos financieros derivados de cobertura
- Inventarios neto
- Gastos contratados por anticipado

Activo no corriente

- Otras cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
- Inventarios a largo plazo
- Inversiones en asociadas
- Derechos mineros costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo neto
- Activo por impuesto a las ganancias diferido neto
- Otros activos

Pasivo corriente

- Cuentas por pagar comerciales
- Cuentas por pagar a entidades relacionadas
- Otras cuentas por pagar
- Provisiones
- Derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrados, neto
- Pasivo por impuesto a las ganancias
- Obligaciones financieras

Pasivo no corriente

- Otras provisiones no corrientes
- Cuentas por pagar a entidades relacionadas
- Obligaciones financieras

Patrimonio

- Capital social
- Acciones de inversión

- Capital adicional
- Reserva legal
- Otras reservas
- Resultados acumulados
- Otras reservas de patrimonio
- Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora
- Participación de los accionistas no controladores

1.2.2 Estados de ganancias y pérdidas

Las cuentas que mayormente se usan son:

Ingresos de operación

- Ventas netas
- Ingresos por regalías

Costos de operación

- Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización
- Exploración en unidades en operación
- Depreciación y amortización
- Regalías

Utilidad bruta

Gastos operativos

- Gastos de administración
- Exploración en áreas no operativas

- Gastos de ventas
- Reversión (provisión) por desvalorización de activos de larga duración
- Exceso de participación de utilidades de los trabajadores
- Recuperación de gastos de exploración en proyectos
- Otros neto

Utilidad de operación

Otros ingresos (gastos)

- Participación en los resultados de asociadas por el método de participación
- Ingresos financieros
- Gastos financieros
- Ganancia (pérdida) neta por diferencia de cambio

Utilidad antes del impuesto a las ganancias

- Impuesto a las ganancias

Utilidad neta atribuible a

- Accionistas de la controladora
- Intereses no controladores

Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la controladora

Promedio ponderado del número de acciones en circulación (comunes y de inversión)

Utilidad neta

- Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en derivados de cobertura
- Impuesto a las ganancias por el efecto de la variación en ganancia (pérdida) no realizada en derivados de cobertura
- Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en otras inversiones

Otros resultados integrales, neto de impuestos

Total de resultados integrales netos de impuestos atribuible a

- Accionistas de la controladora
- Intereses no controladores

1.2.3 Notas a los Estados Financieros

Las cuentas que mayormente se usan son:

a. Identificación y actividad económica de la compañía

- Identificación
- Actividad económica
- Aprobación de los estados financieros consolidados
- Los estados financieros consolidados de las subsidiarias
- Proyectos de ampliaciones

b. Principales principios contables

b.1 Bases para la preparación

- Declaración de cumplimiento
- Base de medición
- Principio de consolidación

b.2 Juicios, estimados y supuestos significativos

- Provisión por cierre de unidades mineras
- Determinación de reservas y recursos minerales
- Método de unidades de producción
- Costos de desarrollo de mina
- Pago basado en acciones
- Deterioro de activos no financieros
- Contingencias
- Fecha de inicio de la producción
- Recuperación de los activos tributarios diferidos
- Inventarios
- Costos de desbroce diferidos

b.3 Resumen de principios y prácticas contables significativas

- Transacciones en moneda extranjera
- Activos financieros

- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Combinación de negocios y mayor valor pagado
- Inversiones en asociadas
- Inventarios
- Propiedad, planta y equipo
- Derechos y concesiones mineras
- Costos de exploración y desarrollo de mina
- Costo de desbroce diferido
- Pasivos financieros
- Arrendamientos
- Pagos basados en acciones
- Provisiones
- Acciones en tesorería
- Reconocimiento de ingresos
- Costos de financiamiento
- Impuesto a las ganancias
- Instrumentos financieros derivados
- Deterioro de activos no financieros
- Utilidad por acción básica y diluida

- Participación de los trabajadores

- Segmentos

b.4 Modificaciones de estados financieros consolidados de años anteriores

b.5 Nuevas normas internacionales de información financiera (NIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados.

- Vigentes en el año 2012

- Vigentes a partir del año 2013

- Mejoras anuales a las NIF (emitidas en mayo de 2012)

c. Transacciones en nuevos soles

d. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

e. Cuentas por cobrar comerciales, neto

f. Otras cuentas por cobrar

g. Inventarios, neto

h. Inversiones en asociadas

i. Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo neto

j. Provisión por desvalorización de activos de larga duración e inversiones en asociadas

k. Cuentas por pagar comerciales

l. Otras cuentas por pagar

m. Provisiones

n. Obligaciones financieras

ñ. Patrimonio neto

- Capital social

- Acciones de inversión

- Reserva legal

- Dividendos declarados y pagados

o. Situación tributaria

p. Ventas netas

- Derivado implícito por venta de concentrados

- Concentración de ventas

q. Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización

r. Exploración en unidades en operación

s. Regalías

t. Gastos de administración

u. Exploración en áreas no operativas

v. Impuesto a las ganancias diferido

w. Instrumentos financieros derivados

x. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

- Riesgo de mercado
- = Riesgo de tipo de cambio
- = Riesgo de precios
- = Riesgo de tasa de interés
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Gestión de capital
- y. Valor razonable de los instrumentos financieros
- z. Compromisos y contingencias
- Medio ambiente
- Concesiones arrendadas
- Contratos de opción de compra
- Procesos legales
- Procesos tributarios de las asociadas

CAPITULO II

LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS Y SU IMPLICANCIA EN LA BOLSA DE VALORES

2.1 NORMATIVIDAD

El 25 de junio del año 2011 se publicó la Ley No 29720 – Ley que promueve las emisiones de valores mobiliarios y fortalece el mercado de capitales. Entre las disposiciones que contiene dicha Ley, se encuentra el artículo 5º que obliga a las sociedades y entidades cuyos activos o ingresos anuales sean iguales o mayores a tres mil UIT, a presentar sus estados financieros auditados a la Superintendencia de Mercado de Valores. Esta obligación se estableció con la finalidad de dotar de mayor transparencia al mercado con respecto a la situación patrimonial de las sociedades.

Las sociedades deben proceder a la aprobación de los resultados obtenidos al término del ejercicio económico. El órgano encargado de aprobar los resultados es la junta de accionistas. Pero ¿cuál es la importancia de la

aprobación de los resultados? La importancia de la aprobación de los resultados del ejercicio radica en la necesidad de tomar las decisiones correspondientes al destino de las utilidades, la reserva legal, las inversiones y negocios que deben ejecutarse en el siguiente ejercicio, y otros aspectos que tienen mayor vinculación con las actividades de la empresa. Contrariamente a lo que muchas personas piensan, la aprobación de los resultados del ejercicio no libera de responsabilidad a los administradores de la sociedad, entiéndase a los directores y al gerente, por las gestiones que hubieran realizado.

Los estados financieros presentados son de acceso al público. En caso de que Conasev detecte que alguna de las sociedades o entidades no cumplen con la obligación de presentar los estados financieros anuales, puede, con criterio de razonabilidad y proporcionalidad, imponerle la sanción administrativa de amonestación o multa no menor de una ni mayor de veinticinco UIT. La UIT de referencia es la vigente al 1 de enero de cada ejercicio.

2.2 DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

2.2.1 Introducción al pronunciamiento

- El dictamen del auditor independiente en el Perú, se encuentra normado por el pronunciamiento N° 3 del Comité de Normas de Auditoría, revisado en setiembre de 1998 y que incluye todas las normas aprobadas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) hasta el 30 de junio de 1998.

- El pronunciamiento N° 3 “El Dictamen del Auditor Independiente” (Revisado a Diciembre de 2006), recoge los cambios y conceptos de las NIAs aprobados y emitidos hasta el 31 de diciembre de 2005, que norman la forma y contenido

del dictamen del Auditor Independiente, por lo que constituye un documento actualizado.

2.2.2 Dictamen del auditor independiente

- El término dictamen se refiere a la opinión del auditor independiente sobre los estados financieros auditados.
- Dictamen sin modificación (estándar), también conocido como limpio o sin salvedades es aquél, emitido cuando el auditor concluye que los estados financieros examinados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de una entidad, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

2.2.3 Elementos básicos del dictamen del auditor independiente

- El dictamen del auditor independiente debe incluir los elementos básicos:
 - a) Título
 - b) Destinatario
 - c) Párrafo Introdutorio
 - d) Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros
 - e) Responsabilidad del Auditor
 - f) Opinión del Auditor
 - g) Lugar y Fecha del Dictamen

h) Firma e Identificación del Auditor

2.3 PRESENTACION DE MEMORIA ANUAL Y DOCUMENTO DE INFORMACION

ANUAL

2.3.1 Antecedentes

2.3.1.1 Resolución CONASEV No 141-98-EF/94.10

Con el objeto de velar por la transparencia en el mercado bursátil, la Comisión Nacional Supervisora de Mercados y Valores – CONASEV, por Resolución CONASEV No 141-98-EF/94.10, publicada el 21 de octubre de 1998, aprobó el “Reglamento para la preparación y presentación de Memorias Anuales”, en el cuál se establece:

- a) Los términos bajo los cuales debe prepararse la Memoria Anual de aquellas sociedades emisoras cuyos valores sean materia de negociación en bolsa.
- b) Los plazos para la presentación de dichos documentos ante CONASEV

Ahora bien, la memoria anual es el instrumento que otorga la información necesaria respecto a la marcha y situación de la sociedad, el entorno de los mercados económicos de importancia para ella, los resultados obtenidos, los negocios y proyectos desarrollados y los principales acontecimientos desarrollados en el ejercicio respectivo.

De esa manera, el artículo 222 de la Ley General de Sociedades establece que:

Artículo 222º : En la memoria el directorio da cuenta a la junta general de la marcha y estado de los negocios, los proyectos desarrollados y los principales acontecimientos ocurridos durante el ejercicio, así como de la situación de la sociedad y los resultados obtenidos.

En ese sentido, el artículo 4º del Reglamento para la preparación y presentación de Memorias Anuales dispone que las entidades obligadas deben presentar a CONASEV (y de ser el caso a las entidades responsables de la conducción de los mecanismos centralizados de negociación) la Memoria Anual correspondiente, conjuntamente con la comunicación del respectivo hecho de importancia, al día siguiente de haberse aprobado, con fecha límite de presentación hasta el 30 de abril de cada año.

Artículo 4º: La memoria anual deberá ser aprobada y presentada a CONASEV y de ser el caso, a las entidades responsables de la conducción de los mecanismos centralizados de negociación, hasta el 30 de abril de cada año.

No obstante, la Memoria Anual y los Reportes Trimestrales deberán ser presentados a las referidas entidades al día siguiente de haber sido aprobados, conjuntamente con la comunicación del hecho de importancia correspondiente.

Bajo este contexto, los plazos dispuestos por el Reglamento para la preparación y presentación de Memorias Anuales, tienen por objeto garantizar el acceso oportuno a la información contenida en dichos documentos, permitiendo la posibilidad de evaluar la conveniencia de invertir

en dichas sociedades y la correcta formación de los precios de los valores materia de negociación.

2.3.1.2 Resolución CONASEV No 119-99-EF/94.10

Publicada el 31 de diciembre de 1999, se modificó el Reglamento referido en los puntos anteriores, estableciendo la opción de elaborar la Memoria Anual de conformidad con lo dispuesto por el artículo 222º de la Ley General de Sociedades.

Artículo 222º: Opcionalmente, las entidades emisoras que cuenten con valores o programas inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores podrán presentar a CONASEV y a la entidad responsable de la conducción del mecanismo centralizado de negociación donde se transen sus valores, la Memoria Anual elaborada de conformidad con el artículo 222º de la Ley General de Sociedades, Ley No 26887, o de acuerdo a las disposiciones legales que rigen a la entidad emisora.

Ahora bien, el segundo párrafo del artículo 222º de la Ley General de Sociedades dispone que:

“La memoria debe contener cuando menos:

1. La indicación de las inversiones de importancia realizadas durante el ejercicio;
2. La existencia de contingencias significativas;
3. Los hechos de importancia ocurridos luego del cierre del ejercicio;
4. Cualquier otra información relevante que la junta general deba conocer.

5. Los demás informes y requisitos que señale la ley.

Sin embargo, conforme a la misma resolución, en este caso, las sociedades obligadas deberán además presentar el “Documento de información anual”, cuyo contenido es el mismo que se encuentra establecido por la Resolución CONASEV No 211-98-EF/94.11, publicada el 24 de diciembre de 1998.

En consecuencia, las sociedades emisoras cuyos valores sean cotizados en Bolsa y que opten por elaborar la Memoria Anual respectiva de conformidad con lo establecido por el artículo 222º de la Ley General de Sociedades deberán presentar conjuntamente a ello, el Documento de Información Anual.

2.3.1.2 Resolución CONASEV No 103-99-EF/94.10

Publicada el 26 de noviembre de 1999, se aprobó el Reglamento de Información Financiera, por la cual, entre otros, se establece que el plazo límite de presentación de la información financiera individual auditada anual es el 15 de abril de cada año.

Del mismo modo, con este dispositivo, CONASEV busca garantizar la transparencia de las transacciones efectuadas en el mercado bursátil, debido a que la presentación dicha información ante la autoridad administrativa, permite informar adecuadamente la situación financiera y los resultados de la empresa, a fin de viabilizar la toma de decisiones de los inversionistas.

2.3.2 Situación actual

En atención a los antecedentes señalados, por Resolución CONASEV No 094-2002-EF/94.10, publicada en el diario oficial "El Peruana" el 17 de diciembre de 2002, se ha dispuesto, entre otros, que las empresas emisoras y las personas jurídicas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, así como las empresas de Fondos Colectivos, tendrán como fecha límite presentar ante CONASEV su Memoria Anual (y además, si fuera el caso, el Documento de Información Anual), el día 15 de abril de cada año.

Dicho plazo, será de aplicación a partir de la presentación de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2002.

Bajo este contexto, CONASEV considera necesario homologar los plazos establecidos para la presentación de la información financiera individual auditada anual y la memoria anual, con el objeto de velar por la transparencia en el mercado bursátil garantizando el acceso oportuno a la información contenida en dichos documentos.

2.3.3 Importancia de la presentación de la Memoria Anual

- Los dispositivos referidos en el presente informe, que establecen la obligación de presentar, ante CONASEV, la información financiera auditada anual y la Memoria Anual de las sociedades que cotizan sus acciones y demás valores en el mercado de valores, tienen por objeto garantizar la divulgación de la información mínima necesaria en el mercado bursátil a fin de viabilizar la toma de decisiones de inversión en dicho mercado, lo cual consecuentemente

permite la correcta formación de los precios de los valores materia de negociación.

- En ese sentido, atendiendo a la importancia inherente a la información contenida en dichos documentos, CONASEV ha dispuesto uniformizar los plazos para la presentación de la información financiera individual auditada anual y la memoria anual de las entidades obligadas, señalando para tal efecto como fecha límite de presentación de dicha información el día 15 de abril de cada año.

- Por último, para la presentación de la memoria anual respectiva, las sociedades obligadas tienen la opción de elegir el método de elaboración del referido documento en virtud a lo dispuesto por la Resolución CONASEV No 141-98-EF/94.10, o a lo establecido por el artículo 222º de la Ley General de Sociedades. En este último caso, además deberán presentar el Documento de Información Anual, cuyo método de elaboración se encuentra delimitado por la Resolución CONASEV No 211-98-EF/94.11

2.3.4 Contenido de la Memoria Anual

La memoria anual presentada por las empresas mineras por lo general esta resumida en los siguientes puntos:

- Ubicación de las principales propiedades mineras de la empresa
- Carta a los accionistas
- Informe general de la economía
- Perspectivas de crecimiento

- Ranking de producción
- Operaciones
- Exploraciones
- Reservas y recursos
- Proyectos
- Energía
- Seguridad
- Responsabilidad social y medio ambiente
- Gestión de personal
- Análisis de resultados e inversiones
- Estados financieros auditados
- Directorio y alta dirección
- Información bursátil
- Información corporativa
- Gobierno corporativo

2.4 PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO

Conforme a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución Gerencia General Nº 140- 2005-EF/94.1 1 se presenta información sobre el cumplimiento de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

2.4.1 Los principios de buen gobierno

Los principios de buen gobierno constan de:

2.4.1.1 Sección primera

Consiste en la evaluación de 26 principios:

Principio 1: No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.

Principio 2: El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.

Principio 3: Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas generales.

Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.

Principio 4: El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.

Principio 5: Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus

tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.

Principio 6: Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente en asuntos donde haya potencialmente conflicto de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control.

Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.

Principio 7: Si bien por lo general las auditorías externas están enfocadas en dictaminar información financiera, estas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios u otros servicios especiales.

Principio 8: La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.

Principio 9: Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como

incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso, la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la Empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.

Principio 10: La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.

Principio 11: El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas, así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.

Principio 12: Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.

Principio 13: Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.

Principio 14: Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de interés entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.

Principio 15: Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.

Principio 16: Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.

Principio 17: Supervisar la política de información.

Principio 18: El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.

Principio 19: El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.

Principio 20: La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que

demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.

Principio 21: Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.

Principio 22: Los nuevos directores deben ser instruidos sobre las facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.

Principio 23: Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.

Principio 24: Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.

Principio 25: La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.

Principio 26: Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de esta manera se

asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.

2.4.1.2 Sección segunda

Se trata de información adicional como:

- Derechos de los accionistas
- Directorio
- Accionistas y tenencias

En el anexo No 01 se muestra la información de los principios de buen gobierno de la empresa Volcán Compañía Minera S.A.A

2.5 ANALISIS FINANCIERO DE EMPRESAS MINERAS QUE COTIZAN EN BVL

Los resultados correspondientes al año 2012 comparados con el año 2011 hubo una disminución de los ingresos por la disminución del precio de los metales.

Se muestran cifras de algunas de las empresas que cotizan en la BVL como sigue:

2.5.1 Shougang Hierro Perú S.A.A

- Ventas netas

Al 31 de diciembre del 2012 los ingresos por ventas de mineral ascienden a S/. 1'948,930 mil que representan un decremento de 36.42% respecto a los ingresos del 2011 los cuales ascendieron a S/. 3'065,579 mil.

- Utilidad después de impuestos

Al 31 de diciembre del 2012 la utilidad es de S/. 614'669 mil después del impuesto a la renta; este resultado es menor en 55.25 % al obtenido en el 2011 cuya utilidad fue de S/. 1'373,655 mil.

2.5.2 Minera Barrick Misquichilca S.A

- Ventas netas

Durante el año 2012 el precio internacional del oro alcanzó su cotización más alta desde el año 1997, con un promedio de US\$ 1668 por onza. Las ventas netas sin descontar las regalías ascendieron a US\$ 1456.2 millones en el año 2012, en comparación a los US\$ 1493.6 millones registrados en el año 2011, lo que equivale a una disminución de 3%. Las ventas netas sin el descuento de regalías estuvieron compuestas principalmente por ventas de oro de US\$ 1417.9 millones en el año 2012, en comparación a los US\$ 1441.8 millones en el año 2011. En el año 2012 las ventas de oro fueron 2% menores que en el año 2011 debido principalmente a la disminución de 7% en la cantidad de onzas vendidas compensado con el 5% de incremento en el precio promedio del oro. El saldo de las ventas netas sin el descuento de regalías estuvo compuesto por venta de plata por US\$ 38.2 millones en el año 2012, en comparación a los US\$ 51.8 millones en el año 2011.

- Costo de ventas, gastos de ventas, generales y de administración; y otros gastos operativos

El costo de ventas fue de US\$ 391.7 millones en el año 2012, en comparación a los US\$ 343.7 millones registrados en el año 2011, lo que equivale a un

incremento de 14%, esto debido principalmente a un mayor costo de los insumos y repuestos, así como a un mayor consumo de los mismos.

Los gastos de ventas, generales y de administración fueron de US\$ 47.5 millones en el año 2012, mientras que los registrados en el año 2011 fueron US\$ 44.1 millones.

El costo total en efectivo por onza promedio ascendió a US\$ 450 en el año 2012, en comparación con US\$ 383 en el año 2011, lo que equivale a un incremento de 17%, debido principalmente a la menor producción en ambas minas y costos fijos altos. El costo total en efectivo por onza se deriva de montos incluidos en el estado de ganancias y pérdidas y son elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e incluyen costos de ventas, gastos administrativos y de acrecimiento, regalías y participación de utilidades de US\$ 380 millones (US\$ 348.7 millones en el año 2011) divididos por el número de onzas vendidas de 0.84 millones (0.91 millones en el año 2011).

- Depreciación y amortización

Los gastos de amortización están principalmente relacionados a la propiedad, planta y equipo de las operaciones, así como a los costos de capital asociados a la concesión Irene 1-500 (que incluye principalmente la mina Pierina) como resultado de la fusión en el año 1996. La amortización del costo de capital asociado a Irene 1-500, el cual se terminó de amortizar en el año 2005, se efectuaba sobre la base del método de “unidades de producción”, a un valor de US\$ 82 por onza. Como resultado, el gasto de amortización depende principalmente de la producción y ventas totales de oro y las variaciones en el

nivel estimado de reservas. Los activos de propiedad, planta y equipo son depreciados siguiendo el método de línea recta con excepción de las canchas de lixiviación las cuales son depreciadas utilizando el método de unidades de producción.

La mayoría de activos se deprecia a lo largo de un período de 5 a 10 años. El gasto de depreciación y amortización fue de US\$ 90 millones en el año 2012, en comparación a US\$ 72 millones en el año 2011.

- EBITDA, utilidad operativa y margen operativo

El EBITDA fue de US\$ 1001.2 millones en el año 2012, en comparación a US\$ 1087.7 millones en el año 2011, lo que representó un margen EBITDA de 70% en el año 2012, mientras que el año 2011 fue de 74%.

La utilidad operativa fue de US\$ 910.7 millones en el año 2012, en comparación a US\$ 1008.1 millones en el año 2011, lo que equivale a una disminución de 10%.

El margen operativo fue de 63.9% en el año 2012, en comparación a 68.9% en el año 2011.

- Otros gastos

= Gastos de acrecimiento

Las actividades de MBM están sujetas a una serie de controles gubernamentales y regulaciones a la protección del medio ambiente, incluyendo requerimientos relacionados al cierre y rehabilitación/saneamiento de propiedades mineras. Las estimaciones de los costos de rehabilitación/saneamiento y de cierre futuros incluye el mínimo trabajo

requerido bajo las leyes y regulaciones aplicables en el Perú, y las obligaciones establecidas en los contratos vigentes relacionados a este tema; en consecuencia, los costos de acrecimiento corresponden a las provisiones estimadas por MBM para el cierre y rehabilitación/saneamiento de las minas Pierina y Lagunas Norte, los cuales son reconocidos en el transcurso de la vida útil de la mina.

Los gastos de acrecimiento fueron de US\$ 9.5 millones en el año 2012, en comparación con US\$ 7.4 millones en el año 2011, lo que equivale a un incremento de 28%. Desde el año 2004, MBM registra como gastos aquellos pasivos que cumplen con la definición de un compromiso de retiro de un activo según la Norma de Contabilidad Financiera 143. En los años anteriores al 2004, MBM registraba los costos de rehabilitación/saneamiento y de cierre en el transcurso de la vida útil de la mina utilizando el método de unidades producidas, tomando como base las onzas de oro recuperables contenidas en las reservas probadas y probables.

= Gastos de exploración y explotación

Los gastos de exploración y explotación fueron de US\$ 11.9 millones en el año 2012, en comparación a US\$ 10.6 millones en el año 2011.

= Gastos por intereses/Ingresos por intereses

Los gastos por intereses fueron de US\$ 3.5 millones en el año 2012, en comparación a US\$ 3.6 millones en el año 2011.

Los ingresos por intereses en el año 2012 fueron de US\$ 22.0 millones y US\$ 37.1 millones en el año 2011, y están asociados a los préstamos que MBM concedió a BIBC que es una empresa subsidiaria por las ventas de oro y plata.

- Otros ingresos

Asimismo, MBM tuvo US\$ 2.5 millones en otros ingresos en el año 2012, en comparación a US\$ 1 millón en el año 2011, este aumento se debe principalmente a una mayor facturación por ventas diversas a las compañías vinculadas.

- Participación de los trabajadores e impuesto a la renta

La participación de los trabajadores fue un gasto de US\$ 82.0 millones en el año 2012, en comparación con los US\$ 92.4 millones en el año 2011.

El gasto por impuesto a la renta fue de US\$ 324.8 millones en el año 2012, en comparación a los US\$ 389.5 millones en el año 2011.

En los años 2012 y 2011 para el caso de Lagunas Norte, la tasa del impuesto a la renta fue de 32% como consecuencia de la vigencia del Convenio de Estabilidad Jurídica con el estado peruano; mientras que en el caso de Pierina se mantuvo en 30%.

- Utilidad neta

En el año 2012, la utilidad neta de MBM fue de US\$ 602.9 millones, en comparación a la utilidad neta de US\$ 650.5 millones en el año 2011. La disminución de la utilidad neta se debió principalmente a la disminución de las ventas y el incremento del costo de ventas por menor producción sobre todo en la mina Pierina, con costos fijos altos.

- Ratios financieros

= Indices de liquidez

Prueba corriente	9.4 (7.1 en el año 2011)
Prueba ácida	8.8 (6.4 en el año 2011)
= Indices de gestión	
Margen operativo	0.64 (0.69 en el año 2011)
Margen EBITDA	0.70 (0.74 en el año 2011)
= Indices de solvencia	
Indice de endeudamiento	0.35 (0.46 en el año 2011)
Indice de cobertura de deuda	0.09 (0.13 en el año 2011)
= Indices de rentabilidad	
Rentabilidad neta sobre patrimonio	28.1% (42.1% en el año 2011)
Rentabilidad neta sobre ingresos	42.3% (44.5% en el año 2011)

2.5.3 Volcán Compañía Minera S.A.A

- Ventas netas

El año 2012 fue un año complicado y, a pesar del buen desempeño de los precios de los metales durante el primer trimestre, estuvo marcado por un panorama incierto que desvió la tendencia positiva hasta finales del año.

Las ventas en el año 2012 fueron de 1'160,785 miles US\$ comparado con el año 2011 cuya cifra fue 1'211,614 miles US\$ hubo una disminución del 4%.

En el caso de los concentrados que comercializa la compañía Volcán, el año empezó con un mercado claramente a favor del productor. Volcán logró acuerdos en el zinc y plomo a niveles de descuento de maquila sumamente bajos en comparación con lo histórico reciente. No obstante, los altos stocks de metal, así como las cifras reportadas de China sobre crecimiento minero y menor consumo de concentrados por parte de las refinerías, fueron el sustento común de la industria para no hablar de una mejora en precios o de una baja en las maquilas en los meses siguientes. Pero una variable que dio la pauta en el año fue la mayor demanda de concentrados con alta plata, que conforma la mayor parte de la producción de Volcán. El incremento de la capacidad refinadora de plata en un grupo de refinerías a nivel mundial generó mayor demanda y, en consecuencia, menores descuentos para los concentrados de plata.

- Costos operativos

La inflación en la industria minera a nivel mundial es un hecho que viene afectando a todas las empresas mineras sin excepción. Específicamente en el Perú se estima que la inflación minera del 2012 alcanzó el 20%, que se reflejó principalmente en el incremento de los costos de la mano de obra propia y de terceros, y en los mayores precios de servicios, energía, bienes y suministros.

Volcán no ha sido ajena a esta realidad y sus costos operativos han aumentado. Sin embargo, gracias a los esfuerzos para controlar los costos, optimizar los procesos, y a las importantes inversiones en las unidades, el costo unitario en términos anuales subió 12.7%, menos que el promedio de la industria, pasando de 50.5 US\$/TM en el año 2011 a 56.9 US\$ /TM en el año 2012. Cabe mencionar que además del efecto de la inflación de la industria,

los costos en las unidades operativas se han visto afectados por la profundización de los yacimientos, que se traduce en mayores costos de bombeo, servicios y transporte, y por la decisión de mejorar los estándares de seguridad, que implica, entre otras cosas, mayores costos de sostenimiento. Asimismo, el incremento de costos está asociado a la mejora general de las condiciones operativas y de habitabilidad de las operaciones, con el objetivo de alcanzar estándares de clase mundial. La devaluación del dólar americano frente al nuevo sol también ha tenido un impacto negativo importante en el costo de producción, pues alrededor del 40% de los costos operativos se denominan en nuevos soles.

El costo de producción (US\$/TM) de las unidades mineras son:

Unidad	Año 2011	Año 2012	Variación (%)
Yauli	55.7	65.8	18.0
Chungar	54.6	59.9	9.8
Cerro	40.6	41.1	1.2
Consolidado	50.5	56.9	12.7

El incremento más importante se produjo en la UEA Yauli, que pasó de 55.7 US\$/TM en el año 2011 a 65.8 US\$/TM en el año 2012, y que se explica principalmente por los mayores costos de extracción debido a mayores requerimientos de bombeo, servicios y transporte, así como por una mayor

necesidad de sostenimiento. Asimismo, los costos de la unidad se vieron impactados por la decisión corporativa de mejorar los estándares de operación, principalmente en temas de habitabilidad, seguridad, mantenimiento, planeamiento, entre otros.

Desde finales del año 2011 se viene implementando en Yauli un programa llamado "Yauli Proyecta Más", el cual está orientado a la productividad y excelencia operativa. Durante el año 2012 se vieron los primeros logros relacionados a la mejora en costos de voladura, plantas propias de shotcrete y mejores ratios de sobre-dilución. Todas estas medidas han contribuido con la generación de ahorros para la unidad.

En la UEA Yauli continúan los avances de los proyectos del pique Roberto Letts en la mina Andaychagua y de la rampa Victoria en las minas San Cristóbal y Carahuacra, que tendrán un impacto positivo importante en la productividad y en los costos.

En UEA Chungar se incrementó el costo unitario de producción de 54.6 US\$/TM en el año 2011 a 59.9 US\$/TM en el año 2012 debido sobre todo, a un mayor costo de extracción en la mina Animón, ocasionado por una mayor necesidad de sostenimiento y bombeo. Este aumento fue compensado en parte por el inicio de las operaciones de la Central Hidroeléctrica de Baños V en julio del 2102, que ha llevado a la independencia energética de la UEA Chungar, logrando una reducción significativa de los costos de energía en esta unidad.

Asimismo, se menciona que en los primeros meses del año 2013 estará funcionando al 100% la ampliación de la planta Animón, lo que permitirá

aumentar el volumen de tratamiento y, por consiguiente, diluir en mayor medida los costos fijos de la unidad.

En la UEA Cerro de Pasco el costo unitario de producción aumentó 1.3%, de 40.6 US\$/TM en el año 2011 a 41.1 US\$/TM en el año 2012. Este incremento fue menor al de las otras unidades debido al mayor aporte del material extraído del tajo Raúl Rojas (50% mayor que en el año 2011), mientras que la extracción de mineral de la mina Paragsha fue 53% menor al año anterior. Sin embargo, a finales de setiembre se dejó de extraer mineral del tajo Raúl Rojas, con lo que el costo unitario de producción se incrementó considerablemente en el último trimestre. Durante el año se ha venido implementando un programa de reestructuración de la unidad para tener una organización acorde con la nueva dimensión de la operación.

Es importante recalcar que la empresa Volcán continúa enfocada en controlar sus costos, con el convencimiento de que es la única manera de mantenernos competitivos en un entorno de precios incierto. Un ejemplo adicional de este enfoque permanente es la exitosa realización del primer concurso “Tus ideas valen”, cuyo objetivo es incentivar la generación e implementación de ideas orientadas a la reducción de costos en todas las áreas de la empresa, promoviendo el trabajo en equipo, fomentando una cultura de excelencia al interior de la organización y, sobre todo, recogiendo las ideas de personas que no siempre tiene un mecanismo para hacer aflorar estas oportunidades.

- Gastos operativos y financieros

Durante el año 2012 el gasto de ventas ascendió a US\$ 35.9 millones, 38% por encima de los US\$ 26.1 millones correspondientes al año 2011. Este

incremento se explica principalmente por el aumento de los gastos en transporte y fletes como consecuencia de aumentos en las tarifas. Asimismo, subieron los costos de manipuleo y almacenamiento en el puerto del Callao.

Por otro lado, los gastos administrativos permanecieron bajo control, ascendiendo a US\$ 58.9 millones, 3% por debajo de los US\$ 60.8 millones gastados en el año 2011.

En el rubro “otros ingresos y gastos” se registró un ingreso neto de US\$ 10.1 millones, compuesto básicamente por un recuperó neto de provisión por contingencias de US\$ 8.1 millones y la contribución de la Central Hidroeléctrica de Huanchor de US\$ 4.4 millones.

De este modo, los gastos operativos ascendieron a US\$ 84.7 millones, 3% por debajo de los US\$ 87.6 millones del año 2011.

Con respecto a los egresos financieros netos, estos alcanzaron US\$ 25.5 millones, monto significativamente mayor que los US\$ 2 millones del año 2011. El incremento se explica principalmente por los intereses de US\$ 29.6 millones relacionados con la emisión de bonos por US\$ 600 millones realizada por la empresa a inicios del 2012, para financiar su cartera de proyectos de crecimiento.

Por otro lado, el resultado de los instrumentos de cobertura arrojó una ganancia de US\$ 17.6 millones en el año 2012 en comparación con la pérdida de US\$ 12.6 millones del año 2011.

- Utilidad

La caída en los precios promedio del año para el zinc (-11.2%), plomo (-14.2%) y plata (-11.3%), y los mayores costos registrados, tuvieron un impacto negativo en la rentabilidad de la empresa.

En consecuencia, la utilidad bruta del año 2012 alcanzó US\$ 424.2 millones, 29.1 % menos que en el año 2011 cuya cifra fue de US\$ 597.9 millones. Esta reducción se explica por: i) menores ventas de 4.2%, relacionadas a los menores precios de los metales, ii) mayores costos de producción, iii) incremento de 10% de la depreciación y amortización, y iv) mayor volumen de compras de concentrados de terceros, los cuales tienen menor margen de rentabilidad que los concentrados propios.

Asimismo, la utilidad neta ascendió a US\$ 211.0 millones, una disminución de 35.9% con respecto al resultado del año 2011 de US\$ 328.9 millones.

Por los mismos motivos, el EBITDA alcanzó US\$ 460.5 millones, 26.2% menos que los US\$ 623.7 millones reportados en el año 2011. El margen EBITDA sobre las ventas disminuyó de 51% en el año 2011 a 40% en el año 2012.

2.5.4 Minsur

- Ventas netas

El año 2012 las ventas alcanzaron 640,507 miles US\$ comparado con el año 2011 que fueron de 817,213 miles US\$ hubo una disminución del 22%. La variación de las ventas se explica por: i) 20% por la disminución en el precio de estaño metálico, ii) 3% por la disminución en el volumen de ventas. La

cotización internacional del estaño ha disminuido principalmente por la demanda de los países industrializados.

- Costo de Ventas

El incremento en el costo de ventas obedece a diferentes factores como: mayor laboreo minero en preparación y desarrollo, menor nivel de mineral tratado en mina, así como el incremento del precio de los suministros e insumos de producción, entre otros.

- Utilidad

La utilidad neta en el año 2012 fue de 261,378 miles US\$ comparada con la cifra del año 2011 de 409,590 US\$ miles hubo una disminución del 36%

2.5.5 Sociedad Minera El Brocal S.A

- Ventas netas

Las ventas en el año 2012 ascendieron a US\$ 268.5 millones, vale decir US\$ 4.1 millones mayor que el año 2011 cuyo nivel de ventas fue de US\$ 264.4 millones.

En lo que respecta a los volúmenes de concentrados, en el año 2012 se vendieron 193,945 TMS, lo que significó 11% más que el año 2011, sin embargo, los ingresos por ventas fueron menores en 11%, debido básicamente a la caída de las cotizaciones de los minerales, a las menores leyes de mineral de cabeza de plomo, zinc y cobre; así como a los menores contenidos de plata en los concentrados.

- Costo de Ventas

El costo de ventas en el año 2012 asciende a US\$ 184.1 millones cifra que representa un incremento de 58.6% respecto a las cifras del año 2011 que fue de US\$ 116 millones. El incremento del costo de ventas se debió al mayor volumen de venta de concentrados, así como el aumento de los gastos de producción, principalmente en la amortización de la construcción de las canchas de relave (US\$ 13.4 millones) y los gastos de desbroce adelantado en las operaciones de extracción de mineral en la mina del Tajo Norte (US\$ 28 millones), como preparación de la mina para la puesta en marcha de la ampliación de las operaciones a 18,000 tm/día.

Durante el año 2012, el gasto total de producción ascendió a US\$ 179.5 millones, mientras que en el año 2011 fue de US\$ 162.9 millones. Se observa un incremento del 10.1% que corresponde principalmente a los siguientes conceptos:

= Mayor gasto de servicios prestados por terceros, principalmente en la explotación de la mina subterránea de Marcapunta Norte, en las labores de preparación y desarrollo de mina y el sostenimiento de galerías, cruceros y rampas.

= Mayor consumo de materiales y suministros, como son: bolas, barras de acero y reactivos, por el mayor volumen de mineral tratado en ambas plantas concentradoras.

= Mayor gasto de amortización de la construcción, de las canchas de relave (US\$ 13.4 millones) que ingresaron en operación, así como mayor gasto de depreciación de los activos fijos que entraron en operación en la primera y

segunda etapa del proyecto de ampliación de la capacidad de la planta concentradora.

- Gastos operativos

Los gastos operativos en el año 2012 ascienden a US\$ 47 millones, comparado con el año 2011 US\$ 39.4 millones. Existe un incremento del 19.3% que corresponde principalmente a los mayores gastos de exploración en áreas no operativas, principalmente en el proyecto San Gregorio (US\$ 11.2 millones), ya los mayores gastos de ventas (US\$ 4.3 millones) causados por el incremento del costo del transporte de concentrados de la mina al Callao, dado que se utilizaron más servicios de transporte por camiones.

- Utilidad antes de impuesto a la renta

En el año 2012 la utilidad antes de impuesto a la renta y tributos mineros ascienden a US\$ 36.4 millones; mientras que en el año 2011 las cifras fueron de US\$ 108.7 millones, se observa una disminución del 66.4%

- Utilidad neta

La utilidad neta en el año 2012 fue de US\$ 23.6 millones mientras que en el año 2011 fue de US\$ 95 millones.

2.5.6 Compañía Minera Atacocha S.A

- Ventas netas

Las ventas en el año 2012 ascendieron a US\$ 111 millones mientras que en el año 2011 fue de US\$ 135 millones con una disminución del 18%.

Durante el año 2012 el total de mineral tratado fue de 1'455,482 toneladas mientras que en el año 2011 el mineral tratado fue de 1'540,647 toneladas.

- Costos operativos

El costo de producción en el año 2012 fue de 52.4 US\$ por tonelada, mientras que en el año 2011 fue de 42.6 US\$ por tonelada, con un incremento del 23%. Este incremento obedece a mayores costos y tarifas en los servicios de terceros en línea con lo impactado en el sector minero en general, así como por mayores costos incurridos en la unidad por el incremento en labores de exploración.

- Utilidad

Para el año 2012 hubo una pérdida de US\$ 9 millones mientras que en el año 2011 hubo una utilidad de US\$ 13 millones. Esta pérdida estuvo afectada principalmente por los menores precios LME registrados en el zinc, cobre, plomo y plata así como un incremento en los costos de producción tanto por el incremento en tarifas de servicios y suministros pero sobre todo por los significativos costos incurridos en las actividades de perforación orientadas a incrementar los inventarios de reservas y recursos de la unidad minera.

En el anexo No 02 se muestra los estados financieros auditados de la Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

CAPITULO III

ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Al Gerente le interesa saber sobre que puede actuar, cuáles pueden ser las consecuencias de sus acciones y/o qué medidas tomar para evitar situaciones indeseables. El pasado es inmodificable y sólo se puede aprender de él. La tarea cotidiana del gerente es tomar decisiones con implicancias futuras, muchas veces irreversibles. El futuro es incierto y se necesita estimar los eventos posibles para saber cuáles pueden ser las consecuencias de una decisión.

3.1 ESTADOS FINANCIEROS PROYECTADOS

Existen muchas técnicas de pronóstico que podrían servir para hacer proyecciones de cifras útiles en la proyección de estados financieros. Muchas veces no es posible utilizar métodos de proyección como el de regresión lineal y será necesario de todas maneras, hacer proyecciones. Para esto es necesario identificar las variables pertinentes y hacer predicciones sobre sus posibles

valores. Con base en los valores previstos, se pueden construir los estados financieros proyectados y con esa información, evaluar las consecuencias futuras de las decisiones. Al disponer de una hoja de cálculo, se puede “jugar” con las cifras, hasta encontrar la más adecuada, inclusive, para determinar los valores de una variable cualquiera (por ejemplo, precio de venta inicial), que produzca un determinado valor de utilidad neta.

3.1.1 Información básica y metas o políticas

La recolección de información se debe hacer sobre volúmenes, precios de venta y compras actuales, aumentos porcentuales en los precios y los volúmenes de venta, elasticidad de la demanda, montos de diversos gastos, cantidad y precio de los activos que se requieren, inflación, montos de las tasas de interés, disponibilidad de crédito, etc.

Mucha de la información necesaria puede ser “comprada” con empresas especializadas en estudios de mercado y/o prospectiva económica.

Por otro lado, se deben definir metas o políticas sobre depreciación, mantenimiento de inventarios, recaudos de cartera, pago de proveedores y servicios, repago de deudas, inversiones de excesos de liquidez, etc.

Con esta información definida, se procede a proyectar de manera individual cada rubro o variable y con esos datos, se pueden construir los estados financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Flujo de tesorería y Flujo de caja.

3.1.2 Proyección de estados financieros

Estos pueden ser utilizados para análisis financieros a futuro o para la valoración de una empresa. Se utilizan datos de entrada que podrán ser cambiados a voluntad en una hoja de cálculo. Así mismo, pueden crearse escenarios y llevar a cabo diversos tipos de análisis de sensibilidad.

Los estados financieros están entrelazados entre sí. El primer paso para la construcción de los estados financieros es definir, políticas, metas y parámetros que se pueden basar en los estados financieros históricos (por ejemplo, política o meta de cartera o de inventarios), en la observación del entorno económico (por ejemplo, tasas de inflación, devaluación, etc), en la estimación de costos de operación con base en los estados financieros históricos. Con esta información se puede iniciar el proceso de construcción de los estados financieros.

En una hoja de cálculo reservamos un espacio para los datos de entrada: Parámetros, metas o políticas. Esta información va a ser muy útil no solo para la construcción misma de los estados financieros sino para analizar los diferentes escenarios que se visualicen o para hacer análisis de sensibilidad.

El flujo de tesorería indica cuál es la liquidez de la empresa en determinados períodos de tiempo. Incluye todos los ingresos y egresos que se prevean para determinado horizonte de planeación. Así mismo, indica el saldo en bancos que se espera tener al final de cada período. Debe observarse que el flujo de tesorería registra el movimiento de la chequera, es decir, lo que entra y sale de la cuenta caja y bancos del balance general. Es importante porque nos permite mantener una alerta sobre la situación de liquidez de la empresa y así

determinar si debemos buscar financiación adicional o si tenemos excedentes para invertir.

3.2 ESTUDIO DE MERCADO DE LOS METALES

Los mercados de metales de hecho gozan de una gran presencia, seguimiento internacional y son considerados barómetros importantes de la actividad económica dada la especial participación en ellos tanto de inversores como de especuladores. Ello hará que los metales sean especialmente sensibles a eventos de carácter político y económico.

Es cierto que la inversión en esta clase de activos han seguido históricamente unos ciclos o modas. Pero a nivel general podemos considerar que la mayoría de ellos son metales esenciales para el funcionamiento de la industria, y por lo tanto de la economía.

Dentro del grupo de los metales, podríamos clasificarlos en dos grandes categorías: los metales básicos y los metales preciosos.

Los metales básicos son llamados metales estratégicos y son fundamentalmente para el desarrollo de campos como la electrónica, la industria aeroespacial, la ingeniería y la construcción. Se utilizan en pequeñas cantidades, pero con funciones esenciales en el desarrollo y en la producción industrial.

Por su parte, los metales preciosos también son utilizados en la industria, si bien en menor medida, y sobretodo en la joyería, pero además tienen una función básica de valor refugio en períodos de turbulencias económicas.

Su importancia y magnitud actual ha proporcionado a los metales un protagonismo destacable en el tejido económico. Recientemente China ha emergido como un consumidor de metales, consume el tercio del acero y una cuarta parte del aluminio que se produce a escala mundial.

La creciente demanda de China y en menor medida de la India y otros países emergentes es la principal responsable del enorme incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial en los últimos años.

3.2.1 Los metales

Se considera metal cada uno de los elementos químicos conductores de calor y electricidad, con un brillo característico, sólidos a temperatura ordinaria, salvo el mercurio. En sus sales en disolución forman iones electropositivos (cationes).

Podemos clasificarlos en metales preciosos y metales básicos o industriales. Dentro del primer grupo tenemos oro, plata, el platino y el paladio. Entre los industriales nos encontramos al cobre, el aluminio, el zinc, el níquel, el estaño y el plomo.

3.2.1.1 Los metales preciosos

Son los elementos químicos de gran valor económico. Aunque históricamente han sido importantes como moneda, hoy en día son principalmente utilizados como inversión y material industrial.

Su demanda está por tanto condicionada por el papel inversor y en algunos momentos como el actual, este factor adquiere todavía mayor importancia al considerarse activos refugio en fases del ciclo económico recesivos.

En cuanto al componente de la oferta, estos metales se caracterizan por su escasez, siendo bienes muy preciados con un elevado valor económico.

3.2.1.2 Los metales básicos

Son aquellos metales que se oxidan o corroen fácilmente, además de ser muy comunes y baratos.

Aunque el metal más importante en la economía mundial es el acero, no se comercia financieramente con él debido a la gran variedad de clases disponibles de esta aleación.

En ausencia del acero, el aluminio es, con mucha diferencia, el metal con mayor producción y negociación del mundo. De hecho, el comercio del aluminio, cobre y zinc representan alrededor del 85% del mercado mundial de metales.

Todos los metales básicos cotizan en el LME (London Metal Exchange), el mayor mercado de futuros sobre metales no ferrosos del mundo. Los metales cotizados deben cumplir con unas normas específicas de pureza y composición química. Aunque el LME es el principal mercado, también se cotizan en otros mercados como el COMEX.

El consumo de metales básicos de China en los últimos tiempos ha condicionado de forma decisiva, la evolución de los precios de estos

metales. De hecho, China se ha convertido en el principal consumidor mundial de la gran mayoría de los metales básicos

3.2.2 Comportamiento del precio de los metales en el año 2012

El año 2012 fue un año complicado y, a pesar del buen desempeño de los precios de los metales durante el primer trimestre, estuvo marcado por un panorama incierto que desvió la tendencia positiva hasta finales del año.

El primer trimestre estuvo direccionado básicamente por acciones de los bancos centrales. La Unión Europea acordó brindar refinanciamiento a sus bancos, generando una mayor liquidez en los mercados. Esto impactó positivamente en la cotización de los metales preciosos, que hicieron que la plata empezara el año con una cotización promedio para el primer trimestre de U\$ 32.62 versus los U\$ 31.82 del último trimestre del 2011. El panorama favorable se mantuvo para el oro y la plata, dadas las bajas tasas de interés y los programas de incentivos económicos que planteaban las economías de mayor importancia. Los metales base tuvieron un comportamiento similar, llevando la cotización promedio del cobre para el primer trimestre a U\$ 8,307 versus U\$ 7,488 en el último trimestre del 2011, seguido por el zinc con U\$ 2,024 versus U\$ 1,897.

El segundo trimestre comenzó con un punto de inflexión en las cotizaciones de los metales. En primera instancia, China cobro protagonismo ante el mundo entero con respecto a la desaceleración de su economía ante la incertidumbre de un “hardlanding” o un “softlanding”. Europa también colaboró con el menor desempeño de los metales. El potencial colapso del euro (que luego fue descartado), sumado al acuerdo al que llegaron los

bancos europeos de brindar apoyo a Grecia, España e Italia, generaron un período de incertidumbre para la Unión Europea, y un fuerte debilitamiento del euro y, por ende, de la demanda de metales base, llevando la cotización trimestral del zinc a U\$ 1,927 por tonelada, la del plomo a U\$ 1,972 por tonelada y la del cobre a U\$ 7,866 por tonelada. Esto fue una gran oportunidad para el dólar americano, que se fortaleció ante la caída de la moneda europea, fortalecimiento que también fue alimentado por el retiro del “QuantitativeEasing 2” en Estados Unidos, anunciado el 30 de junio, como resultado de una mejora en la economía. Esto generó que inversores en metales preciosos recurrieran a una liquidación masiva de posiciones como consecuencia de una mejor perspectiva hacia la moneda, llevando la cotización promedio trimestral de la plata a U\$ 29.42 por onza y del oro a U\$ 1,610 por onza.

El tercer trimestre empezó de forma positiva por anuncios realizados por dos de las potencias más importantes del mundo. Por un lado, Estados Unidos declaró un tercer “QuantitativeEsaing” en la forma de compra de hipotecas y, por otro, China anunció proyectos de infraestructura en cartera. Esto generó un rebote en el precio de los metales base, el cual resultó ser de corto plazo, lamentablemente, ya que se vio opacado por la problemática del “Fiscal Cliff” en Estados Unidos. El mismo esquema se presentó para los metales preciosos, ya que los inversionistas estaban seguros de que los bancos centrales mantendrían bajas las tasas de interés, ofreciendo mayor liquidez en el mercado. Este hecho generó una mejora en la cotización de los metales preciosos comparado al segundo trimestre. Sin embargo, el incremento no fue tan representativo como se esperaba. De esta manera, los promedios trimestrales cerraron de la siguiente manera: el zinc cotizó a

U\$ 1,889 por tonelada, el plomo a U\$ 1,980 por tonelada y el cobre a U\$ 7,716 por tonelada, mientras que la plata alcanzó U\$ 29.91 por onza y el oro U\$ 1,654 por onza.

El cuarto trimestre fue el de mejor desempeño. Los metales base cerraron con mejores cotizaciones, especialmente en el mes de diciembre. Esto se atribuye a tres razones: (i) La venta de U\$ 80 bn por el Banco de la Reserva Federal Americana, (ii) el aplazamiento del “Fiscal Cliff” en los Estados Unidos, y (iii) la buena reacción de los mercados ante el nuevo líder chino con su política pro-desarrollo, que trae consigo una importante cartera de proyectos. Las cotizaciones promedio del cuarto trimestre fueron las siguientes: el zinc cotizó a U\$ 1,951 por tonelada, el plomo a U\$ 2,202 por tonelada, y el cobre a U\$ 7,908 por tonelada. El escenario para los metales preciosos fue distinto al de los metales base. Para los inversionistas de metales preciosos, la venta de U\$ 80 bn fue muy positiva, sin embargo, la incertidumbre creada alrededor de los potenciales riesgos que podría generar el aplazamiento del “Fiscal Cliff” fueron suficientes para retirarse del mercado, ocasionando una reducción en la cotización en el mes de diciembre. Sin embargo, el promedio trimestral fue de U\$ 32.64 para la plata y de U\$ 1,718 para el oro.

En resumen, en el cuarto trimestre hubo una recuperación de los mínimos sufridos a mediados del año, que ayudó a mejorar los precios promedio del 2012.

3.3 PROYECCION DE COSTOS

La bonanza generada por el incremento de las cotizaciones de los metales, permitió a las empresas mineras generar y redistribuir sus utilidades con sus trabajadores, sus comunidades, e inversionistas.

Sin embargo, esta sensación de bienestar general en la industria minera y la creencia que los precios seguirían en niveles aún mayores, llevó a las empresas a aceptar mayores costos en su estructura económica y a apostar a proyectos más agresivos para incrementar capacidad o abrir nuevas unidades operativas.

Desafortunadamente, los precios de los principales metales descendieron en las últimas semanas hasta niveles de años anteriores (el zinc fue el más castigado, llegando a niveles de fines del 2004; y el oro fue el menos afectado).

Por otro lado, los mayores costos en los que se incurrió bajo la idea que correspondían al aumento natural de las materias primas que componían materiales como las bolas de acero, el sulfato de cobre, barras de perforación, etc. Las demandas laborales del personal propio o de terceros que necesitaban cubrirse ante los cambios en los niveles de inflación en el Perú y el sentimiento de obtener mayores beneficios a los que la empresa accedía por el boom de precios; Las demandas de las comunidades aledañas a la actividad extractiva minera en muchas de las cuáles la presencia del estado es casi nula; La creación del aporte voluntario que independientemente del aporte voluntario real efectuado por las empresas mineras, condujo a asignar más fondos a las comunidades locales y regionales (aporte del canon minero); fueron factores reales de incremento de costos que facilitaron que pasaran desapercibidas actividades que no creaban valor o que se llevaron a cabo sin los niveles de

eficiencia requeridos. Si aunado a esto se tiene que los sistemas de gestión de costos no prestaron mayor ayuda, se comprenderá los niveles de más del 20% de aumento de los costos de producción por unidad de metal fino recuperado.

De lo expuesto se desprende que en la industria minera, la gestión de los costos es la estrategia competitiva que mayor garantía puede ofrecer para lograr resultados positivos en un sector que depende directamente de los precios de los metales que se cotizan internacionalmente. En situaciones de precios extremadamente bajos, o costos altos, puede ayudar a tomar decisiones de suspensión de proyectos y control de pérdidas. De allí que los costos en la actividad minera deben ser calificados como estratégicos, pues las decisiones que se tomen en torno a ellos tendrán impacto sobre la viabilidad de la empresa. Por tanto, la gestión de costos debe de fluir desde los niveles superiores de la organización hasta cada responsable de proceso. Si la Alta Dirección de la empresa no está convencida de la potencia del sistema de costos y delega su participación, los actores seguirán el mismo camino. De igual manera, si los operadores no están convencidos de la utilidad de esta información, no procurarán utilizar esta información para toma de decisiones y descuidarán la correcta asignación de los códigos de cuentas a cada gasto que efectúen.

Siendo que la gestión de los costos es una actividad que debe involucrar directamente a los ingenieros y administradores responsables de los procesos en mina, planta concentradora, talleres de mantenimiento, planta de energía, exploraciones, etc., la participación de ellos en la definición de la estructura de cuentas (centros) de costos es primordial. No hacerlo significaría omitir procesos críticos a los cuales se les debe hacer seguimiento y dar control. Esta definición de los centros de costos tiene que ser consistente con las formas en que se

emitirá también el presupuesto de la empresa. Es decir, la información de costos operativos reales debe de ser consistente y por lo tanto comparable con la información de costos presupuestados.

El resultado final de un buen sistema de costos debe de estar plasmado en reportes de fácil entendimiento para los operadores, quienes no pueden aplicar un tiempo mayor en actividades administrativas en desmedro de las operativas.

Por ello, más que un reporte contable se deberá obtener que la contabilidad ha registrado con la metodología y meticulosidad que la caracteriza, pero incluyendo variables propias de la operación presentadas en un desglose por procesos (US\$/TM extraída, US\$/TM beneficiada, \$/Kw-h generado, \$/Hr de jumbo propio o alquilado, \$/h-h utilizado, \$/TM de costo variable, etc.).

3.4 PRODUCCION ESTIMADA

La producción estimada está relacionada con la planificación minera, el principal objetivo es sincronizar el mercado con los recursos disponibles y la visión de los inversionistas.

Luego de haber realizado el planeamiento estratégico se debe llevar a cabo el plan operativo. El plan operativo es de corto, mediano y largo plazo. El plan operativo de mediano y largo plazo tendrá menor grado de certeza, pero el plan anual será de mayor detalle.

En el planeamiento anual se tendrá en cuenta:

- Preparación de un plan de acción integral, considerando los responsables, los recursos y el tiempo.

- Programa de producción, de exploración y desarrollo, mantenimiento, seguridad, logística, inversiones, etc. Se establece costos, rendimientos.
- Resultados de producción, estándares, control y seguimiento trimestrales, mensuales, semanales.
- Controles y reportes de retroalimentación de lo ejecutado.
- Planes de acción correctivos

3.5 CONTRATOS DE VENTAS EXISTENTES O POR NEGOCIAR

3.5.1 La comercialización de minerales

La comercialización de minerales comprende una visión general sobre los mercados de producción y consumo, de los minerales y metales en el mundo. Los productos metálicos básicos de mayor demanda y volumen de producción son: cobre, plomo, zinc, aluminio, níquel y estaño.

También tienen significación por su valor de mercado, los minerales y metales clasificados en el rubro de preciosos como es el caso del oro, plata y el platino.

La comercialización de minerales, permite definir la oferta y demanda de los productos mineros en un horizonte de tiempo, en función del cálculo del tipo y cantidades de productos minerales que producirán y consumirán en el futuro los diferentes actores de la industria.

La comercialización incluye genéricamente diversos elementos y depende de:

- El aprovisionamiento del producto.

- La producción disponible.
- La venta o negociación directa.
- La logística, entrega oportuna y adecuada.

3.5.2 Procesos y productos de los minerales para su comercialización

3.5.2.1 Concentrado

Es el producto mineral que ha sido sometido a diversos procesos (flotación, lixiviación, gravimetría, entre otros), para separar la mayor parte de la ganga del mineral y recuperar los contenidos valiosos. Los concentrados llevan el nombre del mayor metal contenido (lo que no quiere decir que sean productos metálicos), por lo que pueden ser concentrados de zinc, cobre, plomo y otros. Por ese motivo, podemos señalar que los concentrados contienen el metal principal pero que está acompañado por otros elementos, además de materiales residuales, que en la negociación se convierten en elementos pagables y/o penalizables, dependiendo de las condiciones operativas del comprador (o refinería) que tratará (procesará) el concentrado.

Es importante recordar que el contenido de los concentrados siempre es distinto. Esto se puede atribuir al lugar de procedencia (ya que cada yacimiento tiene sus características particulares) y a que el contenido del yacimiento no es homogéneo. Por tal motivo el concentrado tendrá contenidos similares pero no iguales, a pesar de que se trate de mineral del mismo yacimiento. Por lo tanto, cada concentrado tendrá un grado de

concentración distinto y un valor diferente dependiendo de sus características. Podemos citar:

Concentrado de Zn: (50-60) % de contenido de Zn

Concentrado de Pb: (50 – 70) % de concentrado de Pb

3.5.2.2 Metales fundidos

Los concentrados se procesan en otros lugares y en otras infraestructuras bajo procesos totalmente diferentes de la concentración, en general son procesados por otras empresas en hornos de reverberos con la finalidad de eliminar las impurezas y el contenido de azufre, para obtener de ellos metales con un mayor nivel de pureza (de modo que puedan ser utilizados en galvanizadoras, acerías, manufacturas, etc.).

Podemos citar:

Plomo metálico: se recupera en el proceso de fundición con una ley de 99% de Pb.

Zinc fundido: obtenido en el proceso de fundición con una ley de 99.5 % de Zn.

3.5.2.3 Metales refinados

Proceso mediante el cual se obtiene productos metálicos libre de impurezas; provenientes de procesos electrolíticos, en los cuáles, se aplica fluidos eléctricos, que transfiere el metal de los ánodos, o también a una solución a los cátodos; en donde se produce la acumulación del catión liberado de sustancias extrañas.

Podemos citar:

- a) Plomo refinado: presenta una pureza aproximada de 99.85 %
- b) Zinc refinado: presenta 2 variedades
 - Special High Grade (Ley especial de alta pureza): 99.99 % de zinc.
 - High Grade (Ley de alta pureza): 99.95 % de zinc.
- c) Plata refinada: como sub-productos de refinación de la plata presenta las siguientes variedades
 - Plata fina: 100.0 % de plata
 - Plata esterlina: 92.5 % de plata más 7.5 % de cobre.
 - Plata bullón: 99.9 a 99.99 % de plata
- d) Chatarra: Producto secundario, que proviene de desechos de plantas metalúrgicas o de material usado (SCRAP)

3.5.3 El mercado de minerales y metales

Entre los mercados de producción y consumo más importantes tenemos los siguientes:

- CHINA: Es el mayor consumidor de minerales en el mundo, sin embargo, no es autosuficiente en la producción de cobre, zinc y plomo; por lo tanto, tiene que importar.
- EE.UU: A pesar de su actual crisis, en el ámbito mundial se ubica como un importante productor de cobre y plomo. Sin embargo, debido a su estructura industrial altamente desarrollada; muestra insuficiencia en su producción minera y de reciclaje.

- LA COMUNIDAD EUROPEA: Muestra una producción de minerales de Cu, Pb y Zn, insuficientes para su requerimiento industrial. Este detalle, indica un importante mercado de importación de concentrados.
- JAPON: Es un país desarrollado en el campo industrial luego de la 2º guerra mundial, en las últimas 4 décadas, se ha convertido en importante comprador de minerales, manteniendo contratos de largo plazo para la compra de concentrados en especial de cobre y zinc.
- LA REGION SUDAMERICANA: Liderada por Brasil, Chile y Argentina en sus consumos cada vez mayores de los metales industriales (en especial del zinc y cobre).

La comercialización internacional futura señalará una mayor dependencia de los países industrializados con respecto a aquellos países en vía de desarrollo, debido a la desproporción en el volumen de reservas minerales conocidas tentativamente:

Para países desarrollados	35 %
Para países en desarrollo	40 %

Este porcentaje tiende a aumentar en los países en desarrollo, debido a variables (medidas ambientales, políticas de incentivo a la inversión minera, política o estructura de impuestos) que no han permitido un incentivo a la investigación de sus recursos minerales.

3.5.4 Participantes en la comercialización de minerales

El Comercio Internacional de productos mineros, lo realizan distintos tipos de empresas vendedoras y compradoras.

Las empresas vendedoras, constituidas por productores independientes (mineros), productores integrados e intermediarios comerciales (comercializadores).

Las empresas compradoras, que pueden ser consumidoras independientes (refinerías), productores integrados, intermediarios comerciales (comercializadores).

Las empresas privadas comercializadoras más importantes son corporaciones multinacionales, diversificadas, verticalmente y/o horizontalmente que en muchos casos incluyen actividades financieras. La comercialización de productos mineros para este tipo de modelo de negocios, comprende las siguientes etapas:

Compras – Almacenamiento – Venta – Transporte – Financiamiento de Pre y Post Embarque.

La infraestructura de comercialización, desempeña un rol muy importante para los intermediarios comerciales (“comercializadores”), requiriéndose de inversiones elevadas para su establecimiento. Una empresa de comercialización debe contar con una red de depósitos cercanos a los productores y oficinas, y agentes en los países consumidores. Otro factor determinante, para la eficiencia de la comercialización, es la existencia de personal capacitado en todas las fases de la actividad. Los productores que no

cuentan con esta infraestructura y personal, únicamente pueden vender el concentrado a dichos comercializadores.

3.5.4.1 Modalidades de venta – Tipos de contratos

Las ventas de productos mineros, se realizan bajo diversas modalidades de contratos, entre las principales:

- Corto plazo: estipula la venta de un tonelaje determinado en una sola entrega.
- Largo plazo: estipula la venta de un tonelaje determinado en varias entregas o embarques, con un período de duración que abarca de un año a más.

3.5.4.2 Principales elementos que se consideran en los contratos comerciales de Concentrados de minerales.

3.5.4.2.1 Cantidad y duración

Dependiendo del tipo de contrato: corto o largo plazo, se definen las cantidades y la duración (años) o período (desde .. hasta) del contrato.

La vigencia del compromiso de compra-venta, las condiciones para cada período.

La oportunidad en que se negociarán los términos y condiciones comerciales o cláusulas que pueden variar o quedar fijas según sea el caso.

3.5.4.2.2 Calidad

La naturaleza y especificaciones de los contenidos del concentrado.

3.5.4.2.3 Embarque

Indica el tiempo, frecuencia y el tamaño de los embarques. Calendario de embarques en función a la producción del vendedor y acuerdo con el comprador. Se precisa fecha y tonelajes, puertos de destino y las condiciones generales de transporte.

3.5.4.2.4 Entrega

Específica el punto exacto de entrega de acuerdo al incoterms correspondiente. En la mayoría de casos los contratos entre fundidores y mineros, se hacen sobre posición "CIF"; donde el vendedor (productor minero) asume los costos de seguro y fletes hasta el puerto de destino (puerto del comprador) y el comprador, asume los gastos de la descarga y el transporte hasta su Fundición o Refinería.

En el caso de las entregas FOB, el comprador (comercializador o refinería) asume los costos de flete marítimo y seguro.

3.5.4.2.5 Precio

En esta cláusula se consignan el pago (fórmulas) de los elementos pagables dependiendo del mineral o concentrado de mineral o metal refinado y las deducciones.

3.5.4.2.6 Pagos por concentrados pagables

En los contratos tipos para concentrados de zinc y de plomo, se han establecido como usuales las siguientes fórmulas de pago en función de los contenidos pagables.

En los concentrados de zinc:

- Zn: Se paga 85% contenido final de zinc, sujeto a una deducción mínima de 8 unidades a la cotización SHG Settlement, como se publica en el London Metal Bulletin, durante el período de cotización correspondiente.
- Ag: Sobre el contenido de este elemento en el concentrado de zinc, se deducen 4 unidades de plata y se pagan solo el 65% del saldo al promedio de la cotización durante el período correspondiente.

En los concentrados de plomo:

- Pb: Se paga el 95% del contenido final de plata, sujeto a una deducción mínima de 3 unidades a la cotización Cash Settlement del LME.
- Ag: Se paga el 95% del contenido final de plata, sujeto a una deducción mínima de 50 gramos a la cotización spot del London Bullion Market Association para plata.
- Au: Se paga el 95% del contenido final de oro, sujeto a una deducción mínima de 1 gramo y se paga el saldo al promedio de las cotizaciones diarias London inicial (am)/ London final (pm).

3.5.4.2.7 Gastos de tratamiento y escaladores

- Gasto de tratamiento o maquila: Es el costo del proceso de fundición y/o refinación al que debe someterse el concentrado para obtener el metal y que se descuenta de los valores pagables del concentrado. Este costo se negocia entre el comprador y el vendedor y depende, fundamentalmente, de las condiciones en las que se encuentre el mercado. Por ejemplo,

cuando hay exceso de concentrados el costo de la maquila es mayor, cuando hay déficit, la maquila es menor.

En la comercialización de concentrados, los gastos de los procesos metalúrgicos se establecen en las transacciones comerciales (contrato), ya que la situación del mercado influirá bien sea a favor del minero/comercializador o del fundidor. También es importante tener en cuenta que el gasto de tratamiento está basado a variaciones temporales como los salarios, transportes, fletes, combustibles, gastos de energía, índices generales de costos, servicios, etc., y se aplicará durante el período de fusión y refinado del metal de cada entrega de concentrados.

- Escaladores: mediante la aplicación de esta herramienta se busca vincular el costo de la maquila con las variaciones que pudieran registrarse en la cotización internacional. Así, se establecen rangos de referencia ante incrementos de la cotización que se reflejarán en pagos o descuentos adicionales por concepto de maquila.

Es frecuente la aplicación de unas fórmulas de ajuste de escaladores que relaciona la cotización del metal y el gasto del tratamiento, que es aplicable cuando los precios de referencia sean mayores o menores (en caso hayan escaladores positivos o negativos) al precio actual de cotización.

Igualmente, en los concentrados existen elementos penalizables como el antimonio, bismuto, arsénico, mercurio, fierro, etc, que son perjudiciales en los procesos de Fundición o Refinanciación para el comprador (o refinería), por lo que, en las negociaciones son fijadas los niveles de leyes permisibles a la firma del contrato.

En la práctica, la Fundición o Refinería no paga al minero el metal contenido en el concentrado que este realmente entrega, sino un porcentaje estándar del metal recuperado que es el producto final del proceso metalúrgico. En esta etapa es cuando se aplican las unidades de deducción. Los factores de deducción que se aplican son estándares internacionales y no representan necesariamente la capacidad real que tiene la fundición para extraer el metal.

3.5.4.2.8 Período de cotización

Los contratos de periodicidad anual con entregas parciales, generalmente no se negocian a precio fijo sino a una cotización no conocida referida a un cierto período de tiempo durante el cual el contenido pagable metálico serápreciado o denominado "Período de Cotizaciones".

Como ejemplos tenemos:

- Mes anterior al mes programado de entrega en puerto de embarque.
- Segundo mes siguiente al mes de arribo de la nave a puerto de destino.
- Tercer mes siguiente al mes de arribo a la refinería de destino.

3.5.4.2.9 Pagos

En esta cláusula se establecen los pagos, adelantos o financiamientos que se deben realizar por las entregas de los concentrados. Los usuales son:

- Adelantos: 80% del valor provisional en almacén de embarque u otro punto de entrega mutuamente convenido. Siendo este un financiamiento,

por lo general aplican intereses hasta la fecha contractual del pago provisional.

- Pago provisional: 85% del valor provisional, usualmente basados con la información de los precios, pesos y análisis de la fecha de embarque, la factura será pagada a los 5 días útiles a la presentación de la documentación completa (factura + documentos de embarque + certificados de peso + ensayos provisionales).

- Pago final: Una vez conocido los pesos, leyes y cotizaciones finales.

3.5.4.2.10 Pérdida total o parcial

Las bases en las cuales el pago deberá hacerse en caso de pérdida total o parcial.

3.5.4.2.11 Seguro

De acuerdo al incoterms 2010 establecido.

3.5.4.2.12 Título y riesgo

- Título: Pasa del vendedor al comprador contra el pago provisional o contra la entrega del concentrado.

- Riesgo: Pasa del vendedor al comprador de acuerdo al incoterms establecido.

3.5.4.2.13 Peaje, muestreo y determinación de humedad

Se refiere al documento elaborado rubricado por los representantes del vendedor y del comprador en los certificados de las compañías supervisoras, de reconocido prestigio internacional, nombrados

mutuamente compartiendo costos 50/50. Mostrando el peso exacto, grado de humedad y los resultados del muestreo para los respectivos análisis. El documento muestra fundamentalmente:

- Número de lotes (del vendedor y del comprador)
- Peso bruto
- Tara
- Peso neto humedad
- Porcentaje de humedad
- Peso neto seco

3.5.4.2.14 Ensayes

Es el intercambio de ensayes y procedimientos dirimientes:

- Método de ensaye: vía clásica, absorción atómica, etc
- Intercambio entre comprador y vendedor, por medio de cartas u otro medio seguro mutuamente acordado.
- Si las diferencias exceden el límite de tolerancia o Split limit (SL) se va a dirimencia.
- Será asumido por la parte cuyo resultado este más alejado del dirimente.

Si el ensaye dirimente es exactamente la media aritmética de ambos resultados, el costo será asumido igualmente por ambas partes (comprador/ vendedor).

3.5.4.2.15 Caso fortuito o de fuerza mayor

- Acto de hombre: Situación producto del hombre, cuyo control no depende de ninguna de las partes.
- Acto de Dios: Acontecimiento producto de la naturaleza imprevisto e irresistible.

3.5.4.2.16 Suspensión de cotizaciones

En caso que las cotizaciones acordadas en el contrato dejen de existir, de ser publicadas o no sean ya reconocidas internacionalmente, se suspenderá el uso de las cotizaciones acordadas y se acordará una nueva base de precio.

3.5.4.2.17 Convenio arbitral y jurisdicción

Cualquier litigio que no pueda ser resuelto en forma amigable entre las partes, será resuelto mediante arbitraje de derecho. Legislación a aplicarse a la ejecución del contrato.

3.5.4.2.18 Interpretación

Designa el país de cuyas leyes regirán y en concordancia con la cláusula de Convenio Arbitral y Jurisdicción.

3.5.4.2.19 Incoterms

Designa los incoterms que serán aplicables para la ejecución del contrato. Actualmente está vigente la edición Incoterms 2010 de la Cámara de Comercio Internacional.

3.5.4.2.20 Sucesión y asignación

Cesión de derechos u obligaciones que se deriven del contrato a un tercero, previo consentimiento de la otra parte.

3.5.4.2.21 Autorizaciones de ley

Aquello que no figura expresamente en el contrato se regirá por la buena fe, la costumbre comercial, la común intención de ellas y la legislación aplicable.

3.5.4.2.22 Direcciones, comunicaciones y notificaciones

Persona o personas de contacto, teléfono y dirección a donde se enviará la correspondencia correspondiente.

3.5.4.2.23 Acuerdo General

Excepto con el consentimiento por escrito del Comprador y Vendedor, ni este Contrato ni ninguna disposición del mismo, podrá ser suspendida, cambiada, anulada o cancelada.

3.5.4.2.24 Encabezamiento de las cláusulas

Los encabezamientos de los títulos de las cláusulas de este contrato no constituyen parte de él, habiendo sido insertadas únicamente para facilitar el uso de este documento.

3.5.5 Bolsas de metales

3.5.5.1 Cotizaciones internacionales

Los precios de los metales más importantes se determinan en las entidades llamadas BOLSAS DE METALES. Fundamentalmente los precios de los metales, están determinados por las fuerzas de la oferta y la demanda, en un determinado mercado o bolsa. Estos mercados reúnen a vendedores y compradores y brindan a los valores-títulos o acciones gran liquidez.

Es importante señalar que las Bolsas de Metales no compran ni venden metales. Tampoco fijan los precios de éstos, pero si significa un lugar que garantiza las transacciones de compra-venta.

En una Bolsa de metales, la cotización de los metales pueden variar por:

- Flujo de inversiones
- Niveles de rentabilidad presente y futuras
- Situación económica actual de las empresas ofertantes y demandantes.

3.5.5.2 Bolsas de Metales

A escala mundial, las más importantes BOLSAS DE METALES en la que se determinan los precios de los metales son:

London Metal Exchange (LME) de Inglaterra – 1935

En operaciones a futuros, es la principal bolsa de metales del mundo, concretamente en ella se negocian el aluminio, cobre, plomo, zinc, níquel, plata y estaño.

Las negociaciones comerciales a plazo en el LME, con el transcurso del tiempo se convierten en una obligación al contado y su aplicación es frecuente por los fabricantes, almacenistas, comerciantes, consumidores y transformadores en general, con el fin de reducir el riesgo inherente a las fluctuaciones de los precios en cualquier de las etapas por las que atraviesa un metal, hasta su último comprador.

La aplicación de los diferentes tipos de cobertura, se realizan con el objeto de asegurar el precio del metal respecto a las variaciones que este puede sufrir en el tiempo, por ejemplo, si se ha comprado un metal para luego ser vendido al cabo de tres meses, a la cotización de ese día, lo que procede realizar es la venta a plazo sustitutiva de aquel en bolsa, para luego efectuar la operación de compra al contado.

La variación diaria o volatilidad se debe a muchos factores: a los costos de financiamiento, almacenamiento y seguro del metal, a la escasez o aumento en la oferta y la demanda, problemas económicos y políticos en los países productores de materias primas, descensos en los almacenes del LME, entre otros.

New York Commodity Exchange (COMEX) de USA – 1877

El COMEX es la segunda bolsa de metales más importante del mundo, concretamente se especializa en el mercado (cotización) del oro, la plata, el cobre y el aluminio, además de otros metales no férricos. El COMEX está conformado por un sistema de cámara de compensación, en el que todo contrato debe ser inmediatamente registrado y compensado por un miembro de la cámara con la finalidad de hacer frente a los riesgos por los que

atraviesa un producto, y a su vez exige el pago de un depósito modificable según las tendencias de las cotizaciones del producto, objeto de las negociaciones. Este mecanismo permitirá el control del comportamiento del mercado, así como del buen funcionamiento de las operaciones comerciales.

La bolsa de metales de Londres, es el mayor mercado del mundo de metales no ferrosos. Sus cotizaciones oficiales se utilizan como referencia en los contratos comerciales de compra-venta de los concentrados de mineral.

Las Bolsas de Metales, para su cotización y funcionamiento; deben contar con la autorización de la C.C.I (Cámara de Comercio Internacional).

CONCLUSIONES

1. El balance general es el estado financiero más conocido y consultado por los usuarios de la información contable de la empresa. Al resumir la situación financiera de la empresa a un momento determinado, este resulta una fotografía de la misma, un reporte estático de la situación económico-financiera a la fecha de su elaboración.
2. El estado de ganancias y pérdidas, conocido también como “estado de resultados”, cumple la importante función de mostrar las utilidades o pérdidas contables que la empresa obtuvo durante un período o ciclo contable. Este reporte contable complementa al balance general, al generar la información referente a la utilidad o pérdida del período, de tal manera que se actualice la cuenta patrimonial de utilidades retenidas.
3. La información presentada a CONASEV busca garantizar la transparencia de las transacciones efectuadas en el mercado bursátil, debido a que la presentación dicha información ante la autoridad administrativa, permite informar adecuadamente la situación financiera y los resultados de la empresa, a fin de viabilizar la toma de decisiones de los inversionistas.

4. El incremento de los costos de producción últimamente se ha dado en niveles de más del 20% de aumento de los costos de producción por unidad de metal fino recuperado.

En la industria minera, la gestión de los costos es la estrategia competitiva que mayor garantía puede ofrecer para lograr resultados positivos en un sector que depende directamente de los precios de los metales que se cotizan internacionalmente.

5. El objetivo final de la Contabilidad es proporcionar información confiable, a terceros interesados para la toma de decisiones económicas, a través de reportes resúmenes de la situación económica y financiera de la empresa a los que se denomina Estados Financieros. Para ser confiable debe verificarse que la información que contienen se encuentra libre de errores y desviaciones importantes. En este sentido, la auditoría financiera que consiste en el examen de los mismos a fin de determinar si están preparados de conformidad con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados (NIFFS) constituye una herramienta que otorga una seguridad razonable a los usuarios que la información que leen cumple con representar una situación real. De esta forma, un tercero que normalmente no puede tener acceso a información interna de la empresa adquiere cierta confianza en que los estados financieros de una entidad presentan la imagen fiel de la situación económica-financiera, de acuerdo con las operaciones verdaderamente realizadas teniendo como sustento los documentos pertinentes.
6. Los estados financieros proyectados constituyen el producto final del proceso de planeación financiera de una empresa. El proceso de planeación

es muy importante en todas las compañías independientemente de su tamaño, y llevarlo a cabo implica considerar el entorno en el que habrán de desarrollarse las operaciones en el futuro: Tasas de inflación, tasa de interés, participación de mercado, competencia, crecimiento de la economía, etc.

Los estados financieros proyectados constituyen una herramienta sumamente útil: en forma interna permite a la administración visualizar de manera cuantitativa el resultado de la ejecución de sus planes y prever situaciones que puedan presentarse en el futuro y, en forma externa, sirve de base para tomar decisiones de crédito y/o inversión.

7. Hay mucho por hacer en la mejora económica-financiera de las empresas mineras en general, y que no deben de confiar simplemente en los precios de los metales, que hacen que en sus momentos de alza tapar las ineficiencias de la administración de ciertos procesos operativos y de las decisiones de inversión. Es responsabilidad fundamental de las gerencias, gestionar adecuadamente los activos para conseguir que generen más ingresos y es deber del responsable de las operaciones lograr conseguir producciones que generen mayores márgenes de utilidad.

RECOMENDACIONES

1. Dentro de su formación profesional, los ingenieros de minas, deben considerar un espacio para su formación en gestión de empresas, toda vez que conformen van teniendo experiencia tendrán la oportunidad de dirigir ó participar en la dirección de una empresa minera ó en todo caso tendrá las herramientas necesarias para formar su propia empresa de diferente índole.
2. La información económica-financiera de las empresas mineras publicadas a través de los estados financieros auditados permitirán que las empresas, las personas que tengan excedentes puedan invertir y así puedan obtener ingresos adicionales, teniendo información confiable que les permita poder decidir en forma óptima dichas inversiones.
3. Los estados financieros son el resultado del planeamiento estratégico de una empresa minera, el planeamiento estratégico permite encontrar los objetivos estratégicos adecuados para cumplir con la visión y la misión de la empresa. El planeamiento estratégico también es recomendable aplicarlo a

la vida de las personas, para alcanzar los objetivos que uno quiere alcanzar, es decir lo que llamamos planificación de nuestra vida.

BIBLIOGRAFIA

1. FRANCO, PEDRO. Evaluación de estados financieros. Lima. Universidad del Pacífico. Cuarta edición. Marzo 2013.
2. BELTRAN, ARLETTE. Evaluación privada de proyectos. Lima. Universidad del Pacífico. Segunda edición. Marzo 2013.
3. TONG, JESUS. Finanzas empresariales. Lima. Universidad del Pacífico. Primera edición. Abril 2013.
4. FERRER, ALEJANDRO. Estados financieros análisis e interpretación por sectores económicos. Lima. Primera edición. Enero 2013.
5. APAZA, MARIO. Normas internacionales de información financiera. Editora y Distribuidora Real S.R.L. Lima 2006.
6. COMISION NACIONAL SUPERVISORA DE EMPRESAS Y VALORES (CONASEV). Comentarios y aplicación del Plan Contable General Revisado. Lima. Conasev 1996. Reglamentos de la Conasev para la preparación de información financiera y reglamento para la información financiera auditada. Lima. Conasev 1996.
7. HORNGREN, CHARLES; SUNDEM GARY y JOHN ELLIOTT. Contabilidad financiera. México 1994: Quinta edición. Prentice-Hall.
8. INSTITUTO INTERAMERICANO DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD (IIAC). Principios y normas de contabilidad generalmente aceptados. Lima. Tercera edición 1996.
9. FACULTAD DE INGENIERIA GEOLOGICA MINERA Y METALURGIA, UNI. Apuntes cursos ciclo de actualización de conocimientos. Lima 2013.
10. BOLSA DE VALORES DE LIMA. Lima 2012

ANEXOS

Anexo No 1: Estados financieros

Anexo No 2: Principios de buen gobierno de la empresa Volcán Compañía Minera

S.A.A.

Anexo No 3: Estados financieros auditados de Compañía de Minas Buenaventura

S.A.A.

ANEXO No 1

Estados financieros

ANEXO No 1

ESTADOS FINANCIEROS

1.1 FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA

1.1.1 Características de la información contable

La información contable debe presentar ciertos atributos indispensables para poder cumplir con el objetivo de ser procesada y ordenada para el beneficio de la empresa.

En primer lugar, el beneficio de obtener la información contable clara y oportuna debe ser mayor que el costo en que se incurra en su generación, de otra manera no se justificaría la preparación de esta información. Además, la calidad de la información obtenida debe ser tal que sea precisa para tomar decisiones en la empresa o, si fuera el caso, indicar las modificaciones necesarias en el sistema administrativo – contable para mejorar el proceso de la toma de decisiones. Finalmente, debe presentar las características generales de cualquier variedad de información contable. Estas características son: utilidad, confiabilidad, relevancia, provisionalidad, inteligibilidad y neutralidad.

1.1.2 Usuarios de la información contable

¿Quiénes son los usuarios de la información contable y qué tipo de información buscan? La respuesta abarca dos categorías: los usuarios externos y los usuarios internos. Ambos mantienen distintos grados de relación con la empresa; por ello, la información solicitada por cada uno de ellos es cualitativamente diferente. Consecuentemente, los usos que recibe la información contable están orientados a diferentes niveles de decisión dentro de la empresa.

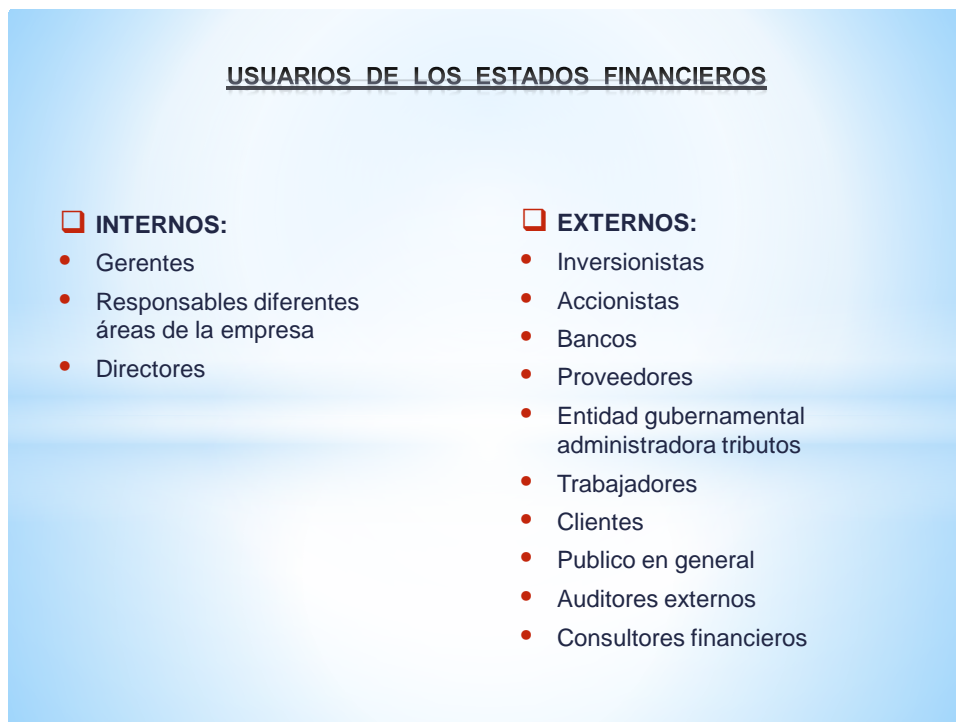


Figura 1.1 Usuarios de los estados financieros

1.1.2.1 Usuarios externos

Los usuarios externos son aquellas personas o instituciones que utilizan los estados financieros para tomar decisiones de inversión o financiamiento, ajenas a

las operaciones de la empresa. Por lo tanto, estos son la herramienta básica necesaria para transmitir información a los usuarios externos. Dentro de este grupo de usuarios, se encuentran: los inversionistas; los bancos, que son quienes con mayor frecuencia requieren la información contable de la empresa; los proveedores; la entidad gubernamental administradora de tributos, entre otros.

Los inversionistas mantienen una relación estrecha con la empresa, sus necesidades de información giran en torno a tres decisiones básicas: comprar, vender o mantener acciones u otros valores de la empresa. Dentro de este grupo, los más importantes son los accionistas mayoritarios y propietarios, que han asumido riesgo al aportar capital y quieren informarse acerca de la marcha del negocio, así como participar en la toma de decisiones trascendentales de la empresa: cambiar el giro del negocio, realizar fuertes inversiones en activos, aumentar capital, entre otras.

Los bancos, por su parte, evalúan y califican la situación financiera de las empresas que decidan optar por los servicios financieros que ofrecen actualmente. El mercado financiero ha evolucionado rápidamente y cada vez cuenta con nuevos instrumentos que se adecuan a las nuevas necesidades de las empresas de hoy. Entre los principales instrumentos que las entidades financieras ofrecen están: el factoring que es la modalidad financiera que consiste en vender pagarés no vencidos a algún banco, con la intención de obtener liquidez; y el *underwriting* que es la modalidad financiera en la que un banco se compromete a comprar toda la emisión de acciones de determinada empresa, para luego ofrecerlas en el mercado.

Los proveedores requieren la información contable para conocer la situación económica de la empresa a la que suministran sus bienes y/o servicios. Esta información es útil para poder evaluar una relación de crédito entre las empresas.

Se puede establecer una propuesta de pago a plazos o de aceptación de letras de cambio por la mercadería vendida o el servicio prestado al crédito. Además, los estados financieros permiten conocer el nivel de endeudamiento de la empresa, así como las garantías con que cuenta para poder responder a sus obligaciones.

La entidad gubernamental administradora de los tributos se encarga de la recaudación correcta y oportuna de los tributos que las empresas contribuyentes deben efectuar periódicamente. El Estado y sus instituciones requieren de información para regular las actividades del sector empresarial, determinar sus políticas tributarias y elaborar las cuentas nacionales. Por otro lado, la recolección mensual y anual de impuestos se realiza sobre la base de información contable previamente conciliada con el marco tributario vigente.

Otros grupos de interés están conformados por los trabajadores, los clientes de la empresa y el público en general. Los trabajadores están interesados en la información que muestra la estabilidad en las operaciones y la rentabilidad del negocio. Los clientes, en tanto, requieren la información contable a efectos de evaluar la continuidad de la empresa, especialmente si son ellos los que dependerán de la misma para el suministro de bienes a largo plazo. Por último, el público en general se interesa en la información contable cuando desea realizar operaciones de inversión o trabajos de investigación de diversa índole.

Se puede considerar, entonces, que la información contable preparada en formatos estandarizados está dirigida a los usuarios externos. Los estados financieros son elaborados de acuerdo con las normas tributarias vigentes y el reglamento administrado por la institución que controla y supervisa la función normativa de la contabilidad de las empresas.

1.1.2.2 Usuarios internos

Los usuarios internos son aquellas personas que dentro de la organización ocupan cargos gerenciales y toman decisiones en el día a día de las operaciones. Por ello, basados en la información contable, establecen objetivos, desarrollan planes de acción y contingencias, y motivan al personal para alcanzar un desarrollo pleno de la organización.

Dentro de este grupo se encuentran los gerentes y responsables de las diferentes áreas de la empresa. Ellos requieren contar con todo tipo de información relacionada con las actividades específicas de su área para el normal desarrollo de sus funciones. El sistema contable es el encargado de proporcionar dicha información, que contribuye a tomar decisiones relacionadas con las operaciones internas de la compañía, tales como las decisiones de financiamiento , la evaluación de actuaciones pasadas, la definición de estrategias, objetivos y planificación de actividades.

La información contable elaborada para la gerencia de la empresa obedece a criterios internos de preparación y atiende las necesidades específicas de información para la planificación, el control interno y la toma de decisiones. Es por ello que normalmente los reportes gerenciales no están estrictamente basados en criterios contables ni tributarios, sino que se adaptan a las necesidades de la organización. Estos consideran supuestos económicos que prevén el futuro en el que la empresa se desarrollará, como criterio para la proyección financiera.

1.1.3 La toma de decisiones y el control interno

1.1.3.1 La toma de decisiones

Las decisiones en el mundo de los negocios tienen como base tres elementos esenciales: el sentido común, la experiencia profesional y la información disponible. El grado de manejo de cada elemento depende del nivel de complejidad del problema, del dinamismo y competitividad del entorno y del volumen de recurso involucrados.

Es así que en el mundo actual, caracterizado por la complejidad, competitividad y el dinamismo de los diferentes sectores económicos, la calidad de la toma de decisiones depende principalmente de la información disponible. El sentido común y la experiencia han pasado a ser elementos secundarios en el proceso de la toma de decisiones. Por eso, la contabilidad como parte del sistema de información de la empresa, desempeña un papel importante en la toma de decisiones. La contabilidad es considerada como el lenguaje de los negocios.

Algunas situaciones que grafican la importancia y utilidad del sistema contable y el grado de confiabilidad de los estados financieros, para la orientación de la toma de decisiones, son:

- Los reportes contables deben ofrecer una visión clara de la tendencia de los gastos administrativos de la empresa, ya que a partir de estos resultados se genera el establecimiento de políticas de austeridad o prosperidad.
- La comparación entre el total de aporte de los socios y el total de las deudas contraídas puede dar una clara visión de la posibilidad de solicitar un préstamo o inyectar capital para reducir la deuda.

Las decisiones empresariales son tomadas por los usuarios internos sobre la base de la información contable y pueden ser de diversa naturaleza. Sin embargo, básicamente se agrupan en tres tipos de decisiones:

- De inversión: ¿qué adquirir?
- De financiamiento: ¿dónde obtener los recursos naturales para la inversión?
- De operación: ¿cómo administrar el capital de trabajo?

1.1.3.2 El control interno

El control interno es aquel plan de la organización que comprende un conjunto de procedimientos, documentos y registros adecuadamente organizados, para asegurar que la información contenida en los estados financieros incluya todas las transacciones realmente ejecutadas por la empresa, y expongan razonablemente su situación económico-financiera. El control interno abarca tanto el área administrativa como el área contable.

El control interno administrativo está orientado a asegurar el cumplimiento de las políticas internas de la empresa. El plan de la organización, los manuales de funciones y los manuales de métodos y procedimientos son algunos de los elementos para un adecuado planeamiento y control dentro de la organización.

El control interno contable consiste en un conjunto de métodos y procedimientos que están relacionados con la aprobación de transacciones, la salvaguarda de activos y la exactitud de los reportes financieros. El área crítica donde se concentra el control interno contable es el registro de las operaciones. La función contable debe velar por el correcto registro de las transacciones, las cuales deben estar debidamente aprobadas y sustentadas con documentación válida. Un adecuado

sistema de control interno contable contribuye a una mejor gestión administrativa de parte de la gerencia y ayuda a detectar errores no intencionados y fraudes.

Un adecuado sistema de control interno debe cumplir con los siguientes objetivos:

- Proteger los recursos de la empresa
- Asegurar la exactitud y confiabilidad de la información contable y operacional
- Asegurar el estricto cumplimiento de las políticas trazadas por la empresa
- Evaluar el rendimiento de los recursos de los departamentos y las divisiones.

Por lo tanto, los principales factores para el establecimiento de un efectivo sistema de control interno son tanto la información cuantitativa como la cualitativa. Gran parte de la información cuantitativa se genera en el área contable, y su exactitud dará lugar al nivel de efectividad del control interno. Asimismo, es necesario considerar los siguientes elementos:

- Una estructura organizativa adecuada que tenga las líneas de autoridad y responsabilidad claramente definidas, que incluya procedimientos de autorización y aprobación de transacciones del negocio.
- Un plan de acción detallado que permita detectar errores, irregularidades y problemas dentro de las operaciones del negocio.
- Una definición clara de los objetivos, estrategias y políticas y procedimientos que guíen las funciones del personal.
- Un registro contable rápido y sistemático que siga políticas y patrones preestablecidos bien definidos y ordenados.

- Una división de funciones y tareas que establezca que un solo trabajador no debe ser el único responsable de todos los aspectos de un área o transacción.
- Un sistema de control que incluya técnicas de evaluación del trabajo realizado en el curso normal de la labor de otros empleados. Esto incluye conceptos como rotación de tareas.
- Un personal competente y entrenado en cada labor.

1.2 PRINCIPIOS Y NORMAS TECNICO CONTABLES GENERALMENTE

ACEPTADOS

1.2.1 Conceptos generales

En toda actividad existe la necesidad de normas y reglas que uniformen los diferentes criterios y conductas de los individuos que se encuentran bajo su alcance. Esta necesidad se hace más evidente en la contabilidad, debido a que los usuarios de la información contable pueden encontrarse en distintos países, con diferencias en cuanto a tributación, moneda, desarrollo comercial, económico, entre otros.

Estas diferencias podrían significar dificultades en la transmisión y registro de información, que conduzcan a su deformación, incomprensión e interpretación errónea.

Para ello existen los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), cuya principal función es la de homogenizar el procesamiento y registro de la información, además de marcar las pautas éticas que deben respetar los responsables del manejo de la información contable. Los PCGA determina cómo y

qué información debe registrarse, cómo se hacen las mediciones y cómo deben presentarse los datos en los estados financieros.

A lo largo de más de medio siglo, la contabilidad se ha desarrollado como un arte práctico de recolección e información de datos relacionados con las operaciones de negocios. La evolución de la contabilidad en los últimos tiempos tiene como base los conocimientos teóricos fundados en supuestos y conclusiones internas, deducidos en forma lógica y consistente. Tanto en la teoría como en la práctica contable se desarrollan axiomas y principios contables, relacionados con el mundo real de las transacciones y negocios.

1.2.1.1 El axioma general

El axioma general en el que se sustenta todo el proceso contable es el de “partida doble”. Este axioma parte de la consideración de que los recursos de una empresa se denominan activos, y los derechos de los acreedores y propietarios sobre los recursos se denominan pasivos y patrimonio, respectivamente.

El activo representa las inversiones tanto de los acreedores como de los accionistas; por lo tanto, se debe cumplir la siguiente igualdad:

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Patrimonio}$$

Esta es la ecuación fundamental, de la cual se derivan todos los procedimientos de contabilidad.

Los sistemas contables están basados en el principio de partida doble. El método de registro implica que, para cada transacción, siempre debe moverse una cuenta en el debe y otra en el haber.

Luego de cada transacción, se debe mantener siempre el equilibrio de la ecuación fundamental.

1.2.1.2 Los principios contables

Los principios contables no son leyes o reglas de naturaleza inmutable; por el contrario, son lineamientos evolutivos. El proceso evolutivo que afrontan es básicamente el siguiente: se identifica un problema, se busca una solución razonable; si se conviene en que la solución es positiva, su empleo se hará extensivo a otras realidades con una situación similar, hasta convertirse en un principio contable.

Para poder entender lo anterior, es necesario conocer los pilares sobre los cuales se desarrollaron las actuales normas contables:

- Los usuarios de los estados financieros deberán tener la convicción de que se han respetado y seguido determinados principios y normas básicas en la elaboración de estos informes. La información que no se presenta en los estados financieros deberá ser mostrada en las “notas a los estados financieros”.
- Los principios contables son un conjunto de convencionalismos técnicos cuya observación y aplicación se hace necesaria en la elaboración de los estados financieros. Estos principios deben ser considerados y ponderados en todo momento por el profesional contable.
- La expresión principios y normas se refiere al conjunto de conceptos básicos y de reglas que condicionan la validez técnica del proceso contable, cuya expresión final se traduce en los estados financieros.

Este conjunto de principios y normas están ordenados de acuerdo con un criterio que va de lo general a lo particular:

- Los principios fundamentales o postulados básicos orientan decisivamente toda acción de los contadores, y subordinan el resto de los principios generales y normas particulares que enuncian.
- Los principios generales están compuestos por conceptos básicos que constituyen la estructura general del estado financiero y son de aplicación universal, salvo razones justificadas.
- Las normas particulares están conformadas por un conjunto de reglas que se aplican a aspectos particulares de una realidad específica. Conviene destacar que estas normas particulares constituyen solo una guía de acción.

1.2.2 Los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA)

Los PCGA son un conjunto de conceptos básicos que condicionan la validez técnica del proceso contable y tienen como expresión final a los estados financieros.

Esta sistematización de principios y normas representan un conjunto de convencionalismos técnicos cuya observación y aplicación debe ser tomada en consideración por el profesional contable, cualquiera sea la etapa o circunstancia en que deba actuar en relación con los estados financieros. Por esta razón, dichos principios dominan toda la actividad profesional. De este conjunto de conceptos básicos, cabe distinguir los siguientes principios, ordenados de lo general a lo específico.

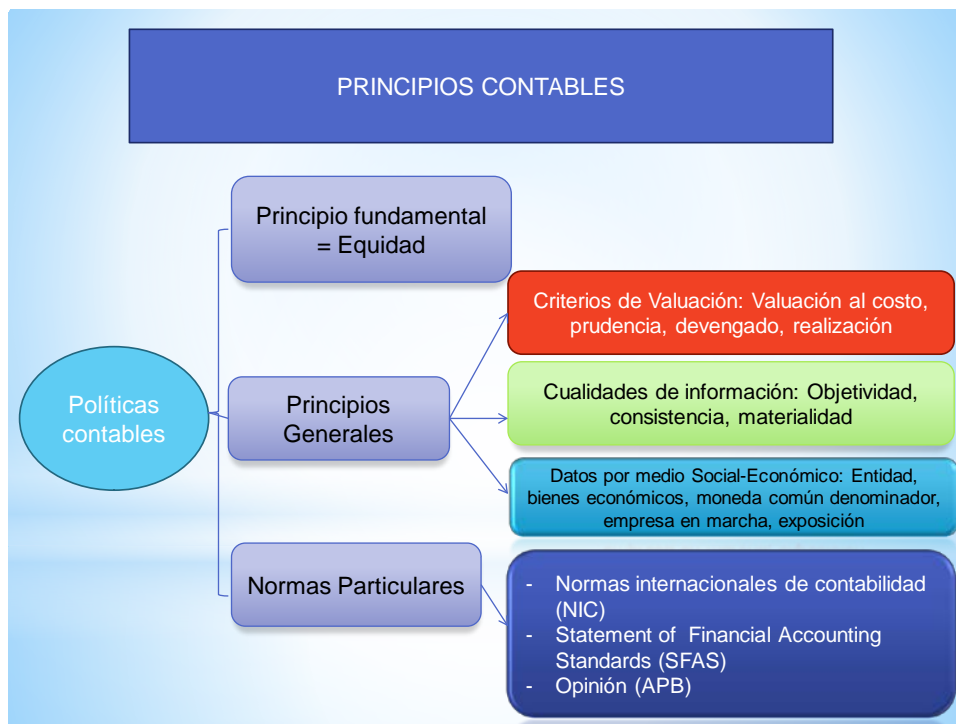


Figura 1.2 Principios contables

1.2.2.1 Principio fundamental o postulado básico

Es el principio fundamental que debe orientar la acción de los contadores en todo momento; señala que el equilibrio entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en la contabilidad. La razón es que quienes se sirven de los datos contables o los utilizan, puede encontrarse ante el hecho de que sus intereses particulares se hallen en conflicto. De esto se desprende que los estados financieros deben prepararse de manera que reflejen con equidad los distintos intereses puestos en juego en una empresa determinada.

En la mayoría de los casos en que se infringe un PCGA, se transgrede el principio de equidad, ya que en este caso siempre se está tratando de beneficiar algo o a alguien que no es exactamente la empresa.

1.2.2.2 Principios generales

1.2.2.2.1 Entidad

Este principio postula que los estados financieros se refieren siempre a una organización con un sistema de contabilidad independiente al de los accionistas, propietario, acreedores o deudores. Los objetivos de este principio son, en primer lugar, evitar la mezcla de operaciones económicas que involucren a la empresa con otra organización o individuos; y, en segundo lugar, identificar a la empresa como entidad económica (con recursos y obligaciones propios) independiente de los individuos y grupos relacionados con ella.

1.2.2.2.2 Realización

Los resultados económicos solo deben computarse cuando sean realizados. Es decir, cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables, y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse, con carácter general, que el concepto “realizado” participa del concepto “devengado”. Un ingreso es considerado realizado cuando ha sido utilizado o aplicado en el período.

1.2.2.2.3 Devengado

Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio, sin tomar en cuenta si se ha producido la recepción o el pago mediante efectivo o equivalente de efectivo en el período. Los estados financieros, bajo el principio de devengado, informan al

usuario no solo de las transacciones pasadas, que involucran pago y recepción de efectivo (estado de flujo de efectivo), sino también de las que involucran la obligación de pagar en efectivo en el futuro, así como de los recursos que representan efectivo por recibir en el futuro (balance general). Un gasto es considerado devengado cuando ha sido utilizado o aplicado en el período.

1.2.2.2.4 Empresa en marcha o negocio en marcha

Este concepto se refiere a todo organismo económico cuya existencia tiene plena vigencia y proyección futura, puesto que se asume que los estados financieros pertenecen a una “empresa en marcha” cuya permanencia en el mercado es indefinida. La significación de este principio puede entenderse al compararse con la otra alternativa posible: que la empresa entre en liquidación, en cuyo caso la contabilidad intentaría medir cuánto vale la entidad para un comprador. En cambio, si no existen motivos para creer que la entidad será liquidada, se supone que los recursos actualmente disponibles serán empleados por la empresa en sus operaciones futuras y se medirán con el criterio de “empresa en marcha”.

1.2.2.2.5 Objetividad o confiabilidad

Los estados financieros se basan en información confiable y disponible, lo cual significa que la información puede ser verificada. Es necesario tener un documento que sustente cada una de las operaciones que se realicen en la empresa, de manera que puedan ser verificadas por otros profesionales contables.

1.2.2.2.6 Bienes económicos

Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos. Es decir, bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y, por lo tanto, son susceptibles de ser valuados en términos monetarios.

1.2.2.2.7 Moneda común denominador

Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda común denominador y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un “precio” a cada unidad. Generalmente, se utiliza como moneda común denominador el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el ente, y, en este caso, el precio está dado en unidades de dinero de curso legal. En aquellos casos en que la moneda utilizada no constituya un patrón estable de valor del principio que aquí se establece, es factible la corrección mediante la aplicación de mecanismos apropiados de ajuste.

1.2.2.2.8 Valuación al costo o valor histórico original

Este principio indica que los activos deben ser contabilizados al valor que fueron adquiridos. El costo histórico tiene la ventaja de ser confiable, objetivo, y puede ser verificado a través de documentación por otros contadores.

El costo de adquisición o valor histórico de los activos constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros llamados de “situación”, en correspondencia con el concepto de

“empresa en marcha”. A pesar de ser este principio la base para la valuación de activos, existen casos especiales como liquidación, fusión o combinación de empresas, entre otros, en donde se debe utilizar el precio de mercado para valorizar los activos.

Por otro lado, las fluctuaciones del valor de la moneda y su respectivo ajuste por inflación (REI) no violan el principio en cuestión, ya que son meros ajustes a la expresión monetaria de los respectivos costos históricos.

1.2.2.2.9 Prudencia o criterio conservador

Cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se optará por el más bajo; o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio se puede expresar también de la siguiente manera: “Contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado”. La exageración en la aplicación de este principio no es conveniente, sí resulta en perjuicio de la presentación razonable de la situación financiera y el resultado de las operaciones.

1.2.2.2.10 Consistencia o uniformidad

Los principios generales y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros deben ser los mismos de un ejercicio a otro, para que la información pueda ser comparable. Sin embargo, el principio de la uniformidad no debe llevar a mantener inalterables aquellos principios generales o normas particulares que las circunstancias aconsejen sean modificados. En este caso, deberá señalarse, por medio de una nota aclaratoria (“notas de los estados

financieros”), el efecto de los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.

1.2.2.2.11 Materialidad, significación o importancia relativa

Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares, se debe actuar necesariamente con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y, sin embargo, no constituyen problemas porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea claramente establecida que fije los límites de lo que es y no es significativo. Por lo tanto, debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en consideración factores como el efecto relativo en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

1.2.2.2.12 Exposición

Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional, que sea necesaria para poder realizar una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente al que se refieren.

Todas las transacciones especiales que se han realizado y todas aquellas que requieren de una exposición más detallada, deben ser expuestas en las notas a los estados financieros, las cuales también deben ser aprobadas por los auditores.

1.2.2.3 Normas particulares

Las normas particulares son pronunciamientos técnicos emitidos por instituciones y organismos profesionales internacionales, que constituyen una guía de acción en diferentes situaciones de las transacciones contables y que, en la mayoría de casos, concuerdan con el principio básico y los principios generales. Entre las más difundidas y aceptadas, tenemos las siguientes.

1.2.2.3.1 Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Estas normas son preparadas por la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) a través del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). En el Perú está comprometido en poner en práctica las NIC, al ser miembro de la IFAC; y el Colegio de Contadores Públicos de Lima tiene la responsabilidad de determinar su aplicación en el país, así como su divulgación y enseñanza.

Y ahora más que antes, las NIC se están implementando en el país, ya que estas forman parte de varios requisitos para que las empresas puedan seguir llevando la contabilidad. Esto permitirá estandarizar las prácticas contables a nivel internacional. Y no solo a nivel de las empresas, sino a nivel gubernamental, se está exigiendo llevar las prácticas contables de acuerdo a las NIC.

1.2.2.3.2 Statement of Financial Accounting Standards (SFAS)

Son “declaraciones de normas de contabilidad financiera, emitidas por el Financial Accounting Standards Board (FASB). El FASB es una entidad creada en 1973 y establece los principios contables norteamericanos.

1.2.2.3.3 Opinión (APB)

Es una “opinión” emitida por el Accounting Principal Board, vigente entre los años 1939 y 1973.

Los PCGA no son aprobados o promulgados por la ley alguna, sino que es la comunidad mundial la que reconoce las prácticas aceptadas por los grupos interesados. En este sentido, las instituciones públicas relacionadas con la presentación de los estados financieros y los organismos profesionales desempeñan un papel importante en cada país, ya que se encargan de incluir, en la legislación y normas administrativas, los criterios contables basados en los PCGA más convenientes.

En el Perú, las instituciones públicas involucradas son:

- La Comisión Nacional Supervisora de Empresas y Valores (Conasev).
- La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat)
- La Superintendencia de banca, seguros y AFP (SBS).
- La Contaduría Pública de la Nación, ente regulador de la contabilidad gubernamental.

Entre los organismos profesionales, tenemos:

- El Colegio de Contadores Públicos de Lima.
- La Federación de Colegios de Contadores Públicos del Perú.
- El Consejo Normativo de Contabilidad, integrado por gremios comerciales, industriales, financieros, representantes de las instituciones públicas antes mencionadas y profesionales contables.

Los objetivos y tareas que tienen las instituciones relacionadas con la evaluación de información financiera son brindar la normatividad de la contabilidad y cumplir con la función indesligable de control y supervisión que ejercen sobre las empresas.

1.3 LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.3.1 Necesidad de los estados financieros

Cada persona suele tener un esquema mental único e irrepetible para expresarse; por ello, las variaciones en la presentación de una determinada información pueden ser infinitas. Si los hechos fuesen así la contabilidad, donde la información identificada por el profesional contable suele ser cuantiosa, los usuarios de la información contable tendrían grandes problemas para comprender la metodología y el contenido de la misma, para formarse juicios y tomar decisiones.

La solución del problema de comunicación se logra mediante la estandarización de los criterios para el registro de los datos relacionados con las transacciones de la empresa y los formatos de presentación de la información financiera y contable. Los reportes a los que se ha hecho alusión anteriormente cumplen esta función de estandarización y poseen un nombre propio dentro del lenguaje contable: estados financieros.

Este término hace referencia, en el mundo de los negocios, a uno de los más importantes medios de información de la situación económico-financiera de las empresas. Por esta razón, los estados financieros históricos y proyectados son solicitados por bancos, agentes de bolsa, inversionistas privados, acreedores, instituciones tributarias, empleados y gerentes de distintos niveles de la empresa,

para obtener información específica o para evaluar una determinada situación, hecho o transacción de la empresa que eventualmente tenga un impacto razonable en su liquidez, solvencia, rentabilidad y gestión administrativa.

Se puede mencionar, como una primera aproximación a la definición, que los estados financieros son reportes que muestran los diferentes aspectos de la información económico-financiera de una empresa, atendiendo un orden y un lenguaje preestablecidos.

Los principales estados financieros son:

- El balance general
- El estado de ganancias y pérdidas
- El estado de cambios en el patrimonio neto
- El estado de flujos de efectivo

Cabe mencionar que las “notas a los estados financieros” forman parte integrante de los mismos, ya que brindan la información complementaria necesaria para su adecuado entendimiento e interpretación. La estructura de estas notas está preestablecida en el Manual para la preparación de información financiera, elaborado por la Conasev.

1.3.2 Objetivos de los estados financieros

Los estados financieros tienen como objetivo fundamental la estandarización de la información contable de la empresa, de tal manera que cualquier persona que tenga algún conocimiento de contabilidad pueda entender lo que el reporte contable, sea el balance general o el estado de resultados, desea comunicar, al

margen del tipo de empresa, su giro o, más aún, el país en donde desempeñe operaciones.

Sin embargo, estos reportes cumplen otro objetivo, tanto o más importante que el de estandarizar la información. Los estados financieros son una importante y relevante fuente de información para la toma de decisiones, para el establecimiento de las políticas y para el diseño de las estrategias futuras de la empresa.

Los estados financieros de una empresa proporcionan la información económico-financiera integral, de tal manera que al analizarla se puede obtener una clara y precisa idea de la situación de la empresa. Con la debida información complementaria, se puede llegar a conocer la magnitud del nivel de la inversión en maquinaria y equipos y fuentes de financiamiento; el resultado económico de la gestión de la empresa en un determinado período; la estructura de las deudas con terceros y otros aspectos que influyen en las decisiones de los usuarios de dicha información financiera. Los estados financieros son complementados con las “notas a los estados financieros”, que son parte de ellos. Estas notas contienen esa información suplementaria que permite al usuario entender de una manera comprensiva la situación financiera de la empresa.

El objetivo de brindar información para la toma de decisiones se puede alcanzar en la medida en que los datos sean confiables, veraces, claros, oportunos y completos. Por ello, se deben tomar en consideración los siguientes aspectos:

- La información contable pertenece exclusivamente a la compañía, más que al sector industrial donde ella se desarrolla o a la economía, en su conjunto. Es una realidad particular y única en su entorno.

- La información que muestran los estados financieros representa una buena aproximación de la realidad y no una medida exacta de su situación.
- La información contable refleja hechos históricos y debe ser adaptada a la realidad específica de la economía en la que se desarrolla.
- Los estados financieros no representan la única información que se debe utilizar para la toma de decisiones.
- Los reportes contables proporcionados por la empresa generan un costo que debe ser menor que el beneficio que genera su uso.



Figura 1.3 Objetivo de los estados financieros

Las publicaciones del Financial Accounting Standards Board y del International Accounting Standards Committee discuten los objetivos de la información financiera. Estos documentos indican que la información contable plasmada en los estados financieros debe ser útil para que los inversionistas, acreedores y otros tomen decisiones racionales y bien fundamentadas.

Asimismo, dicha información debe ayudar a los usuarios externos a determinar el grado de certeza de los flujos de efectivo futuros (ingresos menos desembolsos, proyectados), de tal manera que puedan estimar sus propios flujos de efectivo dependientes del reparto de dividendos, intereses, valor de venta de las acciones y generación de utilidades.

La estructura de los estados financieros brinda información de los recursos económicos de la empresa y de su capacidad para incrementarlos; de tal manera que se pueda evaluar la capacidad de la gerencia para administrar el capital de trabajo, invertir y financiar sus operaciones.

1.3.3 Características cualitativas de los estados financieros

Estas características son los atributos que hacen que la información que proporcionan los estados financieros sea útil para los usuarios. Las características más importantes son:



Figura 1.4 Características cualitativas de los estados financieros

1.3.3.1 La claridad

Los estados financieros deben ser presentados de tal forma que puedan ser comprendidos fácilmente por el usuario. Esto dependerá del grado de conocimiento y manejo contable que tengan los usuarios de la información contenida en los reportes contables. Es necesario tener un conocimiento contable razonable, para poder entender, analizar y evaluar la información que se presenta. Asimismo, también debe incluirse la información sobre materias complejas, siempre y cuando tengan relación con la información necesaria para que los estados financieros puedan ser comprendidos.

1.3.3.2 La aplicabilidad

El contenido presentado en los estados financieros debe ser información relevante y relacionada con las necesidades de los usuarios para la toma de decisiones de manera acertada. Ello permitirá relacionar los hechos vinculados al tema en períodos anteriores y evaluar los hechos pasados o predecir los hechos futuros, confirmando, complementando o corrigiendo las evaluaciones realizadas en anteriores oportunidades.

1.3.3.3 La confiabilidad

Con el propósito de que los usuarios puedan tomar decisiones de una manera acertada, se requiere que la información presentada en los estados financieros sea confiable, lo cual implica dos aspectos básicos: (1) la transacción debe ser clara y transparente, debidamente documentada, y (2) el registro debe ser objetivo y reflejar la naturaleza misma de la transacción. De esta manera, el usuario tendrá la certeza de que esta debe reflejar la realidad de la empresa. La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, por lo que toda información emitida en representación de la empresa debe ser aplicable; sin embargo, no es necesariamente confiable en la medida en que no exista una opinión de un tercero respecto de la razonabilidad de estos estados financieros. Generalmente, se consideran como confiables los estados financieros auditados por auditores independientes de prestigio.

1.3.3.4 La comparabilidad

La información contenida en los estados financieros de una empresa debe poder ser comparada con los estados financieros de períodos anteriores; para ello, debe mantener las características anteriormente mencionadas. Es importante entender el concepto de “características” en este contexto. Se refiere al conjunto de prácticas, métodos, sistemas y reglas contables que se utilizan para la elaboración de la información. En la medida en que sean los mismos, la comparabilidad será directa. Sin embargo, la contabilidad de una empresa no puede estar sujeta a normas que pierden vigencia en el tiempo, y, en consecuencia, ese conjunto de prácticas, métodos, sistemas y reglas contables varía en el tiempo. Por ello, es necesario tener en cuenta sus cambios. Además cualquier estado financiero debe poder ser comparado con los estados financieros de otras empresas, para poder evaluar el rendimiento, la productividad y la situación financiera con relación a otras entidades dentro del mismo rubro o sector económico.

1.3.4 Descripción y metas de los estados financieros

Los estados financieros que toda persona vinculada o interesada en la situación financiera de una empresa debe reconocer y saber interpretar son cuatro: el balance general o estado de situación, el estado de ganancias y pérdidas o estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

1.3.4.1 El balance general

El balance general es el estado financiero más conocido y consultado por los usuarios de la información contable de la empresa. Tiene la característica particular de resumir la información mostrada en los otros estados financieros, además de contener información específica de otros aspectos de la empresa.

El balance general es el estado financiero que muestra la situación económico-financiera de una empresa en un momento puntual del tiempo, exactamente a la fecha que indica en el encabezamiento del estado financiero. Presenta un inventario de todos los saldos de los derechos y las obligaciones que tiene la empresa a una fecha específica. Esto implica que la ocurrencia de cualquier transacción financiera que impacte en los derechos y obligaciones de la empresa genera un cambio de este estado financiero.

Al resumir la situación financiera de la empresa a un momento determinado, este resulta una fotografía de la misma, un reporte estático de la situación económico-financiera a la fecha de su elaboración, lo cual no le resta importancia ni utilidad a este estado financiero.

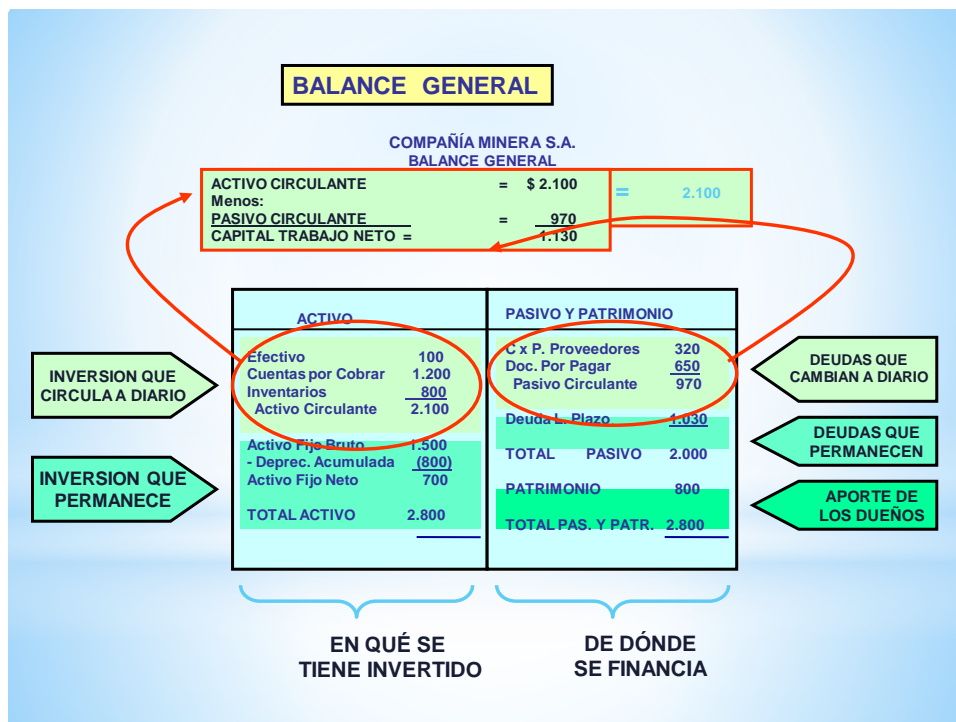


Figura1.5 Balance general

El balance general está conformado por:

- El activo
- El pasivo
- El patrimonio neto

El activo, el pasivo y el patrimonio neto son títulos que agrupan a las cuentas que, por su naturaleza, están relacionadas con el contexto de la empresa. Las cuentas del activo representan los bienes y los derechos que posee la empresa. Las cuentas del pasivo son las obligaciones de la empresa con terceros. Las cuentas del patrimonio neto son los derechos de los propietarios, adquiridos al invertir su capital en ella, y representan el valor neto de la empresa.

1.3.4.1.1 El activo

Las cuentas que integran el activo reflejan los bienes y derechos que posee la empresa a la fecha de elaboración del balance general. Las condiciones que prueban el derecho de propiedad son fundamentalmente la existencia física del bien en la empresa y el documento que muestre ese derecho de propiedad de la empresa sobre el bien; en este caso, la factura o el contrato privado son documentos válidos. En este sentido, el conjunto de cuentas que conforman el activo pueden clasificarse en: activo corriente y activo no corriente. Existen diversos criterios para clasificar el activo del balance general de una empresa, considerando dos grandes grupos: activo corriente y activo no corriente.

1.3.4.1.1.1 Activo corriente

Está conformado por aquellas cuentas relacionadas directamente con el giro del negocio y que, por su naturaleza, presentan una alta rotación en el corto plazo. El criterio utilizado para la clasificación de estas cuentas es la disponibilidad o convertibilidad en efectivo. Adicionalmente a esta clasificación, existe una subclasificación: (i) activo disponible (aquel que ya es efectivo y no es necesario realizar transacción financiera alguna para convertirlo en dinero), (ii) activo exigible (aquel que mediante un documento puede ser exigido para ser convertido en efectivo) y (iii) activo realizable (activo en el cual es necesario realizar por lo menos una transacción financiera para poder convertirlo a efectivo).

- Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa el efectivo que la empresa dispone para atender sus obligaciones inmediatas. Esta cuenta incluye generalmente: (i) fondo fijo o caja chica (monto que la empresa destina para cubrir sus gastos menores),

(ii) cuentas corrientes, (iii) depósitos a plazo, (iv) otras cuentas que representen efectivo o equivalente de efectivo.

- Inversiones financieras

Son las inversiones en bonos, acciones y otros valores que la empresa realiza con la finalidad de maximizar el rendimiento financiero de los excedentes de liquidez temporales. Estas inversiones son de corto plazo y generalmente se realizan en el mercado financiero bursátil.

- Cuentas por cobrar

Se divide en clientes o cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar diversas. La primera está destinada a llevar el control de los créditos que concede la empresa a sus clientes, y se clasifica en facturas por cobrar y letras por cobrar. Las cuentas por cobrar diversas incluyen a los demás deudores de la empresa, tales como socios, personal u otros.

- Inventarios

Representan artículos tangibles de propiedad de la empresa que son destinados al giro del negocio. Estos pueden ser mercaderías en el caso de empresas comerciales; y para las empresas industriales que venden insumos transformados en productos finales, los inventarios están representados por productos terminados, productos en proceso y materia prima. Las empresas de servicios no cuentan con este rubro, salvo que mantengan inventarios de materiales de oficina o suministros.

- Cargas diferidas y servicios y otros contratados por anticipado

Las cargas diferidas son activos que la empresa posee y se cargan como gastos en períodos futuros. En el momento en que la carga diferida se consume, se convierte en gasto que beneficiará a la empresa. Las cargas diferidas corresponden a servicios que ya se han recibido, como son los

costos al reubicar maquinarias o cualquier descuento o gasto originado por la emisión de bonos en las sociedades anónimas. Por otro lado, los gastos pagados por anticipado son derechos que se devengarán contra futuros ingresos. Por ejemplo, los pagos a cuenta de impuesto a la renta de tercera categoría, los cuales deben ser compensados contra el importe del impuesto a la renta corriente presentado en la declaración jurada anual de renta. Otro ejemplo son los seguros, los cuales se pagan en el momento en el que se adquieren y se convierten en gasto a lo largo de su período de vigencia.

1.3.4.1.1.2 Activo no corriente

Son todos los bienes y derechos que representan la infraestructura e instalaciones que la empresa utiliza para desarrollar normalmente sus operaciones. Se espera que la permanencia de dichos activos como propiedad de la empresa sea indefinida. El activo no corriente se clasifica en activo fijo, activo intangible y, en el caso de empresas que explotan recursos naturales, se incluye la cuenta recursos naturales.

- Inmuebles, maquinaria y equipo

Dentro del activo fijo se encuentran los terrenos, edificaciones, maquinaria, bienes muebles y vehículos. La cuenta que mide el grado de uso o desgaste de estos activos se denomina depreciación acumulada. La presentación formal de la cuenta activo fijo en el balance general es neta de su depreciación acumulada.

- Intangibles

El activo intangible incluye las cuentas marcas y patentes, y gastos pre-operativos, siendo su presentación en el balance general neto de su

amortización. Es decir, la cuenta amortización acumulada no se considera en el balance general. El único concepto que no se amortiza es el goodwill o crédito mercantil, el cuál corresponde al mayor valor pagado sobre el valor en libros en una combinación de negocio. De acuerdo con la NIC 36, el goodwill debe someterse a una evaluación periódica y permanente respecto a su deterioro.

- Recursos naturales

Los recursos naturales presentan cuentas tales como concesiones mineras, petroleras, entre otras. El grado de avance en la explotación del recurso natural se denomina agotamiento.

- Otros activos

La cuenta otros activos incluye activos como inversiones a largo plazo. Estas son, a diferencia de los valores negociables, acciones adquiridas con el propósito de ganar participación, control y/o conocimiento sobre una empresa del rubro. Las inversiones realizadas con estos fines y que no esperan generar un rendimiento directo suelen realizarse a largo plazo.

1.3.4.1.1.3 Activo o pasivo por impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es registrado usando el método del balance con base en las diferencias temporales entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros para propósitos financieros a la fecha del balance general. Es decir, en el momento en que hacemos el registro de algunas cuentas, nos basamos en las normas contables para efectuar el registro; sin embargo, las normas tributarias en algunos casos tienen diferentes bases para el registro de

algunas cuentas. Cuando esto ocurre, se genera una diferencia llamada “diferencia temporal”, la cual es registrada como activo o pasivo diferido.

Las diferencias temporales son principalmente ingresos o gastos no reconocidos para efectos tributarios debido a que el régimen tributario no admite su reconocimiento en el ejercicio. Por ejemplo, para efectos de declaración de impuestos, la depreciación tributaria de la maquinaria y equipo es de 20% bajo el método de línea recta; sin embargo, la empresa puede estimar una tasa del 10%, ya que se considera que el activo de esa empresa suele ser usado por aproximadamente 10 años, e incluso podría optar por utilizar otro método de depreciación. Esta diferencia entre el gasto por depreciación anual desde el punto de vista tributario (20 % del valor depreciable del activo) y el financiero (10 %) se denomina “diferencia temporal”, en razón de que al término de los diez años el gasto acumulado por la depreciación de este activo será el mismo que el acumulado en los cinco años desde el punto de vista tributario. Es decir, al final de la vida útil más extensa las diferencias se concilian.

1.3.4.1.2 El pasivo

El pasivo está conformado por las obligaciones vigentes que la empresa mantiene con sus acreedores a la fecha de elaboración del balance general. Estas obligaciones representan futuras transferencias de recursos de la firma a sus acreedores. Las cuentas del pasivo representan, conjuntamente con las cuentas del patrimonio, las fuentes del activo. Las cuentas del pasivo generan mayoritariamente los recursos para la compra de maquinaria o equipos, para la fabricación o comercialización de mercaderías, o para financiar la cuenta clientes.

Estas obligaciones pueden contraerse con el sistema financiero, el Estado, los proveedores, los empleados, los socios o cualquier otro acreedor que provea temporalmente fondos a la empresa. Los pasivos se clasifican de acuerdo con el plazo de vencimiento de la obligación: las deudas cuyo vencimiento es menor de un año se consideran pasivos corrientes y aquellas deudas con plazo de vencimiento mayor de un año, pasivo no corriente.

1.3.4.1.2.1 Pasivo corriente

Reúne las cuentas que representan obligaciones cuya fecha de vencimiento es menor de un año o del período normal de operación de la empresa, en caso de que este supere el año calendario. A pesar del criterio de temporalidad para clasificar las cuentas del pasivo, dentro del pasivo corriente los acreedores se clasifican en función de su importancia: el Estado, los trabajadores y los proveedores. Sin embargo, debido a la bancarización de las operaciones, las empresas que tengan un saldo acreedor de la cuenta bancos deberán presentarlo como sobregiro bancario en el balance general. Para fines de presentación, la cuenta bancos se reclasifica dentro del pasivo corriente como sobregiro bancario antes de la cuenta tributos por pagar.

Dentro del pasivo corriente se encuentran las siguientes cuentas:

- Cuentas por pagar

Esta cuenta resume los créditos obtenidos por la empresa para las operaciones corrientes que realiza. Su división es análoga a la de la cuenta clientes, ya que se divide en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. La cuenta cuentas por pagar comerciales resume las relaciones de crédito con los proveedores de la empresa y se divide en facturas por

pagar y letras por pagar. La cuenta otras cuentas por pagar resume las deudas pendientes por créditos obtenidos por razones diferentes al giro del negocio.

- Remuneraciones y participaciones por pagar

Esta cuenta incluye todas las obligaciones vigentes que la empresa tiene con sus trabajadores, tales como sueldos o salarios, vacaciones, sobretiempos y gratificaciones, entre otras.

- Tributos por pagar

Esta cuenta incluye las retenciones y aportaciones pendientes de pago, tales como el impuesto general a las ventas (IGV) y pagos a cuenta del impuesto a la renta de tercera categoría.

1.3.4.1.2.2 Pasivo no corriente

Son aquellas deudas u obligaciones adquiridas por la empresa que vencen en un plazo superior a un año. Las cuentas más recurrentes son: hipotecas por pagar, bonos por pagar y deudas a largo plazo.

1.3.4.1.2.3 Ganancias diferidas

Son aquellos cobros que realiza la empresa en forma anticipada por venta de bienes o de servicios, que se entregarán, se brindarán o se realizarán, respectivamente, al cliente en un futuro. Dentro de esta partida se encuentran las ventas diferidas e intereses diferidos.

1.3.4.1.3 El patrimonio neto

El patrimonio neto está conformado por los derechos de los propietarios sobre la empresa, entre quienes se encuentran los socios fundadores y los accionistas, internos y externos. Las cuentas del patrimonio neto se clasifican de acuerdo con el tiempo de permanencia en el balance, de mayor a menor.

1.3.4.1.3.1 Capital

Es la cuenta que refleja la participación de los dueños e inversionistas sobre la propiedad de la compañía. Para el caso de las sociedades anónimas, está conformado por acciones; y para el caso de las sociedades de responsabilidad limitada, por las aportaciones efectivamente realizadas. La acción es un título valor que representa la parte alícuota de la inversión total de los accionistas.

1.3.4.1.3.2 Excedente de revaluación

Es la cuenta que muestra los incrementos netos aplicados a las cuentas del activo fijo y su correspondiente depreciación acumulada, para corregir el efecto de la inflación sobre las cifras históricas. La vigencia de esta cuenta fue hasta el año 1992, cuando se inicio el ajuste integral de los estados financieros por efecto de la inflación. Esta cuenta estaba regulada por el Ministerio de Economía y Finanzas y su principal característica era su capitalización anual mediante la emisión de acciones liberadas. Actualmente, las revaluaciones se hacen en forma voluntaria por la empresa, previo informe de tasación por un perito acreditado, y no tienen incidencia alguna sobre los aspectos tributarios de la empresa.

1.3.4.1.3.3 Reservas

Son cuentas creadas por la compañía para acumular parte de las utilidades del período, con la intención de conformar fondos de uso futuro para situaciones específicas. Las reservas no representan desembolsos de dinero, sino reclasificaciones de la utilidad en dichas cuentas. La única reserva obligatoria, por ley, es la reserva legal. Para el caso de las sociedades anónimas, cuando su utilidad después del impuesto a la renta sea superior al 7% del capital suscrito y pagado a la fecha, la empresa deberá hacer una reserva legal para el ejercicio equivalente al 10% de la utilidad después de impuestos. En ningún caso, la reserva legal puede superar el 20% del capital suscrito y pagado.

1.3.4.1.3.4 Resultados acumulados

Es la cuenta patrimonial que presenta los resultados generados y no distribuidos ni capitalizados desde la creación de la empresa. Estas se presentan como las utilidades o pérdidas acumuladas y representan los resultados netos obtenidos por la empresa anualmente, desde el inicio de sus operaciones hasta la fecha de preparación de los estados financieros. Los resultados netos se generan a partir del descuento de los repartos de dividendos, las capitalizaciones de utilidades y la creación o ampliación de reservas a las utilidades del ejercicio. Esta últimas representan las ganancias no distribuidas que han sido reinvertidas en el negocio. La utilidad que genera la empresa representa una fuente de recursos financieros a largo plazo.

Una política de utilidades por medio de los dividendos es una señal saludable del negocio. Sin embargo, hay corrientes opuestas con relación a la distribución de dividendos. La primera señala la opción de la reinversión inmediata y la no

distribución de dividendos, que es el llamado ciclo corto; mientras que la segunda indica que lo más saludable es optar por la vía del ciclo largo. Es decir, repartir todas las utilidades anuales bajo la forma de dividendos a los accionistas, de tal manera que se sientan seguros de la rentabilidad de la empresa y decidan realizar nuevos aportes de capital o comprar más acciones.

1.3.4.1.3.5 Otras cuentas

Actualmente, el registro de algunas transacciones de mayor complejidad conlleva utilizar otras cuentas de patrimonio neto que no corresponden a cuentas de resultados. Por ejemplo, la ganancia o pérdida por la variación en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de la cobertura, según la NIC 39, debe registrarse en el patrimonio de la empresa como resultados no realizados. Otro ejemplo es la ganancia o pérdida por traslación de estados financieros de empresas subsidiarias.

1.3.4.2 El estado de ganancias y pérdidas

El estado de ganancias y pérdidas, conocido también como “estado de resultados”, cumple la importante función de mostrar las utilidades o pérdidas contables que la empresa obtuvo durante un período o ciclo contable. En efecto, un estado de ganancias y pérdidas eficientemente elaborado debe proporcionar información importante relativa a la estructura de ingresos y gastos de la empresa. Además, es útil para diseñar medidas correctivas o de esfuerzo dentro de la organización, en términos de la gestión administrativa. El detalle de la información que proporciona este estado financiero incluye los gastos de ventas, los gastos

administrativos, los ingresos y gastos financieros, las partidas extraordinarias, entre otros.

Este reporte contable complementa al balance general, al generar la información referente a la utilidad o pérdida del período, de tal manera que se actualice la cuenta patrimonial de utilidades retenidas.

El estado de ganancias y pérdidas está conformado por los ingresos y por los gastos realizados por la empresa en un período determinado. Sin embargo, se debe recordar que estos ingresos y gastos no implican la entrada y salida efectiva de dinero. Existen cuentas ajenas a este estado financiero, cuya función es reconocer las entradas y salidas de dinero futuras o pasadas, así como los ingresos y gastos ajenos al período, de acuerdo con los principios de realización y devengado.

1.3.4.2.1 Ventas o ingresos operacionales

Son las retribuciones que percibe la empresa por la venta de los bienes o la prestación de los servicios en un período determinado, correspondientes a actividades del giro del negocio. De acuerdo con el principio de contabilidad generalmente aceptado de realización, este ingreso se debe reconocer en el momento de la venta del bien o prestación del servicio, independientemente de la forma de cobro. En algunos casos, esto no implica necesariamente una entrada real de efectivo, pues las ventas al crédito representan un derecho que la empresa tiene sobre sus clientes.

1.3.4.2.2 Costos y gastos operativos

Los costos son disminuciones del capital contable que ocurren en el curso de vender bienes o prestar servicios correspondientes al giro del negocio; es decir, el costo de operación del negocio. Por otro lado, los gastos son el costo de los bienes o servicios adquiridos por la compañía que ha generado un ingreso. Esta diferenciación entre costos y gastos nos ayuda a comparar los ingresos con gastos y así obtener un resultado para un período específico.

Por ejemplo, las remuneraciones que se otorgan a los empleados de la empresa, las cuales incluyen sueldos o salarios básicos, sobrecostos laborales y cualquier otro beneficio que se le retribuye al trabajador. Estas remuneraciones representan un gasto.

La depreciación del período. Esta es una provisión realizada con el balance general que muestra la porción del costo de los activos fijos que se han reconocido como gasto del período, en función de su grado de uso o con el transcurso del tiempo. La depreciación es un ejemplo típico de gasto no desembolsable. En este caso, el costo es representado por el valor del activo adquirido y el gasto es representado por la depreciación de este activo en cada período.

1.3.4.2.3 Ingresos y gastos financieros

Corresponden a partidas generadas principalmente por intereses bancarios (favor por depósitos a plazo y en contra por préstamos bancarios), descuentos por pronto pago (concedidos y/o otorgados) y las ganancias o pérdida por diferencia de cambio.

1.3.4.2.4 Otros ingresos y otros gastos

Corresponde a partidas no recurrentes provenientes de actividades no relacionadas con el giro permanente del negocio. Por ejemplo, en otros ingresos se puede incluir la ganancia en la venta de un activo fijo totalmente depreciado. Asimismo, los gastos por donaciones que eventualmente puede realizar una empresa deben presentarse en otros gastos.

1.3.4.2.5 Impuesto a la renta y participaciones corrientes

El impuesto a la renta y las participaciones corrientes corresponden al importe de ambos impuestos que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Su cálculo se realiza sobre la base de la información financiera de la compañía, siendo las participaciones un porcentaje (5, 8 o 10 por ciento, según el sector económico) de la utilidad antes del impuesto a la renta. En cuanto al impuesto a la renta para personas jurídicas, la tasa impositiva es 30% y se aplica sobre la utilidad imponible, la cual se obtiene luego de deducir las participaciones a trabajadores. Estas participaciones se deben calcular en la medida en que la empresa cuente con más de 19 trabajadores en planilla.

1.3.4.3 El estado de cambios en el patrimonio neto

El estado de cambios en el patrimonio neto es el estado financiero que muestra los movimientos de las cuentas patrimoniales durante un período determinado. Las operaciones más comunes que revelan estas variaciones patrimoniales son:

1.3.4.3.1 El ajuste de resultados de ejercicios anteriores

Surge cuando se hacen correcciones y/o ajustes en partidas que tuvieron su origen en períodos anteriores. Esto ocurre porque dichas partidas temporales ya se encuentran dentro de los resultados acumulados.

1.3.4.3.2 Capitalización de utilidades reinvertidas

Consiste en incrementar el capital social de la empresa con base en la reinversión de las utilidades generales en un período.

1.3.4.3.3 La capitalización de excedentes de reevaluación

Ocurre cuando el patrimonio de la empresa se incrementa en razón de un incremento del valor de los activos que posee.

1.3.4.3.4 El excedente de reevaluación

Ocurre cuando un activo se cotiza a su valor de mercado y este valor es mayor que el valor en libros al que se encontraba valorizado en los estados financieros.

1.3.4.3.5 La emisión y redención de acciones de inversión

Son acciones entregadas a los trabajadores como compensación de parte del salario o por alguna otra compensación. Suelen entregarse para que el empleado posea una pequeña parte de la empresa y se sienta más motivado para cumplir los objetivos de esta.

1.3.4.3.6 La utilidad del ejercicio

Representa el beneficio neto generado por la empresa en un período contable.

1.3.4.3.7 La reinversión de utilidades

Consiste en reinvertir en la empresa las utilidades generadas durante un período.

1.3.4.3.8 La creación y ampliación de reservas

Consiste en crear o ampliar reservas necesarias para que la empresa pueda utilizar en algún momento de crisis.

Cabe señalar que este estado financiero solo es emitido en el Perú en forma obligatoria.

Este reporte permite conocer los movimientos realizados dentro del patrimonio de la empresa y les da a los posibles inversionistas una imagen de cómo la empresa maneja su patrimonio y reparte sus dividendos.

1.3.4.4 El estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo es el estado financiero que resume las entradas y salidas reales de efectivo y sus equivalentes realizadas durante un período determinado. Asimismo, este estado financiero es utilizado para realizar el análisis de los saldos finales disponibles de caja y sus equivalentes, con los que cuenta la empresa para su uso en los siguientes ejercicios.

Es necesario entender los conceptos de fuentes y usos de efectivo.

- Fuentes: representa una disminución en los activos o un aumento en los pasivos y genera una entrada de efectivo. Es una fuente de financiamiento y tiene un saldo positivo dentro del estado de flujo de efectivo. Son actividades como: cobranza a clientes, aumento de préstamos, ventas de activos, entre otras.

- Usos: representan un aumento de los activos o una disminución de los pasivos y generan una salida de efectivo. Tienen un saldo negativo dentro del estado de flujo de efectivo. Son actividades como: compra de mercadería, pago a proveedores, compra de activos, entre otras.

Existen dos métodos para preparar un estado de flujos de efectivo y son los siguientes:

1.3.4.4.1 El método directo

Consiste en identificar las fuentes y usos de la empresa, separados por actividades de operación, inversión y financiamiento. Se halla así el flujo neto efectivo. Luego, sumamos o restamos el flujo neto de efectivo a nuestro saldo inicial de efectivo y así obtenemos el total de efectivo disponible.

1.3.4.4.2 El método indirecto

Consiste en presentar la utilidad neta e incrementar o disminuir por los ingresos y gastos que no se relacionan con una salida o ingreso de efectivo; es decir, se ajustan los ingresos netos para poder determinar la verdadera cantidad de flujos de efectivo.

La principal diferencia entre estos dos métodos es que el método indirecto permite diferenciar fácilmente entre las utilidades netas y los flujos de caja, pero no refleja los importes brutos de las fuentes y usos de efectivo. Por otro lado, el método directo permite conocer la naturaleza de las entradas y salidas de efectivo (fuentes y usos); el problema de este método es que a veces puede resultar costoso reunir toda la información necesaria para elaborarlo.

A partir del estado del flujo de efectivo, la empresa puede planificar sus políticas financieras de tal manera que le permitan disponer del efectivo necesario para cumplir con sus compromisos de desembolsos de efectivo.

Las actividades que generan flujo de efectivo, tanto ingresos como egresos, son clasificadas de la siguiente forma:

- Actividades de operación: son ocasionadas por transacciones que se muestran en los resultados operativos de una empresa, así como todas aquellas actividades que no califiquen como actividades de financiamiento ni de inversión.
- Actividades de inversión: son las actividades a través de las cuáles se proporcionan y se cobran préstamos, o las que generan adquisición o disposición de activos productivos a largo plazo, como inmuebles, maquinaria y equipo.
- Actividades de financiamiento: son aquellas actividades por las cuales la entidad económica busca obtener recursos de instituciones financieras, de los dueños de la empresa o por emisión de valores, y lograr un rendimiento sobre los recursos obtenidos. Además, reflejan el manejo eficiente del efectivo en actividades no relacionadas con el giro del negocio, como el cobro de intereses.

Este estado financiero probablemente sea el más importante para la toma de decisiones de corto plazo, con respecto al financiamiento y a la asignación del efectivo de una empresa.

1.3.4.5 Las notas a los estados financieros

Son explicaciones o descripciones cualitativas de hechos o situaciones cuantitativas, que deben leerse junto con los estados financieros para una correcta interpretación. Estas notas se hallan reglamentadas por la Conasev para el caso peruano.

1.3.4.5.1 Notas a los estados financieros

Las principales notas a los estados financieros son:

1.3.4.5.1.1 Identificación y actividad económica

1.3.4.5.1.2 Principios y prácticas contables

1.3.4.5.1.3 Cambios en los principios y prácticas contables

1.3.4.5.1.4 Situaciones posteriores a la fecha de elaboración de los estados financieros

1.3.4.5.1.5 Nota sobre inversiones en valores

1.3.4.5.1.6 Nota sobre inmuebles, maquinaria y equipo

1.3.4.5.1.7 Nota sobre otros activos importantes

1.3.4.5.1.8 Nota sobre el impuesto a la renta

1.3.4.5.1.9 Transacciones y saldos en moneda extranjera

1.3.4.5.2 Información complementaria

Esta información consiste en la exposición de los saldos iniciales y movimientos de las cuentas, que por su importancia requieren de un análisis adicional.

1.3.4.5.2.1 Inversiones en valores

1.3.4.5.2.2 Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas, directores y gerentes

1.3.4.5.2.3 Inmueble, maquinaria y equipo

1.3.4.5.2.4 Depreciación

1.3.4.5.2.5 Intangibles

1.3.4.5.2.6 Provisión para beneficios sociales

1.3.4.5.2.7 Ganancias diferidas

1.3.4.5.2.8 Capital

1.3.4.5.2.9 Seguros

1.3.4.5.2.10 Remuneraciones

1.4 ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El análisis de los estados financieros de una empresa implica la realización de un proceso integral de revisión, entendimiento y análisis de las fuentes de información financiera y no financieras necesarias para lograr entender su situación financiera en un determinado momento. Tradicionalmente, las razones o relaciones

financieras son utilizadas en el análisis de los estados financieros de una empresa determinada; sin embargo, las necesidades de información cada vez son mayores en contenido y la evolución natural del tema hace que este proceso se convierta en una evaluación financiera de la empresa. La diferencia es que los estados financieros, sin perder su importancia relativa en el análisis, deben ser complementados con información adicional que va desde la situación del entorno, análisis del sector, hasta los reportes de sostenibilidad, las prácticas de buen gobierno corporativo y su sostenibilidad.

En cuanto al análisis de los estados financieros para las empresas extranjeras, este puede complicarse de manera significativa debido a la cantidad de factores que intervienen en la elaboración de los mismos; por ejemplo, las normas y leyes fiscales del país, la moneda de curso, así como el entorno en el que se desempeña. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS) son normas contables que contribuyen con la estandarización en la elaboración y presentación de los estados financieros. A partir del año 2011, dichas normas son de aplicación obligatoria en la mayoría de países.

1.4.1 Conceptos generales

Los estados financieros, por sí mismos, proporcionan información de aquellos hechos económico-contables que son susceptibles de ser registrados; sin embargo, no todos los hechos son registrables. Por lo tanto, el sistema contable no incluye aquellos hechos que no tienen impactos en la situación económico-financiera de la empresa ni aquellos eventos cuyos impactos no son susceptibles de ser expresados en una moneda.

Para poder interpretar los estados financieros adecuadamente, se debe tener conocimiento de información complementaria de la industria y de la empresa, como, por ejemplo: el comportamiento de las principales variables económicas que afectan a la industria, los giros de negocio en los que participa, los principales competidores que tiene en cada unidad de negocio, su posición competitiva en la industria, el marco legal que regula sus actividades, las políticas y estrategias organizacionales, quiénes son sus clientes y, en general, cualquier información de importancia para el análisis.

El enfoque se orienta fundamentalmente a un análisis externo de la empresa y deja en un segundo plano el análisis interno de la información financiera; por ello, se aísla la teoría de la Contabilidad Administrativa como base para mejorar las decisiones gerenciales. En tal sentido, resulta relevante conocer a los usuarios de los reportes financieros y sus expectativas, con el propósito de enfocar el análisis financiero hacia la cobertura de ellas.

Existen usuarios externos e internos de la información contable, y se destacan las porciones de la información financiera en que los usuarios se encuentran más interesados, en concordancia con la relación que mantienen con la misma. Es evidente que en el largo plazo a todos los grupos de interés les beneficia que a la empresa le vaya bien en términos globales; sin embargo, existen intereses o expectativas inmediatas que la empresa debe satisfacer. Por ejemplo, al acreedor que otorga un préstamo a corto plazo le interesan los aspectos concretos que le den la certeza de que el préstamo será devuelto de acuerdo con las condiciones pactadas. Así, su énfasis estará situado en la solvencia y liquidez de la empresa. Del mismo modo, se deberían definir las expectativas específicas que tiene cada usuario, con el propósito de hacer énfasis en el análisis de la información. Dentro

de estos usuarios, son las necesidades de los accionistas e inversionistas las más amplias, puesto que su participación está afectada por todos los aspectos y fases de las operaciones, rentabilidad, situación financiera y la estructura de capital de la empresa.

Por otro lado, es preciso conocer el alcance de la información que se tiene como usuario. La principal fuente de la información financiera de las empresas se encuentra en los informes anuales auditados por firmas auditoras de prestigio. Los auditores también analizan los estados financieros con la finalidad de emitir un dictamen sobre la razonabilidad en la presentación de los mismos. Si el dictamen presenta una opinión “limpia”, significa que las cifras presentadas en el informe auditado son razonables o su situación financiera presentada es la más cercana posible a la realidad. La ventaja de esta fuente es que la información presentada es respaldada por la opinión de un tercero independiente, lo cual lo hace más confiable.

En estos informes de auditoría se puede encontrar la siguiente información: los cuatro estados financieros principales, los anexos de las cuentas más significativas con el detalle y la explicación de sus aspectos más relevantes, un resumen de las políticas y principios contables utilizados para la presentación de información financiera, las normas de contabilidad y legales afectas a las operaciones de la Compañía, una revelación de la administración de riesgos financieros de acuerdo con la NIIF 7, entre otras revelaciones de interés para la interpretación adecuada de la información financiera.

La revelación de la administración de riesgos financieros enriquece en gran medida el análisis y cubre de cierto modo las expectativas de los principales usuarios al detallar: (i) los principales riesgos financieros a los que se encuentra

expuesta la compañía, (ii) las políticas que utiliza la gerencia para mitigar dichos riesgos y (iii) cuáles son los principales supuestos y parámetros para cuantificar los efectos correspondientes en estados financieros. De esta manera, esta información es valiosa, ya que permite identificar las variables de interés de los entornos y complementa el análisis obtenido mediante otras herramientas. La presentación de esta nota es de carácter mandatorio para todos los informes de auditoría.

Otra fuente de información principal es la memoria anual, la cual, además de contener los estados financieros, presenta un informe completo de la situación del negocio por el período comprendido en la memoria, e incorpora temas que no se incluyen en los informes auditados, tales como una descripción del entorno macroeconómico, el análisis de la industria o anexos con información relativa a las ventas, los costos, las inversiones, entre otros que ayudan a entender mejor el desempeño y la estrategia de la empresa.

Por otro lado, a pesar de que en el Perú no es una práctica muy común, la tendencia global incentiva la presentación de un reporte de sostenibilidad donde se incorporen objetivos y resultados sociales y ambientales a los económicos. Por tal motivo, en este reporte se pueden encontrar indicadores de gestión relevantes no considerados en los informes antes mencionados, tales como indicadores de impacto ambiental, del uso eficiente de recursos escasos, de prácticas preventivas de protección a la biodiversidad, de resultados de capacitación y desarrollo profesional del personal, entre otros aspectos relacionados con el comportamiento de la empresa con el desarrollo sostenible. Al contener la memoria de sostenibilidad información complementaria a la situación financiera, resulta útil tomar en cuenta esta fuente de información como criterio para evaluar desempeño de la empresa.

Del mismo modo, podrían existir otras fuentes alternativas para obtener información valiosa, tales como entrevistas con la gerencia, informes de control interno, presupuestos, entre otras.

En definitiva, un buen planeamiento de análisis de estados financieros debe incluir: (i) la definición del enfoque de análisis financiero que se va a utilizar y las expectativas que se tienen sobre el desempeño de la empresa, (ii) la identificación de la información complementaria requerida para enriquecer el análisis, (iii) las fuentes de información de la empresa y la industria disponibles y (iv) los datos financieros y las herramientas relevantes para el análisis.

1.4.2 Clasificación de los principales métodos de análisis de los estados financieros

1.4.2.1 Análisis vertical

Permite obtener una visión general de la estructura financiera de la empresa y de la productividad de sus operaciones. Asimismo, facilita hacer comparaciones con otras empresas similares y con los presupuestos establecidos por la misma empresa.

El análisis parte de considerar como base una cuenta o grupo de cuentas como el 100% luego se relativizan – se expresan en porcentajes – las demás cuentas del estado financiero mediante una regla de tres simple. De esta manera se obtiene el porcentaje que representa cada partida con respecto al total. Este tipo de análisis se utiliza generalmente para el balance general y el estado de pérdidas y ganancias.

Cabe mencionar que la aplicación de este método debe restringirse a un solo período, no siendo aconsejable su aplicación como análisis horizontal, puesto que al no guardar una estrecha relación entre sí las diferentes partidas del balance general, las variaciones obtenidas podrían derivar en conclusiones distorsionadas o engañosas.

1.4.2.2 Análisis horizontal

Este análisis requiere información financiera completa relacionada con una serie de tiempo que permita establecer una tendencia para realizar un análisis confiable. Un análisis de carácter horizontal consiste en la comparación de cifras homogéneas correspondientes a estados financieros de diferentes períodos. Este análisis resulta de comparar las variaciones de los saldos de las cuentas de los estados financieros de un año con respecto al anterior. En caso se analice una serie de tiempo, cada año se compara con el inmediato anterior. De esta manera, se pueden apreciar las cuentas que han presentado variaciones inusuales con relación a períodos previos. Asimismo, este análisis proporciona una base para determinar cómo ha sido la gestión de un período en comparación con otros y así poder identificar los factores que podrían explicar las variaciones experimentadas.

Para este análisis es necesario utilizar estados financieros comparables, ya que de esa forma se podrán medir los cambios que, de período a período, se han operado en las mismas cuentas del balance general o del estado de resultados de una empresa. En caso las cuentas de estos estados financieros no sean comparables por razones de cambios drásticos en el plan de cuentas o en la propia gestión de la empresa, se pueden agrupar las cuentas cuya naturaleza sea la

misma con el propósito de que estas sean comparables dado que el giro del negocio se mantiene.

Una vez concluida la estructuración de los estados financieros comparativos, esto es, la expresión porcentual de las cuentas de los estados financieros de cada año con respecto al anterior, es necesario seleccionar aquellas partidas que muestran cambios importantes, con el objeto de determinar las causas de las variaciones y derivar las conclusiones pertinentes.

Los estados financieros que usualmente se utilizan para este método son el balance general y el estado de pérdidas y ganancias. El análisis de las variaciones de las cuentas integrantes de cada uno de los estados financieros se debe realizar por separado y luego buscar eventuales relaciones.

En el caso del balance general, las variaciones experimentadas en un período pueden originarse por diversos motivos como:

- El resultado del ejercicio
- La adquisición de activos
- El cambio de políticas de inventarios o de créditos a clientes
- La adquisición de pasivos a largo plazo
- El cambio de la estructura de deuda
- La emisión o retiro de capital social

Al analizar el estado de resultados, siempre se debe tener presente la relación del costo de ventas y los gastos de operación con las ventas. El costo de los

productos vendidos no deberá aumentar desproporcionadamente en relación con las ventas, porque esto provocaría una disminución peligrosa de la utilidad bruta.

Generalmente, los gastos de venta tienen una relación más estrecha con las ventas que los gastos administrativos u otros gastos, por lo tanto, se deberá evaluar su estructura interna y analizar la naturaleza de estos gastos en relación con la evolución de las ventas. La idea es que los gastos de ventas sirven para incentivar el incremento en el nivel de ventas, sea por la incursión en nuevos mercados, la intensificación de campañas de publicidad para defender o ampliar la participación de mercado, entre otros.

Para interpretar los cambios presentados en las cuentas de los estados financieros adecuadamente es importante analizar las causas de las fluctuaciones en la utilidad bruta, las cuales pueden ser consecuencia de los cambios en los precios de la mercadería o productos comercializados diferentes a las variaciones de los precios de venta o en el volumen de las unidades vendidas. Por otra parte, estas variaciones de precios pueden ser producto de un aumento o disminución en el poder adquisitivo de la moneda, siendo por lo tanto muy útil analizar las fluctuaciones y proceder con cautela al emitir juicios al respecto.

Sin embargo, las variaciones entre las cuentas del balance general y el estado de resultados siempre guardan una interrelación. Las relaciones más comunes son:

- i) Ventas, cuentas por cobrar comerciales y caja y bancos
- ii) Costo de ventas, cuentas por pagar comerciales, caja y bancos, y existencias

La primera relación podría explicar, por ejemplo, que ante un crecimiento de las ventas período a período, se generaría un mayor saldo de las cuentas por cobrar comerciales por el otorgamiento de créditos a plazos importantes o un incremento

del flujo de caja de operación proveniente de los cobros de estas ventas. Del mismo modo, se podría relacionar el comportamiento del costo de ventas con el importe de los inventarios iniciales y finales de la cuenta existencias, así como con el total de la cuenta compras, que resume la adquisición de mercadería realizada en el año, y los saldos de la cuenta proveedores, que detalla las compras al crédito y los pagos realizados durante un período contable. Estas relaciones permiten explicar razonablemente los efectos de los procesos básicos que operan en una empresa.

1.4.2.3 Análisis por tendencias

El método de tendencias puede ser considerado como el más importante sistema de análisis horizontal, puesto que estudia las variaciones porcentuales de cada una de las cuentas de los estados financieros con respecto a un año base. Consiste en el estudio, por medio de números índices, de los cambios en la situación económica y financiera de la empresa en el transcurso del tiempo.

Permite estudiar objetivamente los cambios ocurridos en períodos superiores a dos años sucesivos, puesto que si alguno de los años en cuestión corresponde a un período anormal o diferente al promedio del período, su comparación con los demás años sería exagerada y las conclusiones, poco relacionadas con la realidad. Por otro lado, toda empresa tiene épocas buenas y malas; si a un período excelente le siguiera uno de crisis y se hiciera la comparación de dichos ejercicios, las conclusiones derivadas serían poco razonables. Algo similar ocurriría en el caso contrario; es decir, si después de un ejercicio malo siguiera uno bueno, ya que la mejoría podría ser transitoria o excepcional. Lo relevante que el analista debe considerar es la tendencia del comportamiento de las variables.

La importancia del estudio de las tendencias radica en los siguientes factores:

- Pone de manifiesto características relativas a la habilidad de la administración.
- Hace presentes los cambios operados en las políticas administrativas.
- Proporciona a la administración información importante para normar o actualizar sus políticas.
- Permite la estimación de los cambios futuros en la empresa, sobre las bases adecuadas.

Sin embargo, tiene algunas limitaciones que se deben mencionar para lograr una correcta evaluación de sus resultados. Entre ellas, se encuentran:

- Las consecuencias de la elevación en el nivel de precios (disminución del poder adquisitivo de la moneda), por lo que no deberán hacerse comparaciones con los datos correspondientes a períodos muy antiguos.
- Los cambios constantes en los negocios.
- Las deficiencias en los métodos para reunir y depurar los datos.

Para el cálculo de las tendencias se elige un período base, de tal manera que todas las cuentas de los estados financieros correspondientes al mismo, se consideran como 100%.

Posteriormente, y para los años subsecuentes, se determina la magnitud de los valores sucesivos de dichas cuentas en relación con el mencionado año base.

El período base debe ser aquel que presente un comportamiento normal o representativo; es decir, un período en el cual las operaciones no fueron ni muy buenas ni muy malas. Por ejemplo, en el caso de una empresa minera, no es recomendable utilizar como período base el año 2008, ya que en ese año se puso

de manifiesto la crisis internacional y los precios de los commodities bajaron en gran medida. Si se hiciera la comparación y evaluación del período, cualquier año sería muy bueno y se podría tener una interpretación errónea de la gestión de la empresa.

1.4.2.4 Razones o relaciones financieras

Los ratios financieros son un termómetro de la situación actual de la empresa, dado que miden la eficiencia del uso de: (1) los recursos, (2) las decisiones tanto de inversión como de financiamiento y de las políticas internas de la compañía. De esta manera, mediante el uso de ratios, se pueden inferir las estrategias de la compañía a lo largo del tiempo (corto y largo plazo).

Las razones financieras se dividen en cuatro grupos:

- Ratios de liquidez
- Ratios de gestión
- Ratios de solvencia
- Ratios de rentabilidad

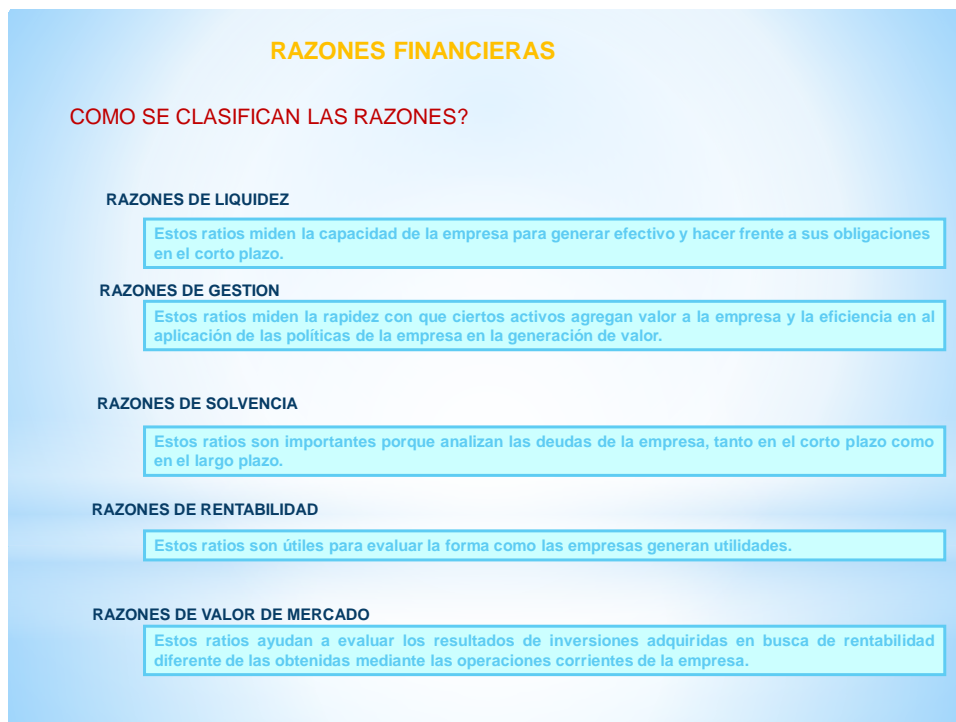


Figura 1.6 Razones financieras

1.4.2.4.1 Ratios de liquidez

Estos ratios miden la capacidad de la empresa para generar efectivo y hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo. En otras palabras, es la capacidad que la empresa posee para conseguir el dinero líquido y financiar sus actividades de operación. Como estos ratios captan la posición financiera en un corto período, pueden perder razonabilidad y exactitud al utilizar los resultados obtenidos para un análisis de largo plazo, por lo que se sugiere realizar la actualización constantemente.

El capital de trabajo, resultado de la diferencia entre el activo corriente menos el pasivo corriente de la empresa, muestra el total de los recursos que la empresa

posee en el corto plazo, como fondos de manejo o necesidades operativas de fondos para sus actividades corrientes.

RAZONES FINANCIERAS		
CUALES SON LAS RAZONES?		
↳ Razones de Liquidez		
RATIO	FÓRMULA	SIGNIFICADO
Liquidez General	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Cargas diferidas}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Capacidad de pago en el corto plazo
Margen de Seguridad	$\frac{\text{Capital de Trabajo}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Capacidad de la empresa de cubrir sus pasivos corrientes
Prueba Acida	$\frac{\text{Caja} + \text{Valores Negociables} + \text{Cuentas x Cobrar}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Mide de una manera mas rigurosa, la capacidad de pago de la empresa
Prueba Absoluta	$\frac{\text{Caja} + \text{Valores Negociables}}{\text{Pasivo Corriente}}$	Es el mas riguroso y conservador, mide la capacidad efectiva de pago inmediato por parte de la empresa
Cobertura de Activo Fijo	$\frac{\text{Patrimonio} + \text{Deuda a Largo Plazo}}{\text{Activo no corriente}}$	Indica el grado de recursos de largo plazo con que la empresa cuenta para cubrir compromisos de largo plazo

Preparado por:  Druvia Rojas

Figura 1.7 Razones de liquidez

1.4.2.4.1.1 Liquidez general (capital de trabajo)

Este ratio es el coeficiente resultante del activo corriente entre el pasivo corriente. Esta razón nos indica la capacidad de generar liquidez para realizar pagos de la empresa en un momento dado.

A medida que aumente la proporción de activos corrientes o disminuyan los pasivos corrientes, se contará con un capital de trabajo mayor para llevar a cabo las actividades de operaciones de la compañía.

Asimismo, es fundamental cuidar la calidad del ratio. Esto implica considerar en el cálculo del ratio únicamente aquellas cuentas que tienen relación con lo que el ratio está analizando. En el caso de los ratios de liquidez, se debe cuidar que el activo corriente se ajuste las cargas diferidas o gastos pagados por adelantado. Las cargas diferidas representan gastos no devengados que no se convierten en liquidez, sino que se transfieren al estado de resultados en períodos futuros. Su inclusión puede distorsionar el resultado del análisis de liquidez obtenido.

$$\text{Liquidez general} = \frac{\text{Activo corriente} - \text{Cargas diferidas}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Para interpretar adecuadamente este ratio, se debe tomar en cuenta algunos factores como: el período económico por el que atraviesa la empresa, la situación del sector financiero, las condiciones de compra y venta de mercadería, la rotación de cuentas por cobrar e inventarios, entre otros.

1.4.2.4.1.2 Margen de seguridad

Este ratio resulta del coeficiente del capital de trabajo entre el pasivo corriente. Este indicador aumentará en la medida en que exista un mayor capital de trabajo o un menor endeudamiento de corto plazo, para que la empresa pueda cubrir sus pasivos corrientes, así como los intereses acumulados y el pago de dividendos en el momento indicado. De igual manera, podría absorber las posibles pérdidas en las operaciones, la caída del valor de los inventarios u otras contingencias que pudieran surgir.

Los activos corrientes son los activos más líquidos, dado que la empresa espera convertirlos en efectivo en un futuro cercano, mientras que los pasivos corrientes son obligaciones que la empresa espera afrontar en un futuro próximo. La diferencia entre ambos es el capital de trabajo, es decir, la reserva potencial de los recursos financieros corrientes de la empresa.

$$\text{Margen de seguridad} = \frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Pasivo corriente}}$$

1.4.2.4.1.3 Prueba ácida

Luego del ratio de liquidez general, la prueba ácida ofrece una alternativa más conservadora para evaluar la liquidez de una empresa, puesto que retira del coeficiente los inventarios, ya que al no tener certeza de su venta, no se puede asegurar su inmediata disponibilidad. Para obtener este ratio, se realiza un ajuste al numerador del coeficiente, deduciendo del activo corriente los inventarios, y el saldo neto se divide entre el pasivo corriente. De este modo, se obtendrá un resultado basado en los elementos más líquidos de la compañía. Así, se divide el activo de rápida realización entre el pasivo corriente. Este método tiene por objeto medir, de una manera más rigurosa, la liquidez o capacidad de pago de la empresa.

$$\text{Liquidez ácida} = \frac{\text{Caja + Valores negociables + Cuentas cobrar}}{\text{Pasivo corriente}}$$

1.4.2.4.1.4 Prueba absoluta

Este ratio de liquidez es el más riguroso y conservador, dado que mide la capacidad efectiva de pago inmediata por parte de la empresa. Se consideran únicamente los activos mantenidos en caja-banco y los valores negociables, descartando la influencia de la variable tiempo y la incertidumbre de precios de las demás cuentas del activo corriente.

$$\text{Liquidez absoluta} = \frac{\text{Caja + Valores negociables}}{\text{Pasivo corriente}}$$

1.4.2.4.1.5 Cobertura de activo fijo

Este ratio muestra el porcentaje de los activos no corrientes que garantizan las obligaciones de la empresa con sus acreedores y accionistas. Indica el grado de recursos de largo plazo con que la empresa cuenta para cubrir compromisos de largo plazo.

Este ratio es muy importante cuando se desea evaluar la viabilidad de algunas decisiones financieras en el momento de adquirir activos de largo plazo, con el propósito de evitar futuros descalces de inversión – deuda.

$$\text{Cobertura de Activo Fijo} = \frac{\text{Patrimonio + Deuda Largo Plazo}}{\text{Activo no corriente}}$$

1.4.2.4.2 Ratios de gestión

Estos ratios miden la rapidez con que ciertos activos agregan valor a la empresa y la eficiencia en la aplicación de las políticas de la empresa en la generación de valor. Es decir, miden el grado de liquidez y eficiencia de algunas de las partidas del activo corriente que la empresa utiliza para apoyar sus ventas, tales como las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y las existencias. Es decir, estos ratios brindan información acerca de la performance de las áreas más importantes de la empresa en cuanto a la gerencia de las políticas.

Además, se utilizan frecuentemente para evaluar el desempeño de áreas específicas y compararlas con parámetros representativos de dichas áreas.

CUALES SON LAS RAZONES?
↳ Razones de Gestión.

RATIO	FÓRMULA	SIGNIFICADO
Rotación de Cuentas por Cobrar	$\frac{\text{Ventas}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$	Muestra las veces que la inversión ha sido recuperada durante el ejercicio
Rotación de Inventarios	$\frac{\text{Costo de Ventas}}{\text{Promedio de Inventarios}}$	Indica el número de veces que el promedio de inventarios, que mantiene la empresa, fue vendido y reemplazado dentro del mismo período contable
Rotación de Cuentas por Pagar	$\frac{\text{Compras}}{\text{Promedio de Cuentas por Cobrar}}$	Mide el desempeño de la empresa en la cancelación del crédito obtenido de parte de sus proveedores
Rotación de Capital de Trabajo	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Capital de Trabajo}}$	Refleja el mayor ó menor grado de utilización de capital de trabajo en relación con las ventas, consecuentemente, puede determinarse la eficiencia en la utilización del mismo
Rotación de Activos Totales	$\frac{\text{Ventas Netas}}{\text{Activos Fijos netos Totales}}$	Mide la eficiencia del uso de las inversiones de la compañía

Figura 1.8 Razones de gestión

1.4.2.4.2.1 Rotación de cuentas por cobrar

Se obtiene al dividir las ventas netas del ejercicio entre el promedio de cuentas por cobrar. El resultado muestra las veces que esta inversión ha sido recuperada durante el ejercicio y, por lo tanto, puede ser utilizada para medir su cobranza. Idealmente, se debería conocer la parte de las ventas que la empresa realiza al contado, de tal manera que se le restan del total de venta con el propósito de no distorsionar el resultado final del ratio. Asimismo, se debe calcular un promedio anual del saldo de las cuentas por cobrar para lograr un resultado razonablemente confiable.

$$\text{Rotación de cuentas cobrar} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$$

Idealmente, el numerador debería ser las ventas netas al crédito, pero si los montos de las ventas al crédito y al contado son relativamente constantes en el tiempo, entonces la tendencia mostrada por el ratio será válida. Asimismo, usualmente una alta rotación de cuentas por cobrar podría relacionarse con un alto nivel de provisión de cuentas por incobrabilidad.

1.4.2.4.2.2 Rotación de inventarios

La rotación de inventarios se obtiene dividiendo el costo de ventas del ejercicio entre el saldo promedio de las existencias de dicho ejercicio contable. El resultado de dicha rotación indica el número de veces que el promedio de inventarios, que

mantiene la empresa, fue vendido y reemplazado dentro del mismo período contable.

Existen algunos factores que pueden distorsionar su interpretación, tales como:

- La adquisición de fuertes cantidades de mercadería en espera de un alza de precios.
- La reducción de las adquisiciones por posibles bajas en el precio o para mostrar una mejor situación financiera.
- La realización de ventas temporales o especiales.
- La variabilidad de las compras de mercaderías, dado que algunas presentan baja rotación y otras, alta rotación.

$$\text{Rotación de inventarios} = \frac{\text{Costo de ventas}}{\text{Promedio inventarios}}$$

Una lenta rotación de inventarios puede ser el resultado de la sobreinversión de existencias, lo que trae como consecuencia un incremento en los costos de almacenaje, el deterioro de la mercadería, el cambio de precios, de preferencias, de la demanda, entre otros, por parte del mercado. Asimismo, la rotación lenta puede deberse a una mala distribución del producto o a que la mercadería se ha vuelto obsoleta o se ha deteriorado.

Una rápida rotación no es necesariamente favorable para la empresa, puesto que la gerencia puede haber incurrido en mayores gastos de administración y

venta que no justifiquen la acción. Incluso se puede llegar a sacrificar utilidades por obtener un mayor volumen de ventas.

Por otro lado, si el criterio del analista financiero es conservador, se puede utilizar las compras netas del período como numerador en lugar del costo de ventas. De esta manera se logra aislar el efecto de los inventarios iniciales y finales de las existencias, y se obtiene un resultado basado únicamente en el movimiento de las entradas del período. En este caso, la fórmula sería la siguiente

$$\text{Rotación de inventarios netos del período} = \frac{\text{Compras netas}}{\text{Promedio de inventarios}}$$

En la rotación de inventarios de una empresa industrial se pueden encontrar tres clases de rotación de inventarios: la de materias primas, la de productos en proceso y la de productos terminados.

La rotación de materias primas se obtiene dividiendo el consumo de materias primas en el período entre el inventario promedio de la cuenta materia prima. El plazo medio de compra se calcula dividiendo 360 días entre la rotación determinada, de manera análoga que la rotación de mercaderías. Tomando en cuenta las fuentes de abastecimiento, el tiempo requerido para recibir el material y el grado de utilización, puede determinarse la cantidad ideal de materia prima por mantener en inventarios. Este ratio sería de uso importante para empresas industriales o incluso comerciales, mas no de servicios.

La rotación de productos en proceso se obtiene dividiendo el costo de producción entre el promedio de inventarios. El plazo medio de producción se obtiene dividiendo 360 días entre la rotación calculada.

Es importante mencionar que las actividades de compra, producción y venta, deberán ser coordinadas de tal manera que se compre lo necesario para la producción y se produzca lo adecuado para vender, con el propósito de evitar espacios ociosos y pérdidas por obsolescencia, desvalorización o daños cualitativos o físicos.

1.4.2.4.2.3 Rotación de cuentas por pagar

Este ratio mide el desempeño de la empresa en la cancelación del crédito obtenido de parte de sus proveedores. El tiempo promedio que se obtiene mediante el cálculo de este ratio se debe comparar con los parámetros de tiempo que establece la política de la empresa para el pago de sus deudas, y así conocer si están logrando los objetivos de la política. La rotación de cuentas por pagar depende de las políticas crediticias de los proveedores, que generalmente varían en función de algunas variables como tamaño de la empresa, importancia del cliente, volumen de compras, entre otras. Por lo tanto, este ratio indica el promedio de los días que la empresa se demora en cancelar a sus proveedores.

Compras

Rotación de cuentas por pagar = -----

Promedio de cuentas por cobrar

1.4.2.4.2.4 Rotación de capital de trabajo

Este indicador se obtiene dividiendo las ventas netas entre el capital de trabajo. El aumento de las ventas incrementa la inversión en cuentas por cobrar e inventarios; y, por ello, aumenta también el capital de trabajo.

Como está rotación refleja el mayor o menor grado de utilización de capital de trabajo en relación con las ventas, consecuentemente, puede determinarse la eficiencia en la utilización del mismo. Una alta rotación puede implicar la insuficiencia en el capital de trabajo o la realización de ventas que requieren de un nivel relativamente bajo de inventarios y cuentas por cobrar. Mientras más alto es el volumen de ventas con relación al capital de trabajo, mayor será la posibilidad de que la empresa enfrente una situación complicada, según el grado de utilización de capital ajeno para suplir la deficiencia en la generación de recursos propios. En este caso, uno de los peligros radica en la disminución en las ventas que, sumada a la carencia de recursos, podría conducir a la empresa a una situación financiera difícil.

$$\text{Rotación de capital de trabajo} = \frac{\text{Ventas netas}}{\text{Capital de trabajo}}$$

1.4.2.4.2.5 Rotación de activos totales

Este ratio indica el número de veces que en un determinado nivel de ventas se utilizan los activos fijos. Es decir, mide la eficiencia del uso de las inversiones de la compañía, de manera que si con el mismo nivel de inversiones se logra aumentar las ventas manteniéndose los márgenes de utilidad constantes, la empresa ha logrado ser más eficiente debido a la mayor productividad de dichos activos fijos.

Ventas netas

Rotación de activos totales = -----

Activos fijos netos totales

Un ratio elevado podría indicar que la empresa está operando cerca de su capacidad de producción práctica. Además, a partir de esto, la empresa podría mostrar dificultad para generar un mayor volumen de operaciones sin aumentar el nivel de capital invertido.

1.4.2.4.3 Ratios de solvencia

Estos ratios son importantes porque analizan las deudas de la empresa, tanto en el corto plazo como en el largo plazo. Asimismo, permiten a las entidades que otorgan préstamos analizar el nivel de endeudamiento de la empresa y de cumplimiento del pago de sus obligaciones. Estos índices indican el respaldo con que la empresa cuenta frente a sus deudas totales (pasivo corriente más pasivo no corriente) frente al patrimonio neto, indicando la proporción del patrimonio que está comprometido con sus deudas o el respaldo del activo fijo, lo cual nos da una idea de la autonomía financiera de la empresa.

CUALES SON LAS RAZONES?

↳ Razones de solvencia

RATIO	FÓRMULA	SIGNIFICADO
Ratio de Capital sobre Pasivo Total	$\frac{\text{Capital}}{\text{Pasivo Total}}$	Indica la posición de la empresa frente a sus acreedores y propietarios.
Ratio de Pasivo a Largo Plazo sobre Activo Fijo	$\frac{\text{Pasivo a Largo Plazo}}{\text{Activo Fijo}}$	Muestra la coherencia de plazos entre la deuda de largo plazo y los activos no corrientes que posee la compañía
Ratio de Capital sobre inmuebles, maquinaria y equipo	$\frac{\text{Capital}}{\text{Inmuebles, maquinaria y equipo}}$	Este ratio expresa el grado de utilización de recursos propios o ajenos en la adquisición de los inmuebles, maquinaria y equipo de la empresa
Ratio Pasivo sobre Activo no Corriente	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo no Corriente}}$	Muestra el nivel de respaldo que tiene el pasivo con relación a los activos no corrientes de la empresa
Endeudamiento Patrimonial	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{patrimonio Neto}}$	Este ratio expresa la proporción de la deuda de la compañía sobre el capital de los accionistas y la reinversión de utilidades
Pasivo Total sobre Pasivo Total y Patrimonio	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Pasivo Total} + \text{Patrimonio Neto}}$	Permite conocer la estructura del capital y la deuda total de la empresa.
Pasivo no Corriente sobre Patrimonio Neto y Pasivo no Corriente	$\frac{\text{Pasivo no Corriente}}{\text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$	Este ratio debe ser utilizado cuando se requiere analizar el impacto del endeudamiento de largo plazo sobre el total de patrimonio y pasivo no corriente, logrando aislar el efecto de la deuda a corto plazo

Figura 1.9 Razones de solvencia

1.4.2.4.3.1 Ratio de capital sobre pasivo total

Este ratio indica la posición de la empresa frente a sus acreedores y propietarios. Es decir, muestra el nivel de las inversiones en el que los propietarios tienen preponderancia sobre las de los acreedores o viceversa. Al medir la solvencia de una empresa mediante la comparación de los pasivos con el patrimonio, lo que se busca es cuantificar el nivel de control que los accionistas tienen sobre la empresa y su dependencia con los acreedores.

Toda empresa debe conservar un cierto equilibrio entre los elementos integrantes de sus recursos totales, equilibrio que será la base de su propia fortaleza. Los recursos totales de la empresa se generan a partir del aporte de los accionistas y la correspondiente generación de utilidades o del endeudamiento con terceros. Se

considera sana la situación financiera de una empresa cuando sus propios recursos tienen preponderancia sobre los ajenos.

Si este ratio muestra un alto porcentaje, representará para la empresa una posición más conservadora y para los acreedores, un mayor grado de seguridad de que sus créditos les serán devueltos a su vencimiento. Sin embargo, no siempre una gran preponderancia de recursos propios conduce a la obtención de mayores utilidades. Frecuentemente, efectuando un uso razonable de los recursos ajenos puede lograrse un rendimiento mayor, al ser menor la tasa de interés pagada a los acreedores que la productividad obtenida de la utilización de los recursos propios. En cambio, un bajo porcentaje de recursos propios contra un alto porcentaje de recursos ajenos muestra que la situación de la empresa tiende a ser menos conservadora y hasta peligrosa, ya que en períodos de recesión los altos intereses ajenos pueden conducir a la empresa a una situación de insolvencia.

Lo ideal sería un uso razonable de ambos recursos, con el objeto de conducir a la empresa a la obtención de utilidades, sin exponerla demasiado a una situación de insolvencia.

$$\text{Ratio de capital sobre pasivo total} = \frac{\text{Capital}}{\text{Pasivo total}}$$

1.4.2.4.3.2 Ratio de pasivo a largo plazo sobre activo fijo

Este ratio muestra la coherencia de plazos entre la deuda de largo plazo y los activos no corrientes que posee la compañía, tales como: inversiones inmobiliarias, intangibles, activo fijo y arrendamientos financieros.

Pasivo a largo plazo

Ratio de pasivo a largo plazo sobre activo fijo = -----

Activo fijo

1.4.2.4.3.3 Ratio de capital sobre inmuebles, maquinaria y equipo

Este ratio expresa el grado de utilización de recursos propios o ajenos en la adquisición de los inmuebles, maquinaria y equipo de la empresa (IME). Estas inversiones deben hacerse con fondos de capital, puesto que se considera que los propietarios deben proveer a la empresa de sus elementos económicos básicos.

Cuando el capital excede al IME, se deduce que dicho aporte no solo fue suficiente para adquirir el IME, sino que además hubo un excedente que se invirtió en activos circulantes, lo que puede considerarse favorable para la situación financiera de la empresa.

En contraste, si la situación es inversa, significa que ha sido necesario recurrir a fuentes externas para financiar la adquisición. Esta situación puede indicar una sobreinversión en este punto, lo que se traduce en una elevación de los costos como resultado de mayores depreciaciones, gastos de conservación, entre otros.

Este ratio se ve afectado ya sea por una adquisición de IME, depreciación y retiro de ellos, retención de utilidades, o también por pago de dividendos, emisión o retiro de capital.

Capital

Inmuebles, maquinarias y equipo

1.4.2.4.3.4 Ratio de pasivo sobre activo no corriente

Este ratio muestra el nivel de respaldo que tiene el pasivo con relación a los activos no corrientes de la empresa.

$$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo no corriente}}$$

1.4.2.4.3.5 Endeudamiento patrimonial

$$\frac{\text{Pasivo total}}{\text{Patrimonio neto}} \quad \text{o} \quad \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Capital}}$$

$$\frac{\text{Deuda a LP} + \text{Valor de arrendamiento a largo plazo}}{\text{Capital}}$$

Ambos ratios utilizan valores contables en vez de valores de mercado. Algunos compromisos fijos no aparecen en el balance, sino que están registrados en el anexo de los estados financieros.

Un alto ratio implica un “apalancamiento” elevado, pero ello no implica necesariamente que la empresa sea peligrosa; todo depende del tipo de empresa.

1.4.2.4.3.6 Pasivo total sobre pasivo total y patrimonio

Permite conocer la estructura del capital y la deuda total de la empresa. De esta manera, se determina no solo la deuda generada por obligaciones con entidades bancarias, sino también las comerciales y las relacionadas con el giro de la empresa, tales como: sueldos, proveedores, tributos y otras cuentas por pagar.

Pasivo Total

Pasivo Total + Patrimonio Neto

1.4.2.4.3.7 Pasivo total sobre patrimonio neto

Este indicador permite analizar la proporción de deuda total, sea propia del giro de negocio o no, únicamente sobre el total del capital de la empresa. De este modo, la base no solo se considera el capital de la compañía, sino también incluye las utilidades retenidas de períodos anteriores, la reserva legal y estatutaria. Así, se podría expresar este ratio como la proporción de la deuda de la compañía sobre el capital de los accionistas y la reinversión de las utilidades.

Pasivo Total

Patrimonio Neto

1.4.2.4.3.8 Pasivo no corriente sobre patrimonio neto y pasivo no corriente

Este ratio debe ser utilizado cuando se requiere analizar el impacto del endeudamiento de largo plazo sobre el total de patrimonio y pasivo no corriente, logrando aislar el efecto de la deuda de corto plazo. Asimismo, intenta cuantificar el efecto de posibles escenarios de descalce temporal. Este ratio generalmente se utiliza cuando la empresa posee una situación de liquidez razonable o cómoda, de manera que el cumplimiento de su pago sea seguro.

$$\frac{\text{Pasivo No Corriente}}{\text{Pasivo No Corriente} + \text{Patrimonio Neto}}$$

1.4.2.4.4 Ratios de rentabilidad

Estos ratios son útiles para evaluar la forma como las empresas generan utilidades. Por un lado, se puede analizar la rentabilidad de la empresa a partir del empleo eficiente de sus activos. También se le puede analizar desde el punto de vista patrimonial, midiendo la generación de utilidades comparada con el total de patrimonio de la empresa. Asimismo, se puede medir la generación de resultados a partir del volumen de ventas. Cabe mencionar que estos ratios pueden ser algo engañosos si no se cuenta con alguna información adicional. Por ejemplo, una empresa puede tener altos beneficios, generados ya sea porque opera con un alto margen de ganancias o porque está integrada verticalmente mejor que otras, pero esto no significa que sea una empresa segura necesariamente.

La realización de las ventas constituye la actividad principal de la empresa. Si las ventas se han elevado mediante un mayor incremento en los gastos de operación, lógicamente la utilidad de operación se verá reducida y, en algunos casos, no dejará suficiente margen para cubrir intereses y rendir un dividendo razonable a los accionistas. Un incremento en las ventas no siempre conducirá a una mayor utilidad; y, a la inversa, una disminución de utilidades depende además del costo de ventas y de los gastos de operación.

Por lo tanto, un análisis de la productividad de una empresa implica el estudio de las ventas, del costo de ventas, de la utilidad bruta, de los gastos de operación, de las partidas extraordinarias y de la utilidad neta. Por otra parte, se deberá relacionar la utilidad con las inversiones necesarias para obtenerla.

Para un correcto análisis de la variación de la utilidad neta del período, es necesario conocer los factores que la afectan. Entre ellos, se pueden mencionar:

- El aumento o disminución en el volumen de ventas.
- El aumento o disminución del índice general de precios.
- El aumento o disminución en la eficiencia de la producción.
- El aumento o disminución en las compras.
- El aumento o disminución en los gastos de operación.

Los conocimientos de las tendencias favorables o desfavorables de diversos ingresos, gastos o de partidas extraordinarias, son datos de suma importancia para la correcta interpretación de los ratios de rentabilidad.

CUALES SON LAS RAZONES?
 ↳ Razones de rentabilidad

RATIO	FÓRMULA	SIGNIFICADO
Ratio de Costo de Ventas sobre Ventas Netas	$\frac{\text{Costo Ventas}}{\text{Ventas Netas}}$	Representa el porcentaje de las ventas netas que ha sido absorbido por el costo de ventas
Ratio de utilidad bruta sobre ventas netas	$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$	Representa el porcentaje de las ventas que le queda a la empresa, luego de pagar el costo de las mismas
Ratio de Gastos de Operación sobre Ventas Netas	$\frac{\text{Gastos Operativos}}{\text{Ventas netas}}$	Muestra el porcentaje de las ventas netas que ha sido consumido por los gastos de operación
Ratio Utilidad Operación sobre Ventas	$\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$	Este ratio muestra la productividad de las ventas
Ratio Costos Totales sobre Ventas Netas	$\frac{\text{Costo de Ventas} + \text{Gastos Operativos}}{\text{Ventas Netas}}$	Este ratio es un buen índice de la eficiencia operativa de la empresa
Ratio Utilidad Neta sobre Capital	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Capital}}$	Mide la productividad de la empresa en relación con su patrimonio y por lo tanto, puede considerarse como uno de los ratios mas importantes de los EEFF
Ratio Utilidad Neta sobre Activo Fijo	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Fijo}}$	Mide la productividad de la empresa en relación con su activo

Preparado por: [Cristina Rojas](#)

Figura 1.10 Razones de rentabilidad

1.4.2.4.4.1 Ratio de costo de ventas sobre ventas netas

Se calcula dividiendo el costo de ventas entre las ventas netas. El cociente representa el porcentaje de las ventas netas que ha sido absorbido por el costo de ventas. El resultado es inversamente proporcional al margen de utilidad, de modo que cuanto más alto sea el resultado, menor será el margen de utilidad.

Costo de ventas

Ventas netas

1.4.2.4.2 Ratio de utilidad bruta sobre ventas netas

Mide el margen bruto y se obtiene mediante la división de la utilidad bruta entre las ventas netas. El porcentaje calculado es de suma importancia para tomar determinaciones, pero se debe tomar en cuenta:

- La cantidad de unidades vendidas y los precios de venta.
- El costo unitario de las ventas.
- Las políticas de la empresa en cuanto a compras, ventas, crédito y cobranzas, entre otras políticas.

$$\frac{\text{Utilidad bruta}}{\text{Ventas netas}}$$

1.4.2.4.3 Ratio de gastos de operación sobre ventas netas

Este ratio muestra el porcentaje de las ventas netas que ha sido consumido por los gastos de operación. Ciertos gastos como la publicidad y la comisión de vendedores varían de acuerdo con el volumen de ventas. Sin embargo, los gastos de administración y los gastos generales tienden a permanecer en un mismo nivel, independientemente del volumen de ventas.

$$\frac{\text{Gastos operativos}}{\text{Ventas netas}}$$

1.4.2.4.4 Ratio de utilidad de operación sobre ventas

El cálculo de este ratio muestra la productividad de las ventas. La utilidad de operación es una de las partes más importantes del estado de ganancias y pérdidas, y son varios los factores que la afectan, ya que cualquier variación en las ventas, costo de ventas o gastos de operación se refleja en ella.

Un bajo porcentaje de utilidad operativa en relación con las ventas netas puede significar que cualquier cambio desfavorable en el volumen de estas, o en sus precios, sin un cambio proporcional en los costos, conduciría a una pérdida de operación.

El estudio de esta razón puede enfocarse hacia la determinación de una posible subutilización de la capacidad de planta. Para ello, será necesario un estudio que abarque varios ejercicios del ratio comentado, conjuntamente con el ratio de utilidad de operación a inmuebles, planta y equipo. Del mismo modo, puede efectuarse un estudio conjunto con las rotaciones de cuentas por cobrar e inventarios. Altas rotaciones pueden ser un indicio de reducciones en los precios de venta para lograr mayores volúmenes de ventas, que no siempre se reflejarán en una mayor utilidad de operación.

Utilidad operativa

Ventas

1.4.2.4.4.5 Ratio de costos totales sobre ventas netas

Este ratio se obtiene dividiendo la suma del costo de ventas y gastos de operación entre las ventas netas, o restando del 100% la razón de utilidad de operación a ventas netas.

Mientras más alto es el porcentaje obtenido, menos favorable será la situación porque será menor el margen de utilidad para cubrir intereses, repartir dividendos y proveer otras necesidades de la empresa.

Este ratio es un buen índice de la eficiencia operativa de la empresa. Sin embargo, deberá tomarse en cuenta la existencia de partidas extraordinarias que afecten la situación financiera de la empresa.

Costo de ventas + Gastos de operación

Ventas netas

1.4.2.4.4.6 Ratio de utilidad neta sobre capital

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el capital. Mide la productividad de la empresa en relación con su patrimonio y, por lo tanto, puede considerarse como una de las razones más importantes en el análisis de estados financieros. La obtención de utilidades satisfactorias es uno de los principales objetivos de toda empresa, y este ratio nos muestra el grado en el que este objetivo está siendo realizado.

Un porcentaje bajo puede ser consecuencia de:

- Una insuficiente o ineficiente producción o distribución, una mala política financiera o una mala administración en general.
- Una sobreinversión en activos.
- Una depresión económica existente en el medio en que opera la empresa.

Un alto porcentaje de utilidad puede ser el resultado de una eficiente administración de la empresa en todos sus aspectos, o una situación de auge en el medio en que opera.

Este ratio no solo es importante para los accionistas, a quienes informa acerca del porcentaje de utilidad sobre sus inversiones, sino también para los acreedores y terceros.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Capital}}$$

Este ratio es calculado comúnmente para determinar el retorno sobre los aportes de capital de los inversionistas, dado que solo considera el capital; sin embargo, la proporción puede modificarse dividiendo la utilidad neta sobre el total de patrimonio neto, de manera que incluya en su análisis las reinversiones en la compañía y el efecto de las utilidades acumuladas de períodos anteriores.

1.4.2.4.7 Ratio de utilidad neta sobre activo fijo

Se calcula dividiendo la utilidad neta entre el activo fijo. Mide la productividad de la empresa en relación con su activo. La obtención de este ratio muestra la utilidad neta obtenida por cada unidad monetaria invertida en el activo fijo.

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Activo fijo}}$$

1.4.2.4.5 Ratios de valor de mercado

Además de los cuatro grandes grupos de razones financieras explicados, también existen otros que sirven para ayudar a evaluar los resultados de inversiones adquiridas en busca de rentabilidad diferentes de las obtenidas mediante las operaciones corrientes de la empresa.

CUALES SON LAS RAZONES?

↳ Razones de Valor de Mercado

RATIO	FÓRMULA	SIGNIFICADO
Ratio Precio – Beneficio	$\frac{\text{Precio por acción}}{\text{Beneficio por acción}}$	Es un ratio que utilizan los inversionistas para cuantificar el margen de ganancias de su inversión inicial
Ratio de Rentabilidad por Dividendos	$\frac{\text{Dividendo por acción}}{\text{Precio por acción}}$	Muestra la relación dividendo entre precio por acción
Ratio de Cotización Valor Mercado	$\frac{\text{Precio de la acción}}{\text{Valor contable de la acción}}$	Indica el porcentaje de variación del valor de dicha acción en el momento actual respecto al valor histórico de la acción registrada en los libros contables

Preparado por: Carolina Urrutia Rojas

Figura 1.11 Razones de valor de mercado

1.4.2.4.5.1 Ratio precio-beneficio

Este ratio es un indicador que utilizan frecuentemente los inversionistas para cuantificar el margen de ganancias de su inversión inicial (precio de la acción en momento 0) sobre la variación de precios de la acción de un período x contra el precio inicial (momento 0) de lo invertido.

$$\frac{\text{Precio por acción}}{\text{Beneficio por acción}}$$

Un elevado ratio puede indicar que:

- Los inversionistas esperan un elevado crecimiento del dividendo.

- La acción tiene un mínimo riesgo y, por lo tanto, los inversionistas están satisfechos con una perspectiva de rentabilidad baja.
- Se espera que la empresa alcance un crecimiento medio, a la vez que distribuye una proporción elevada de sus beneficios.

1.4.2.4.5.2 Ratio de rentabilidad por dividendos

Este ratio resulta de dividir el dividendo por acción entre el precio de la acción. Una alta rentabilidad puede indicar que los accionistas esperan un bajo crecimiento de dividendos o que el riesgo de la acción merece una elevada rentabilidad esperada.

Dividendo por acción

Precio por acción

1.4.2.4.5.3 Ratio de cotización valor contable

Este ratio compara entre el precio de la acción y el valor contable de la acción. El valor contable de la acción es el valor contable del capital propio dividido por el número de acciones en circulación.

Esta proporción indica el porcentaje de variación del valor de dicha acción (sea aumento o disminución) en el momento actual respecto al valor histórico de la acción registrado en los libros contables.

Precio de la acción

Valor contable de la acción

Es muy importante recalcar sobre la dificultad que una empresa enfrenta para lograr resultados favorables en los ratios paralelamente; es decir: que obtenga una alta rentabilidad, considerable solvencia y liquidez, y ratios de gestión adecuados, dado que el comportamiento de los ratios dependerá de la estrategia de corto, mediano o largo plazo que la compañía se trace.

Así, por ejemplo, deberá sacrificar niveles de liquidez y solvencia de corto plazo para lograr una mayor rentabilidad a largo plazo, o sacrificar niveles de ratios de gestión para lograr mayor liquidez a mediano plazo o rentabilidad.

ANEXO No 02

Principios de buen gobierno de la empresa Volcán Compañía Minera S.A.A

BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

Conforme a lo establecido en el artículo 3° de la Resolución Gerencia General N° 140-2005-EF/94.1 1 se presenta información sobre el cumplimiento de los “Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas”.

(10150) INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Correspondiente al ejercicio 2012)

Razón social:	Volcán Compañía Minera S.A.A. (en adelante la EMPRESA)
RUC:	20383045267
Dirección:	Av. Manuel Olgúin 373 Lima 33
Teléfono:	416-7000
Fax:	416-7494
Página Web:	www.volcan.com.pe
Correo electrónico:	contact@volcan.com.pe
Representante bursátil:	Sr. Pedro Olórtegui

19. BUEN GOBIERNO CORPORATIVO

SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

I. LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

1. Principio (I.C.1. segundo párrafo).- No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.

Cumplimiento: 4

2. Principio (I.C.1. tercer párrafo).- El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.

Cumplimiento: 4

a. Indique el número de Juntas de Accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

	Número
Junta General de Accionistas	1
Junta Especial de Accionistas	0

b. De haber convocado a Juntas de Accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

Fecha de Convocatoria	Fecha de la Junta	Lugar de la Junta	Tipo de Junta		Quórum %	Accionistas Asistentes	Duración	
			Especial	General			Hora de Inicio	Hora de Término
Feb - 25	Mar - 22	Jesús María	(...)	(X)	99.09	92	11:00	14:00

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

(...) CORREO ELECTRÓNICO

(...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA (...)

VÍA TELEFÓNICA

(...) PÁGINA DE INTERNET (...)

CORREO POSTAL

(X) OTROS: A través de la Bolsa de Valores de Lima y la Superintendencia de Mercados y Valores

(...) NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (X)

e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las Juntas de Accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(...)	(X)

3. Principio (I.C.2).- Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales.

Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.

Cumplimiento: 4

a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

Presentando una solicitud de inclusión al Directorio.

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (X)

d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio, materia del presente informe, para la inclusión de temas a tratar en la agenda de Juntas. La EMPRESA no ha recibido solicitudes de los accionistas durante el 2011.

4. Principio (I.C.4.i.)- El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.

Cumplimiento: 4

a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA (...)

A FAVOR DE UN DIRECTOR (...)

A FAVOR DE UN GERENTE (...)

NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN (X)

b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	Marzo - 22	96.74	2.35

c. Indique los requisitos y formalidades exigidos para que un accionista pueda representarse en una Junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	Carta simple
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTAR EL PODER)	24 horas
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	Ninguno
RECHAZADAS	0

d. Indique si los requisitos y formalidades descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(...)

II. TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

5. Principio (II.A.1, tercer párrafo).- Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.

Cumplimiento: 4

a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

SÍ (X) NO (....) NO APLICA (...)

6. Principio (II.B).- Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control.

Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.

Cumplimiento: 3

a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA.

DIRECTORES	Número
DEPENDIENTES	6
INDEPENDIENTES ¹	3
TOTAL	9

1 Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales. Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA.

No existen requisitos especiales.

c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS	(...)

d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN		
	ACCIONISTA ¹	DIRECTOR	GERENTE
José BaylyLetts	(...)	(X)	(...)
José Ignacio De Romaña	(...)	(X)	(...)
Irene Letts Colmenares de DeRomaña	(...)	(X)	(...)
Madeleine OsterlingLetts	(...)	(X)	(...)
Felipe Osterling Parodi	(...)	(X)	(...)
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ²	Afinidad	Información adicional	
<p><small>1 Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la EMPRESA (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).</small></p> <p><small>2 En el caso exista vinculación con algún accionista, incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.</small></p>			

e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

Ningún miembro del Directorio ocupa cargo gerencial en la EMPRESA.

f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO

José Picasso S.	Cía. Minera Poderosa S.A.	2006	
José Picasso S.	Reactivos Nacionales S.A.	2003	
Felipe Osterling P.	Corporación Backus y Jonhston	2008	
José Ignacio De Romaña	Castrovirreyna Cía. Minera S.A.	2005	
Cristopher Eskdale	Perubar S.A.	2012	

7. Principio (IV.C, segundo, tercer y cuarto párrafo).- Si bien por lo general las auditorías externas están enfocadas en dictaminar información financiera, estas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios u otros servicios especiales.

Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor. Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditora o auditor.

Cumplimiento: 4

a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD AUDITORÍA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Pazos, López de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2008	100%
Pazos, López de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2009	100%
Pazos, López de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2010	100%
Pazos, López de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoría Anual	2011	100%
PricewaterhouseCoopers	Asuntos Tributarios	2011	0%
Ernst & Young	IFRS	2011	0%

PricewaterhouseCoopers	Asuntos Tributarios	2012	0%
Pazos, López de Romaña, Rodríguez S.C. (BDO)	Auditoria Anual	2012	100%
Ernst &Young	Asuntos Tributarios	2012	0%
<p>* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.</p> <p>** Del monto total pagado a la sociedad de auditoria por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoria financiera.</p>			

b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

La contratación de la sociedad auditora debe ser propuesta al Directorio por la Gerencia General, presentando las justificaciones y/o propuestas y sus recomendaciones. Corresponde a la Junta General designar o delegar en el Directorio la designación de los auditores externos.

c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)
 NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

SÍ (X) NO (...)

e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(...)	(X)	(...)	(...)	(...)	(...)	(...)

8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con

la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.

Cumplimiento: 4

a. Indique cuál(es) es(son) el(los) medio(s) o la(s) forma(s) por el(los)/la(las) que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(X)	(X)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
OTROS. DETALLE	(...)	(...)

b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	VALORES	
PERSONA ENCARGADA NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
Jorge Luis Cotrina	Jefe	Valores

c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

ESTATUTO (X)
 REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)
 (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO, PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (...) NO APLICA, NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO

d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
48	48	0

e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

SÍ (X) NO (...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB (...)

f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

SÍ (....) NO (X)

9. Principio IV.D.3.)- Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso, la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la EMPRESA ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.

Cumplimiento: 3

a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

EL DIRECTORIO (X)
 EL GERENTE GENERAL (....)
 OTROS. Detalle (....)

b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente, indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

(X) NO EXISTEN CRITERIOS PREESTABLECIDOS

c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)
 REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)
OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

10. Principio (IV.F, primer párrafo).- La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.

Cumplimiento: 3

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

SÍ (X) NO (...)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE: COMITÉ AUDITORÍA
REPORTA A: COMITÉ AUDITORÍA / DIRECTORIO

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

- Supervisión del cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en sede corporativa y unidades mineras.
- Auditorías de prevención y control de fraude.
- Planificación de auditorías basadas en la gestión de riesgos estratégicos de la Compañía.
- Consultorías sobre el diseño de actividades de control interno.
- El encargado de auditoría interna no ejerce otra función ajena a las de su área.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *
ESTATUTO (...)
REGLAMENTO INTERNO (X)
MANUAL (...)
OTROS (X) Manual de Auditoría

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

III. LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

11. Principio (V.D.1).- El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas, así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.

Cumplimiento: 4

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indicar si estas funciones del Directorio se encuentran contenidas en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(..)
MANUAL	(..)
OTROS	(..)

*Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA, PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:

12. Principio (V.D.2).- Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.

Cumplimiento: 4

13. Principio (V.D.3).- Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.

Cumplimiento: 4

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)

*Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS, PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

FUNCIÓN	DIRECTOR IO	GERENTE GENERAL	OTROS
CONTRATAR Y SUSTITUIR GERENTE	(X)	(..)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(..)	
FIJAR REMUNERACIÓN PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(..)	
EVALUAR REMUNERACIÓN PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(..)	
EVUALUAR REMUNERACIÓN DIRECTORES	(..)	(..)	Estatutos

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA	SÍ	NO
CONTRACTAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X)	(...)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves a saber:

14. Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.

Cumplimiento: 4

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA, PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

En la EMPRESA no se han registrado casos de conflictos de intereses que hayan sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio 2011.

c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de esta cuenta con un Código de Ética o documento(s) similar(es) en el(los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

S Í (X) N O (. . .)

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento. -

Código de Ética y Conducta.

- Política Anti-fraude.

d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No existen procedimientos especiales.

El directorio debe realizar ciertas funciones claves a saber:

15. Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.

Cumplimiento: 3

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO	(X)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(...)
EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA, PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA	(X)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

SÍ (X) NO (...)

c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO	(...)
REGLAMENTO INTERNO	(...)
MANUAL	(...)
OTROS	(X) Manual de Mapeo de Riesgos
NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:

16. Principio (V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.

Cumplimiento: 3

a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

SÍ (X) NO (...)

b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No existen procedimientos establecidos.

c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:

17. Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.

Cumplimiento: 3

a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (X) Manual de Normas para el Manejo de la Información Privilegiada

OTROS (...)

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

Aquella determinada por la Ley General de Sociedades y la Ley de Mercado de Valores, así como por lo dispuesto por las normas de Superintendencia del Mercado de Valores, en especial la que regula lo referido a los Hechos de Importancia.

(...) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (X) Ley de Títulos y Valores

(...) NO SE ENCUENTRA REGULADA

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

18. Principio (V.E.1).- El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.

Cumplimiento: 4

a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA.

COMITÉ EJECUTIVO					
I. FECHA DE CREACIÓN: Marzo 1996					
II. FUNCIONES Estudio y resolución de los asuntos que le encomiende el Directorio, salvo la rendición de cuentas, la distribución de dividendos provisionales, la presentación de estados financieros a la Junta General, y las facultades específicas que la Junta General conceda al Directorio, de conformidad con el artículo 38 del estatuto.					
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: Se reúne regularmente durante la semana.					
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:					
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ		
	INICIO	TÉRMINO			
José Picasso S.	01.03.1996		Presidente		
Felipe Osterling P.	12.04.2010		Vicepresidente		
José Ignacio De Romaña	06.04.2004		Miembro Titular		
Cristopher Eskdale	22.03.2012		Miembro Titular		
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO			12		
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES			<table border="1"> <tr> <td>SI (X)</td> <td>NO (...)</td> </tr> </table>	SI (X)	NO (...)
SI (X)	NO (...)				

COMITÉ DE AUDITORÍA	
I. FECHA DE CREACIÓN: 30.07.2010	
II. FUNCIONES Apoyar en la gestión del adecuado cumplimiento de las Normas de Buen Gobierno Corporativo de la compañía.	

<p>Monitorear el cumplimiento efectivo de la Gestión Estratégica de los Riesgos Empresariales de la compañía.</p> <p>Garantizar la existencia de un adecuado sistema de Control Interno.</p> <p>Monitorear la implementación de controles efectivos basados en el esquema de Costo/Beneficio.</p>					
<p>III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO: Se reúne una vez por mes durante todo el año, excepto en julio y diciembre, debido a que en dichos meses se efectúa una presentación al Directorio. El objetivo de las reuniones mensuales es evaluar los informes de Auditoría y los avances en los Programas de Trabajo de la Gerencia de Auditoría.</p>					
<p>IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:</p>					
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ		
	INICIO	TÉRMINO			
José Picasso S.	11.08.2010		Presidente		
José Ignacio De Romaña	11.08.2010		Vicepresidente		
Juan José Herrera	11.08.2010		Miembro Titular		
Ignacio Rosado	11.08.2010		Miembro Titular		
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO			8		
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADA DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES			<table border="1"> <tr> <td>SI (X)</td> <td>NO (..)</td> </tr> </table>	SI (X)	NO (..)
SI (X)	NO (..)				

19. Principio (V.E.3).- El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la EMPRESA y de los accionistas.

Cumplimiento: 4

a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ²	FECHA		PART. ACCIONARIA ³	
		INICIO ¹	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	Parte (%)
DIRECTORES DEPENDIENTES					
José Picasso S.	Empresario / Otros Directorios	1996			
Felipe Osterling P.	Abogado / Otros	2009			

	Directorios				
José Bayly L.	Empresario / Otro Directorio	2012			
José Ignacio De Romaña	Administrador/ Otros Directorios	2010			
Irene Letts de DeRomaña	Empresaria / Otros Directorios	2012			
Madeleine Osterling L.	Abogada	2012			
DIRECTORES INDEPENDIENTES					
Daniel Maté B.	Economista	2006			
Pablo Moreyra A.	Economista	2011			
Cristopher Eskdale	Contador/ Otros Directorios	2012			
<p>1 Corresponde al primer nombramiento.</p> <p>2 Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios.</p> <p>3 Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.</p>					

20. Principio (V.F, segundo párrafo).- La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.

Cumplimiento: 4

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

CORREO ELECTRÓNICO	(X)
CORREO POSTAL	(...)
OTROS. Entrega directa	(X)
SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(...)

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la EMPRESA la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	MENOR DE 3 DÍAS	DE 3 A 5 DÍAS	MAYOR A 5
--	-----------------	---------------	-----------

			DÍAS
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(X)	(...)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (...)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

(.X.) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO, PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

21. Principio (V.F, tercer párrafo).- Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el

Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.

Cumplimiento: 4

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS.

b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

22. Principio (V.H.1).- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.

Cumplimiento: 3

a. En caso LA EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (…)

REGLAMENTO INTERNO (…)

MANUAL (…)

OTROS (…)

SE CUENTA CON PROGRAMAS DE INDUCCIÓN, PERO ESTOS NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

23. Principio V.H.3).- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el periodo que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.

Cumplimiento: 4

a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

SÍ () NO (X)

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:

	SÍ	NO
¿EL DIRECTORIO ESCOGIÓ AL REEMPLAZANTE?	()	()
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)	-	-

c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Si se produce la vacancia de uno o más directores, el mismo Directorio puede elegir a los reemplazantes para completar su número por el periodo que aún reste al Directorio.

d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)
 MANUAL (...)
 OTROS (...)
 NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

24. Principio (V.I, primer párrafo).- Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.

Cumplimiento: 4

25. Principio (V.I, segundo párrafo).- La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.

Cumplimiento: 3

RESPONSABILIDADES DE	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	NO ESTÁN REGULADOS	NO APLICA**
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(...)	(...)	(...)	(...)		(...)	(X)
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(X)	Poderes	(...)	(...)

26. Principio V.I.5).- Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la EMPRESA, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la EMPRESA a favor de los accionistas.

Cumplimiento: 3

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

ENTREGA DE ACCIONES (...)
 ENTREGA DE OPCIONES (...)
 ENTREGA DE DINERO (...)
 OTROS. Detalle (X) Utilidades de Ley
 NO APLICA. (...)

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el Gerente General y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
Gerente General y plana gerencial	(X)	(...)	0.95
* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.			

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similares en caso de despidos del Gerente General y/o plana gerencial.

S Í (. .) N O (X)

SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

II.1 DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

CORREO ELECTRÓNICO	(...)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(...)
VÍA TELEFÓNICA	(...)
PÁGINA DE INTERNET	(X)
CORREO POSTAL	(...)
OTROS. Detalle	(...)
NO APLICA.	()

b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la Junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

S Í (X) N O (. . .)

c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de Accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

AREA ENCARGADA	GERENCIA GENERAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
Juan José Herrera	Gerente General	Gerencia General

d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

LA EMPRESA (X)
 UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN (X)

e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN			
PERIODICIDAD	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR MENSUAL A	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

(x) OTROS. Documento de identidad, número y tipo de acciones.

f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	26.03.1998
ÓRGANO QUE LA APROBÓ	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (Criterios para la distribución de utilidades)	La política de dividendos de la EMPRESA consiste en distribuir hasta por el 20% de la utilidad de libre disposición del ejercicio, siempre y cuando las disponibilidades de caja lo permitan, luego de cumplir los compromisos de inversión asumidos, teniendo en cuenta, además, las limitaciones que pudieran derivarse de los convenios de financiación de la EMPRESA.

g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA	DIVIDENDO POR ACCIÓN	
	EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN: COMUN CLASE "A"		

26 de abril 2011	S/.0.0571	-
29 de abril 2011	-	14.16%
09 de septiembre de 2011	-	5.10%
14 de octubre de 2011	S/.0.0571	-
20 de abril 2012	S/.0.0571	-
04 de mayo 2012	-	9.01%
06 de noviembre de 2012	S/.0.0200	-
CLASE DE ACCIÓN: COMÚN CLASE "B"		
26 de abril 2011	S/.0.0600	-
29 de abril 2011	-	14.16%
09 de septiembre de 2011	-	5.10%
14 de octubre de 2011	S/.0.0600	-
20 de abril 2012	S/.0.0600	-
04 de mayo 2012	-	9.01%
06 de noviembre de 2012	S/.0.0210	-

II.2 DIRECTORIO

h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS	16
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS	16
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	5

i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

Participación de utilidades.

j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún(os) documento(s) de la EMPRESA.

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO *

ESTATUTO (X)

REGLAMENTO INTERNO (...)

MANUAL (...)

OTROS (...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

NO SE ENCUENTRAN REGULADOS (...)

k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

RETRIBUCIONES	TOTALES (%)
DIRECTORES	0.690

l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del Gerente General.

SÍ (X) NO (...)

II.3 ACCIONISTAS Y TENENCIAS

m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	588
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	8,034
TOTAL	8,622

n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN: ACCIONES COMUNES CLASE "A"			
NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
GREENVILLE OVERSEAS INVESTMENTS	638,916,263	46.9	Islas Vírgenes

EMPRESA MINERA PARAGSHA S.A.C.	151,144,542	11.09	Peruana
BLUE STREAK INTERNATIONAL N.V.	114,204,805	8.38	Antillas Holandesas
SANDOWN RESOURCES S.A.	106,230,479	7.80	Panamá

CLASE DE ACCIÓN: ACCIONES COMUNES CLASE "B"			
NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
IN - FONDO 2	225,874,011	11.0850	Peruana
RI - FONDO 2	202,125,967	9.9195	Peruana
HO - FONDO 2	170,833,291	8.3838	Peruana
RI - FONDO 3	137,705,924	6.7581	Peruana
IN - FONDO 3	117,406,218	5.7618	Peruana

o. Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

SÍ (X) NO (...)

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento.

CODIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA
POLÍTICA ANTI-FRAUDE

¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta anterior?

SÍ (.X.) NO (...)

p. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la EMPRESA encargada de llevar dicho registro.

Área encargada	Auditoría Interna	
Persona encargada		
Nombres y apellidos	Cargo	Área

Juan Begazo Vizcarra	Gerente de Auditoría	Auditoría Interna
----------------------	----------------------	-------------------

q. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General de Accionistas	01.02.1998	22.03.12
Código de Ética y Conducta	Comité de Auditoría	22.10.2010	
Manual de Mapeo de Riesgos	Comité de Auditoría	07.09.2010	
Política Anti-Fraude	Comité de Auditoría	22.10.2010	
Política de Auditoría	Directorio	24.02.2011	
Manual de Normas para el Manejo de Información Privilegiada	Comité de Auditoría	29.03.2012	
Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo	Comité de Auditoría	17.07.2012	

ANEXO No 3

Estados financieros auditados de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A

Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias (conjuntamente "la Compañía"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados sobre la base de nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

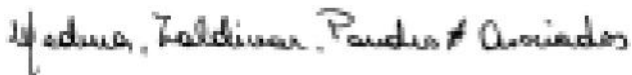
En nuestra opinión los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2012 y de 2011; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Lima, Perú,
28 de febrero de 2013

Refrendado por:



Marco Antonio Zaldivar
C.P.C.C. Matricula No.12477



ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011

	Nota	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4(a)	186,712	480,968
Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	5	54,509	52,178
Cuentas por cobrar comerciales, neto	6(a)	256,431	172,569
Otras cuentas por cobrar	7	108,568	48,521
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31(c)	22,534	47,425
Instrumentos financieros derivados de cobertura	27(a)	-	1,283
Inventarios, neto	8(a)	163,067	149,108
Gastos contratados por anticipado		11,837	16,234
Total activo corriente		803,658	968,286
Otras cuentas por cobrar	7	6,702	5,570
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31(c)	33,377	32,262
Inventarios a largo plazo	8(a)	55,937	48,845
Inversiones en asociadas	9(a)	2,436,237	1,935,004
Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto	10(a)	1,134,276	830,997
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	24(a)	113,343	125,538
Otros activos		5,123	7,047
Total activo		4,588,653	3,953,549
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	12	199,551	142,375
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31(c)	890	883
Otras cuentas por pagar	13	59,096	41,150
Provisiones	14	71,780	91,287
Derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrados, neto	27(c)	4,939	7,306
Pasivo por impuesto a las ganancias		7,935	36,423
Obligaciones financieras	15(a)	5,815	1,042
Total pasivo corriente		350,006	320,466
Otras provisiones no corrientes	14	100,041	86,528
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31(c)	731	1,004
Obligaciones financieras	15(a)	173,489	105,072
Total pasivo		624,267	513,070
Patrimonio neto			
Capital social, neto de acciones en tesorería por US\$(000)62,622	16	750,540	750,540
Acciones de inversión, neto de acciones en tesorería por US\$(000)762		1,399	2,019
Capital adicional		219,471	225,978
Reserva legal		162,663	162,639
Otras reservas		269	269
Resultados acumulados		2,566,787	2,034,768
Otras reservas de patrimonio		925	2,068
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la controladora		3,702,054	3,178,281
Participación de los accionistas no controladores		262,332	262,198
Total patrimonio neto		3,964,386	3,440,479
Total pasivo y patrimonio neto		4,588,653	3,953,549

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de situación financiera consolidado.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	Nota	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Ingresos de operación				
Ventas netas	18	1,496,349	1,493,882	1,047,885
Ingresos por regalías	31(a)	67,178	62,742	55,883
Total ingresos		1,563,527	1,556,624	1,103,768
Costos de operación				
Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización	19	(629,492)	(446,163)	(347,129)
Exploración en unidades en operación	20	(153,018)	(109,355)	(91,441)
Depreciación y amortización		(123,043)	(96,381)	(74,864)
Regalías	21	(37,667)	(60,262)	(52,270)
Total costos de operación		(943,220)	(712,161)	(565,704)
Utilidad bruta		620,307	844,463	538,064
Gastos operativos				
Gastos de administración	22	(99,295)	(75,170)	(107,237)
Exploración en áreas no operativas	23	(95,491)	(49,593)	(36,105)
Gastos de ventas		(18,090)	(11,617)	(9,375)
Reversión (provisión) por desvalorización de activos de larga duración	11	(3,617)	-	13,135
Exceso de participación de utilidades de los trabajadores	14(b)	(2,164)	(6,221)	-
Recuperación de gastos de exploración en proyectos		-	-	15,013
Otros, neto		16,584	2,513	10,653
Total gastos operativos		(202,073)	(140,088)	(113,916)
Utilidad de operación		418,234	704,375	424,148
Otros ingresos (gastos), neto				
Participación en los resultados de asociadas por el método de participación	9(b)	464,239	468,363	428,885
Ingresos financieros		9,486	11,827	8,203
Gastos financieros		(8,290)	(11,823)	(12,271)
Ganancia (pérdida) neta por diferencia en cambio		1,715	(675)	(750)
Total otros ingresos, neto		467,150	467,692	424,067
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		885,384	1,172,067	848,215
Impuesto a las ganancias	24(b)	(142,594)	(211,589)	(123,326)
Utilidad neta		742,790	960,478	724,889
Atribuible a:				
Accionistas de la controladora		684,685	858,927	660,821
Intereses no controladores		58,105	101,551	64,068
		742,790	960,478	724,889
Utilidad neta por acción básica y diluida atribuible a accionistas de la controladora, expresada en U.S. dólares	25	2.69	3.38	2.60
Promedio ponderado del número de acciones en circulación (comunes y de inversión), en unidades	25	254,232,571	254,442,328	254,442,328

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	2012	2011	2010
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Utilidad neta	742,790	960,478	724,889
Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en derivados de cobertura	27(b) (1,283)	24,471	(16,345)
Impuesto a las ganancias por el efecto de la variación en ganancia (pérdida) no realizada en derivados de cobertura	27(b) 439	(7,395)	4,903
Variación neta en ganancia (pérdida) no realizada en otras inversiones	(715)	(687)	477
Otros resultados integrales, neto de impuestos	(1,559)	16,389	(10,965)
Total de resultados integrales, neto de impuestos	741,231	976,867	713,924
Atribuible a:			
Accionistas de la controladora	683,542	866,901	656,319
Intereses no controladores	57,689	109,966	57,605
	741,231	976,867	713,924

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Atribuye a los accionistas de la controladora

	Capital social, neto de las acciones en tesorería										
	Número de acciones en circulación	Acciones comunes US\$(000)	Acciones de inversión US\$(000)	Capital adicional US\$(000)	Reserva legal US\$(000)	Otras reservas US\$(000)	Resultados acumulados US\$(000)	Otras reservas de patrimonio US\$(000)	Total US\$(000)	Participación los accionistas no controladores US\$(000)	Total patrimonio US\$(000)
		750,540	2,019	225,978	112,363	269	974,818	(1,404)	2,064,583	202,520	2,267,103
Saldos al 1 de enero de 2010	253,759,664	-	-	-	-	-	660,821	-	660,821	64,068	724,889
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta en pérdida no realizada en derivados de cobertura, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	(4,979)	(4,979)	(6,463)	(11,442)
Variación neta en ganancia no realizada en otras inversiones	-	-	-	-	-	-	660,821	(4,502)	656,319	57,605	713,924
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(117,043)	-	(117,043)	(39,176)	(156,219)	
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	27	-	-	-	27	-	27
Cobro de caducidad de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19,634	19,634
Capitalización de deudas con accionista minoritario de La Zanja	-	-	-	-	50,243	(50,243)	-	-	-	-	-
Transferencia a reserva legal	-	-	-	-	-	2,659	-	2,659	(1,791)	-	868
Capitalización de deuda con accionista minoritario	-	750,540	2,019	225,978	162,633	269	1,471,012	(5,906)	2,606,545	238,792	2,845,337
Saldos al 31 de diciembre de 2010	253,759,664	-	-	-	-	-	858,927	-	858,927	101,551	960,478
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta en ganancia no realizada en derivados de cobertura, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	8,661	8,661	8,415	17,076
Variación neta en pérdida no realizada en otras inversiones	-	-	-	-	-	-	858,927	7,974	866,901	109,966	976,867
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	(142,488)	-	(142,488)	(66,736)	(209,224)	
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	6	-	-	-	6	-	6
Cobro de caducidad de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago en exceso del valor en libros por compra de participación no controladora en El Brocal y Colquijirca, nota 1(f)	-	-	-	-	-	(141,235)	-	(141,235)	(24,107)	(165,342)	
Otras adquisiciones de intereses no controladores	-	-	-	-	-	(11,448)	-	(11,448)	4,283	(7,165)	
Saldos al 31 de diciembre de 2011	253,759,664	-	-	-	-	-	684,685	-	684,685	58,105	742,790
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación neta en pérdida no realizada en derivados de cobertura, neto de impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	(428)	(428)	(416)	(844)
Variación neta en ganancia no realizada en otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(715)	(715)	-	(715)
Resultados integrales del año	-	-	-	-	-	-	684,685	(1,143)	683,542	57,689	741,231
Dividendos declarados y pagados, nota 16(d)	-	-	-	-	-	(152,666)	-	(152,666)	(44,881)	(197,547)	
Capitalización de deudas con accionista minoritario de La Zanja	-	-	(620)	(6,507)	-	-	-	(7,127)	-	-	(7,127)
Acciones en tesorería	-	-	-	-	24	-	-	-	24	-	24
Cobro de caducidad de dividendos	-	750,540	1,399	219,471	162,663	269	2,566,787	925	3,702,054	262,332	3,964,386
Saldos al 31 de diciembre de 2012	253,759,664	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Actividades de operación			
Cobranza de ventas	1,410,120	1,505,476	997,829
Cobranza de regalías	76,106	56,153	58,825
Recuperación de impuesto general a las ventas	40,940	22,585	7,480
Cobranza de dividendos	16,467	-	182,955
Cobranza de intereses	8,606	8,528	8,098
Pagos a proveedores y terceros	(838,250)	(672,479)	(473,630)
Pagos a trabajadores	(201,494)	(164,677)	(126,042)
Pagos del impuesto a las ganancias	(136,336)	(111,802)	(56,251)
Pagos de regalías	(38,985)	(73,776)	(55,265)
Pagos de intereses	(1,485)	(2,543)	(6,377)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	335,689	567,465	537,622
Actividades de inversión			
Disminución de depósitos a plazo	10,121	7,814	(17,935)
Ingreso por venta de inversiones en acciones	3,658	-	-
Ingreso por venta de derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo	255	7,891	694
Adquisiciones de derechos mineros, costos de desarrollo y propiedad, planta y equipo	(442,927)	(317,816)	(253,275)
Aportes realizados a asociadas y pago por compra de acciones	(58,594)	(52,182)	(19,625)
Adquisición de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados	-	-	(50,000)
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de inversión	(487,487)	(354,293)	(340,141)
Actividades de financiamiento			
Aumento de obligaciones financieras	74,258	50,962	53,262
Pago de dividendos	(152,666)	(142,488)	(117,043)
Pago de dividendos a accionistas no controladores	(44,881)	(66,736)	(39,176)
Pago por reducción de capital a accionistas no controladores	(7,980)	-	-
Pago de obligaciones financieras	(1,068)	(2,000)	(226,117)
Ingreso por venta de inversiones en acciones	-	60,379	-
Pago por compra de acciones a accionistas no controladores	-	(225,303)	-
Efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizados en las actividades de financiamiento	(132,337)	(325,186)	(329,074)
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo en el año	(284,135)	(112,014)	(131,593)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	470,847	582,861	714,454
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año, nota 4(a)	186,712	470,847	582,861

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación			
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la controladora	684,685	858,927	660,821
Más (menos)			
Depreciación y amortización	147,449	118,322	90,021
Utilidad neta atribuible a intereses no controladores	58,105	101,551	64,068
Porción diferida del impuesto a las ganancias, regalías mineras e impuesto especial a la minería	10,809	42,369	34,744
Variación en el valor razonable en derivados implícitos por operaciones de venta y compra de concentrados y ajuste de liquidaciones abiertas	(16,592)	33,889	(20,500)
Actualización del valor presente de la provisión por cierre de unidades mineras y proyectos de exploración	6,812	9,100	6,392
Costo neto de maquinaria y equipo retirado y vendido	4,120	1,858	3,136
Provisión por desvalorización de activos de larga duración	3,617	-	-
Pérdida (ganancia) por diferencia en cambio	(1,715)	675	750
Participación en los resultados de las entidades relacionadas por el método de participación, neto de dividendos recibidos en efectivo, nota 9(b)	(447,772)	(468,363)	(245,930)
Provisiones	(6,200)	(12,274)	74,009
Cambios netos en las cuentas de activos y pasivos			
Disminución (aumento) de activos de operación -			
Cuentas por cobrar comerciales, neto	(83,862)	(11,641)	(37,978)
Otras cuentas por cobrar	(60,047)	2,552	(23,921)
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	23,776	(40,048)	(17,773)
Inventarios	(21,051)	(88,461)	(64,646)
Gastos contratados por anticipado	(4,397)	(13,244)	5,246
Aumento (disminución) de pasivos de operación -			
Cuentas por pagar comerciales	57,176	51,001	30,017
Otras cuentas por pagar	9,264	(28,046)	(27,431)
Pasivo por impuesto a las ganancias	(28,488)	9,298	6,597
Efectivo y equivalentes de efectivo neto provenientes de las actividades de operación	335,689	567,465	537,622

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

1. Identificación y actividad económica de la Compañía

(a) Identificación -

Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. (en adelante "Buenaventura") es una sociedad anónima abierta constituida en 1953. Las acciones de Buenaventura se negocian en la Bolsa de Valores de Lima y en la Bolsa de Valores de Nueva York a través de títulos representativos de acciones denominadas American Depositary Receipts (ADR's), los cuales representan acciones de la Compañía depositadas en el Bank of New York. El domicilio legal de la Compañía es Av. Carlos Villarán 790, Urbanización Santa Catalina, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

Buenaventura (por cuenta propia y asociada con terceros) se dedica a la exploración, extracción, concentración, fundición y comercialización de minerales polimetálicos y metales.

La Compañía opera directamente nueve unidades mineras ubicadas en el Perú: Uchucchacua, Orcopampa, Poracota, Julcani, Recuperada, Antapite, Ishihuinca, Mallay y Breapampa. Asimismo, tiene el control de Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (en adelante "El Brocal"), que opera la mina de Colquijirca, de Minera La Zanja S.R.L. (en adelante "La Zanja"), que opera la mina La Zanja y de Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. (en adelante "Cedimin"), que opera la mina Shila - Paula. La Compañía mantiene inversiones en acciones de otras empresas dedicadas a la actividad minera. También posee una empresa transmisora de energía eléctrica, una generadora de energía eléctrica (en etapa de construcción), una empresa que presta servicios de ingeniería relacionados con la industria minera, una que presta servicios de construcción y otra que prestará servicios de procesamiento químico de concentrados de mineral con alto contenido de manganeso de Uchucchacua. Ver nota 1(h).

(c) Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 28 de febrero de 2013 y serán presentados para la aprobación del Directorio y los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Sesión de Directorio y en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo en el transcurso del primer trimestre de 2013.

(d) Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de las siguientes subsidiarias:

	Participación en el capital			
	31 de diciembre de 2012		31 de diciembre de 2011	
	Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
	%	%	%	%
Tenencia de inversiones, derechos mineros, exploración y/o explotación de minerales				
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. – CEDIMIN				
	82.91	17.09	82.91	17.09
Compañía Minera Condesa S.A.	100.00	-	100.00	-
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	100.00	-	100.00	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. (*) (e), (f)	2.54	48.18	2.54	48.18
Inversiones Colquijirca S.A. (*) (f)	99.99	-	99.99	-
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	20.00	40.00	20.00	40.00
Minera La Zanja S.R.L.	53.06	-	53.06	-
Minera Julcani S.A. de C.V.	100.00	-	100.00	-
Compañía de Minas Buenaventura Chile Ltda.	100.00	-	100.00	-
El Molle Verde S.A.C.	100.00	-	100.00	-
Actividad eléctrica				
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	100.00	-	100.00	-
Empresa de Generación Huanza S.A. (g)	-	100.00	-	100.00
Prestación de servicios				
Buenaventura Ingenieros S.A.	100.00	-	100.00	-
BISA Construcción S.A.	-	100.00	-	100.00
Contacto Corredores de Seguros S.A.	-	100.00	-	100.00
Actividades industriales				
Procesadora Industrial Rio Seco S.A. (h)	100.00	-	100.00	-

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(*) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 la participación de Buenaventura en las acciones del capital social de El Brocal es de 53.72 por ciento. Inversiones Colquijirca S.A. (en adelante "Colquijirca"), una subsidiaria de Buenaventura (99.99 por ciento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011), mantiene una inversión de 51.06 por ciento sobre el capital social de El Brocal, a través de la cual Buenaventura mantiene una participación indirecta en El Brocal de 48.18 por ciento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Ver nota 1(f).

(e) Proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal -

Con fecha 15 de agosto de 2008, el Directorio de El Brocal aprobó el proyecto de ampliación de sus operaciones para alcanzar un nivel de tratamiento de 18,000 TMS/día de mineral. Este proyecto, que permitirá el aprovechamiento de tratamiento de los minerales de menor ley de plomo – zinc extraídos del Tajo Norte y de cobre extraídos de Marcapunta Norte, consta de tres etapas:

- Primera: Optimización de la planta actual de 5,000 TMS/día a 7,000

TMS/día. - Segunda: Nueva planta concentradora a 2,490 TMS/día.

- Tercera: Ampliación de nueva planta de 2,490 TMS/día a 11,000 TMS/día.

En los meses de octubre de 2010 y enero de 2011, entraron en operación la optimización de la Planta Nro. 1 (primera etapa) y la nueva planta concentradora (segunda etapa) con una capacidad de tratamiento adicional de 2,000 TMS/ día y 2,490 TMS/día, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los trabajos relacionados al proyecto de ampliación de operaciones cuyos costos han sido capitalizados, considerando la viabilidad económica del Proyecto a criterio de la Gerencia de El Brocal, son los siguientes:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Costos de desarrollo		
Expansión Tajo Norte – Marcapunta Norte	16,429	16,429
Derechos mineros, propiedad, planta y equipo		
Ampliación de la planta de beneficio a 18,000 TMS/día	127,262	103,337
Optimización de la planta de chancado y faja transportadora	53,674	17,018
Cancha de relaves Huachacaja	38,060	7,825
Nuevas oficinas y campamentos	16,188	13,350
Ampliación del sistema eléctrico	14,812	7,941
Área de soporte	4,311	3,067
Gestión de programa	3,852	2,476
Almacenamiento de mineral	2,098	2,098
Costos de financiamiento	334	-
Otras actividades menores	928	759
Total de inversiones realizadas	277,948	174,300

(f) Cambios en la participación en Colquijirca y El Brocal -

Inversiones Colquijirca S.A.

En los meses de julio y agosto de 2011, la Compañía incrementó su participación accionaria de 81.42 por ciento a 99.99 por ciento en Colquijirca, adquiriendo dicha participación por US\$197,021,000, monto pagado en efectivo íntegramente y que forma parte del costo de la inversión.

La diferencia entre el precio pagado y el valor en libros de dichas acciones a la fecha de adquisición, que ascendió a US\$166,692,000, fue registrada como una partida patrimonial con cargo al rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Sociedad Minera El Brocal S.A.A.

Durante el año 2011 se efectuaron operaciones de compra y venta de acciones de El Brocal. Los desembolsos realizados por la compra del 1.38 por ciento del capital accionario de El Brocal ascendieron a US\$28,282,000, que a la fecha del estado consolidado de situación financiera han sido pagados íntegramente en efectivo. Los ingresos por la venta del 3.09 por ciento del capital accionario de El Brocal ascendieron a US\$68,142,000.

La diferencia entre el precio pagado, neto del valor en libros de las acciones compradas, y el precio cobrado, neto del costo de las acciones vendidas, que ascendió a US\$23,292,000, fue registrada como una partida patrimonial con abono al rubro "Resultados acumulados" del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(g) Construcción de central hidroeléctrica –

En el mes de noviembre de 2009, el Directorio de Consorcio Energético de Huancavelica S.A. aprobó la construcción de la Central Hidroeléctrica Huanza, ubicada en la cuenca del Río Santa Eulalia, con una capacidad de 90.6 MW. Esta inversión se viene ejecutando a partir de marzo 2010, por un monto estimado inicial de US\$145,000,000, financiado con un contrato de arrendamiento financiero por US\$119,000,000 celebrado con el Banco de Crédito del Perú y con recursos propios del Consorcio Energético de Huancavelica S.A. La central hidroeléctrica iniciará sus operaciones en el tercer trimestre del año 2013 y la inversión final estimada es de US\$180,000,000.

Al 31 de diciembre de 2012, la inversión efectuada en dicho proyecto asciende a US\$177,133,000 (US\$119,509,000 al 31 de diciembre de 2011), y se compone de la siguiente manera:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Costos de desarrollo		
Concesiones y otros menores	2,171	2,142
Propiedad, planta y equipo		
Sistema de conducción de agua	86,967	50,468
Obras preliminares	38,216	41,812
Costos de financiamiento	10,974	6,364
Presa Pallca y toma de agua	9,977	1,564
Casa de máquinas y patio de llaves	7,754	3,128
Rutas de acceso	7,387	6,305
Línea de tubería de conducción del río Conay	6,445	2,189
Línea de transmisión en 60 Kv	3,293	2,766
Otras actividades menores	3,949	2,771
	174,962	117,367
Total incluido en trabajos en curso	177,133	119,509

(h) Construcción de planta de lavado, ácido sulfúrico y sulfato de manganeso -

En Sesión de Directorio del 28 de octubre de 2010, se acordó la constitución de Procesadora Industrial Río Seco S.A., con el fin de llevar a cabo el proyecto de la planta de sulfato de manganeso. El proyecto se ubica en la comunidad de Lomera de Huaral a 102 kilómetros de la ciudad de Lima. El objetivo principal es lavar con ácido sulfúrico el manganeso contenido en el concentrado de plomo-plata de la unidad minera de Uchucchacua, para tratar de reducir químicamente el grado de manganeso y obtener un concentrado de mineral con mayor valor agregado. Este proceso permitirá también mejorar la recuperación de plata e incrementar las reservas. Para el tratamiento de los efluentes gaseosos del proceso, se instalará una planta de recuperación de ácido sulfúrico que será utilizada en el lavado ácido del concentrado.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

La inversión total estimada para la construcción de la planta de lavado, la planta de ácido sulfúrico y la planta de sulfato de manganeso es de US\$93,379,000, y se espera terminar su construcción en el primer trimestre del año 2013. Al 31 de diciembre de 2012, la inversión realizada en este proyecto asciende a US\$84,288,000 (US\$27,606,000 al 31 de diciembre de 2011).

(i) Inicio de operaciones de la unidad minera Mallay -

El 2 de abril de 2012, la Compañía obtuvo la autorización del funcionamiento de la planta de beneficio y los servicios auxiliares de la unidad minera Mallay, ubicada 15 kilómetros de la unidad minera Uchucchacua. La nueva planta cuenta con una capacidad de tratamiento de 400 TM/día, y entró en operaciones desde el mes de abril de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, la unidad minera Mallay ha producido 668,327 onzas de plata. La inversión total en los activos fijos fue de US\$64,392,000 de los cuales US\$19,958,000 se desembolsaron durante el 2012.

(j) Inicio de operaciones de la unidad minera Breapampa -

En noviembre de 2012, la Compañía obtuvo la autorización del funcionamiento de la planta de beneficio de la unidad minera de Breapampa, ubicada en el distrito de Chumpi, provincia de Parinacochas, Ayacucho. La nueva planta cuenta con una capacidad de tratamiento de 10,000 TM/día y entró en operaciones desde el mes de noviembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2012, la unidad minera Breapampa ha producido 5,922 onzas de oro. La inversión total en los activos fijos fue de US\$52,125,000 de los cuales US\$31,560,000 se desembolsaron durante el 2012.

(k) Reducción de capital de Minera La Zanja S.R.L. (La Zanja) -

En la Junta General de Socios celebrada el 26 de enero de 2012 se acordó reducir el capital social de La Zanja en US\$27,000,000, mediante devolución de aportes en efectivo. Dicho acuerdo fue inscrito en registros públicos el 30 de marzo de 2012. El monto de la devolución al interés no controlador asciende a US\$4,694,000 (US\$12,674,000 neto de desembolsos por US\$7,980,000).

2. Principales principios contables

2.1. Bases para la preparación -

Declaración de cumplimiento -

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y sus interpretaciones emitidas por el "IFRS Interpretations Committee" ("IFRIC"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados en base al costo histórico a partir de los registros de la Compañía; excepto por los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, que incluyen instrumentos financieros derivados, y el pasivo por compensación a funcionarios, que se registran a su valor razonable. Los estados financieros consolidados están expresados en dólares estadounidenses, todas las cifras han sido redondeadas a miles; excepto cuando se señale lo contrario, ver nota 2.3(a).

Principio de consolidación -

Los estados financieros consolidados incluyen todas las cuentas de Buenaventura y de las subsidiarias en las que Buenaventura controla, lo cual por lo general representa más del 50 por ciento de participación en el capital social y/o ejercicio de control. Todos los saldos y transacciones entre las empresas incluidas en la consolidación han sido eliminados.

Ver la relación de las empresas incluidas en los estados financieros consolidados en la nota 1(d).

Los estados financieros de las subsidiarias son preparados para el mismo período de reporte que el de la Principal, utilizando principios y políticas contables consistentes.

El patrimonio neto atribuible a la participación de los accionistas no controladores se muestra en el estado consolidado de situación financiera. La utilidad atribuible a la participación de los accionistas no controladores se muestra separada en el estado consolidado de resultados.

La Compañía sólo ha realizado cambios en la participación de subsidiarias que no han generado una pérdida de control; las que son contabilizadas como transacciones patrimoniales.

2.2. Juicios, estimados y supuestos significativos -

La preparación de los estados financieros consolidados siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010. En opinión de la Gerencia, las estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

fecha de preparación de los estados financieros consolidados; sin embargo, la incertidumbre sobre las estimaciones y supuestos hace que los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros consolidados.

Los estimados significativos considerados por la Gerencia en la preparación de los estados financieros consolidados son:

(a) Provisión por cierre de unidades mineras - (nota 2.3(n) y nota 14(a)) -

La Compañía calcula una provisión para cierre de unidades mineras con frecuencia anual. A efectos de determinar dicha provisión, es necesario realizar estimados y supuestos significativos, pues existen numerosos factores que afectarán el pasivo final por esta obligación. Estos factores incluyen los estimados del alcance y los costos de las actividades de cierre, cambios tecnológicos, cambios en las regulaciones, incrementos en los costos en comparación con las tasas de inflación y cambios en las tasas de descuento. Tales estimados y/o supuestos pueden resultar en gastos reales en el futuro que difieran de los montos estimados al momento de establecer la provisión. La provisión a la fecha de reporte representa el mejor estimado de la Gerencia del valor presente de los costos futuros para el cierre de unidades mineras.

(b) Determinación de reservas y recursos minerales -

La Compañía calcula sus reservas utilizando métodos generalmente aplicados por la industria minera y de acuerdo con guías internacionales. Todas las reservas calculadas, representan cantidades estimadas de mineral probado y probable que bajo las actuales condiciones pueden ser económicamente procesadas.

El proceso de estimar las cantidades de reservas es complejo y requiere tomar decisiones subjetivas al momento de evaluar toda la información geológica, geofísica, de ingeniería y económica que se encuentra disponible. Podrían ocurrir revisiones de los estimados de reservas debido a, entre otros, revisiones de los datos o supuestos geológicos, cambios en precios asumidos, costos de producción y resultados de actividades de exploración.

Los cambios en las estimaciones de reservas podrían afectar principalmente la depreciación de los activos fijos directamente vinculados con la actividad minera, la provisión de cierre de mina, la evaluación de la recuperabilidad del activo diferido y el período de amortización de los costos de desarrollo.

(c) Método de unidades de producción - (nota 2.3(g)) -

Las reservas son consideradas para determinar la depreciación y amortización de activos específicos de la mina. Esto resulta en cargos por depreciación y/o amortización proporcionales al desgaste de la vida remanente anticipada de la producción de la mina. Cada vida útil es evaluada anualmente en función a: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) a nuevas evaluaciones de las reservas económicamente viables. Estos cálculos requieren el uso de estimados y supuestos, los cuales incluyen el importe de reservas estimadas. Los cambios son registrados de manera prospectiva.

(d) Costos de desarrollo de mina - (nota 10(c)) -

La aplicación de la política de la Compañía para los costos de desarrollo de mina, requiere del juicio de la Gerencia para determinar si es probable que ingresen a la Compañía beneficios económicos producto de fases exploratorias futuras. La determinación de las reservas y recursos minerales es un proceso de estimación complejo que involucra niveles de incertidumbre dependiendo de sub-clasificaciones y estas estimaciones afectan directamente la clasificación entre costo de exploración y desarrollo de mina y el método de amortización para los costos de desarrollo. Esta política requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertos estimados y supuestos acerca de eventos futuros y circunstancias específicas para determinar si es económicamente viable el acceso, extracción, procesamiento y venta de mineral. Los estimados y supuestos pueden cambiar si se tiene nueva información disponible, por lo que en caso se cuente con información disponible que de indicios sobre la no recuperabilidad de ciertos desembolsos que hayan sido capitalizados como costos de desarrollo, éstos deben ser cargados a los resultados del año en que se conozca la nueva información disponible.

(e) Pago basado en acciones - (nota 14(c)) -

La Compañía mide el costo de sus beneficios en acciones liquidables en efectivo a los empleados por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a la fecha de concesión. La estimación del valor razonable de las transacciones de pagos basados en acciones requiere determinar el modelo de valuación más adecuado según las condiciones de concesión. Esta estimación también requiere determinar cuáles son los datos más adecuados para el modelo de valuación, incluida la vigencia esperada para el ejercicio de la opción de las acciones, la volatilidad y el rendimiento de los dividendos, y realizar supuestos acerca de ellos. Los supuestos y modelos utilizados para estimar el valor razonable de las transacciones de pagos basados en acciones se exponen en la nota 14(c).

(f) Deterioro de activos no financieros - (nota 11) -

La Compañía ha determinado las operaciones de cada unidad minera como unidades generadoras de efectivo, considerando la operación de cada unidad minera de manera independiente.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual (unidad generadora de efectivo), a menos que el activo no genere flujos de caja que sean claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Esta evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como precios de mineral a largo plazo, tasas de descuento, costos de operación, entre otros.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

(g) Contingencias - (nota 30) -

Por su naturaleza, las contingencias sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el cálculo de estimados de los resultados de eventos futuros.

(h) Valor razonable de los instrumentos financieros - (nota 29) -

En los casos en que el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado consolidado de situación financiera no surja de mercados activos, se determina mediante la utilización de técnicas de valoración que incluyen el modelo de flujos de efectivo descontados. Cuando es posible, los datos de los que se nutren estos modelos se toman de mercados observables, pero cuando no es así, se requiere un grado de juicio discrecional para establecer los valores razonables. Estos juicios incluyen las consideraciones de datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo crediticio y la volatilidad. Los cambios en los supuestos relativos a estos factores pueden afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros.

(i) Fecha de inicio de la producción - (nota 10(c)) -

La Compañía evalúa la situación de cada mina en desarrollo para determinar cuándo inicia la etapa de producción. Los criterios usados para evaluar la fecha de inicio se determinan según a la naturaleza de cada proyecto minero, la complejidad de una planta y su ubicación. La Compañía considera diferentes criterios relevantes para evaluar cuándo la mina está sustancialmente completa y lista para su uso planificado. Algunos de estos criterios incluyen, pero no se limitan a:

- El nivel de los gastos de capital en comparación con los costos de desarrollo estimados. - La culminación de un período de pruebas razonable de la planta y equipos de la mina. - La capacidad de producir metales en forma comercializable (dentro de las especificaciones). - La capacidad de mantener una producción continua de metales.

Cuando un proyecto de desarrollo de una mina pasa a la etapa de producción, cesa la capitalización de ciertos costos y se consideran como inventario o gastos; excepto en el caso de costos que califican para su capitalización (adiciones o mejoras de activos mineros), explotación de mina subterránea o explotación de reservas explotables. También es en ese momento en que se inicia la depreciación o amortización.

(j) Recuperación de los activos tributarios diferidos - (nota 24) -

Se requiere una evaluación para determinar si los activos tributarios diferidos se deben reconocer en el estado consolidado de situación financiera. Los activos tributarios diferidos, incluidos los generados por pérdidas tributarias no utilizadas, exigen que la Gerencia evalúe la probabilidad de que la Compañía genere utilidades gravables en períodos futuros para utilizar los activos tributarios diferidos. Los estimados de ingresos gravables futuros se basan en las proyecciones de flujos de caja de operaciones y la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de caja futuros y los ingresos gravables difieran significativamente de los estimados, ello podría tener un impacto en la capacidad de la Compañía para realizar los activos tributarios diferidos netos registrados en la fecha de reporte.

Adicionalmente, los cambios futuros en las leyes tributarias en las jurisdicciones en las que la Compañía opera, podrían limitar la capacidad de la Compañía para obtener deducciones tributarias en períodos futuros.

(k) Inventarios - (nota 8) -

Los inventarios son clasificados en corto y largo plazo en función al tiempo en que la Gerencia estime se iniciará el proceso de producción del concentrado extraído de cada unidad minera.

La prueba del valor neto de realización es efectuada anualmente y representa la cotización estimada de venta futuro basado en las cotizaciones de venta de metales a la fecha de reporte, menos el costo estimado de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta. Para calcular el valor del inventario a largo plazo, la Gerencia adicionalmente considera que el valor del dinero en el tiempo reduce el valor neto de realización.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Inventarios de mineral clasificado –

Los depósitos de mineral clasificado generalmente contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente, que han sido extraídos del tajo de la unidad minera Colquijirca y que están disponibles para continuar con el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

Debido a que generalmente es impracticable determinar el contenido del mineral clasificado ubicado en los depósitos aledaños al Tajo Norte por conteo físico, un método de estimación razonable es utilizado. La cantidad de mineral enviado a los depósitos de mineral clasificado se basa en muestreos de volúmenes del material minado y a los registros diarios de producción. El muestreo y el ensayo de las muestras obtenidas a través de las perforaciones, determinan las leyes de cobre, plomo y zinc estimadas del material enviado a los depósitos de mineral clasificado.

Inventarios de mineral fuera de las plataformas de lixiviación –

Los inventarios de productos terminados y productos en proceso son medidos por estimación del número de toneladas adicionadas y removidas. La ley de cabeza es calculada con mediciones de ensayo y el porcentaje de recuperabilidad según el método de procesamiento esperado. Las toneladas de concentrado y onzas de mineral son verificadas con conteos físicos periódicos.

Inventarios de mineral dentro de las plataformas de lixiviación –

Debido a que es generalmente impracticable determinar el contenido del mineral de depositados en las plataformas de lixiviación, por conteo físico, un método para su estimación razonable es utilizado. La cantidad de mineral enviado a los depósitos de mineral se basa en muestreos de volúmenes del material minado y a los registros diarios de producción. El muestreo y el ensayo de las muestras obtenidas a través de las mediciones, determinan las leyes estimadas del material enviado a los depósitos.

Determinación de los factores de recuperación –

Los porcentajes de recuperación de los metales en los depósitos de mineral son determinados por muestreo metalúrgico. La recuperabilidad de los metales de los depósitos de mineral, una vez que ingresan al proceso de producción, pueden ser convertidos en mineral y concentrado rápidamente.

Los ratios de recuperación estimados de mineral son determinados usando pruebas de laboratorio, tendencias históricas y otros factores. La recuperación final contenida en los depósitos de mineral puede variar significativamente dependiendo de diferentes variables, incluyendo el tipo de mineral recuperado, mineralogía y el tamaño de las rocas. Los procesos y los ratios de recuperación son monitoreados constantemente y las tasas de recuperación son ajustadas periódicamente conforme exista la información adicional disponible y los cambios tecnológicos.

(I) Costos de desbroce diferidos - (nota 10) -

Los costos de remover material de desmonte o material estéril para acceder al cuerpo del mineral (costos de desbroce) en una perforación de tajo abierto, incurridos por la Compañía antes que la operación del proyecto minero comience, son capitalizados como parte del costo de desarrollo de mina y se muestran en el rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto" del estado de situación financiera consolidado. Dichos costos serán amortizados a partir del momento en que se termine el proyecto, siguiendo el método de unidades de producción sobre la base de reservas probadas y probables.

Los costos de desbroce incurridos durante la etapa de operación son incluidos como parte del costo de producción cuando son incurridos. Este costo de producción es incluido como parte del costo del inventario extraído durante el período en el que el costo del desbroce fue incurrido.

2.3. Resumen de principios y prácticas contables significativas –

(a) Transacciones en moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación

La Compañía ha definido el dólar estadounidense como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio fijados por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado consolidado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultantes de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de cada período, son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son registrados en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

(b) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

De acuerdo con la NIC 39, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable más los costos atribuibles a las transacciones; excepto en el caso de los activos financieros registrados al valor razonable con cambios en resultados. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Las compras y ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación; es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales, derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrado, otras cuentas por cobrar, y otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación tal como se detalla a continuación: Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Un activo financiero se mantiene al valor razonable con cambios en resultados cuando es adquirido para ser vendido en el corto plazo o cuando es designado como tal en el momento de su reconocimiento inicial. Los instrumentos financieros derivados también se clasifican en esta categoría a menos que se les designe como de cobertura. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los doce meses contados a partir de la fecha del estado consolidado de situación financiera. **Las ganancias y pérdidas de las inversiones negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados.** La Compañía ha clasificado como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados sus fondos mutuos **de renta variable (ver nota 5).**

La Compañía evalúa los activos financieros mantenidos para negociación, diferentes de los derivados, para determinar si la intención de venderlos en un futuro cercano continúa siendo apropiada. La reclasificación a préstamos y cuentas por cobrar o activos financieros disponibles para la venta dependerá de la naturaleza del activo. Esta evaluación no afecta a ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados que hubiese utilizado la opción de valor razonable al momento de su designación.

Los derivados implícitos contenidos en los contratos comerciales son contabilizados como derivados separados y son registrados a su valor razonable si las características económicas y riesgos asociados no están directamente relacionadas con el contrato comercial, y si éste contrato no ha sido clasificado como un activo financiero negociable o al valor razonable con efecto en resultados. **Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el estado consolidado de resultados.**

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Todos estos instrumentos son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar son mantenidos al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier estimación por incobrabilidad.

La Compañía evalúa a la fecha de sus estados financieros consolidados si hay una evidencia objetiva de haberse producido una pérdida por deterioro del valor del activo (tal como la probabilidad de insolvencia, dificultades financieras significativas del deudor, falta de pago del principal o de los intereses o alguna información observable que indique que han decrecido los flujos futuros estimados asociados a los préstamos y cuentas por cobrar). El monto de la pérdida es medido como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de caja estimados futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original si se trata de una tasa fija o la aplicable para transacciones similares si se trata de una tasa variable. El valor en libros de la cuenta por cobrar o préstamo es reducido mediante el uso de una cuenta de valuación. El monto de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados. Las cuentas por cobrar o préstamos deteriorados son castigados cuando son considerados incobrables.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Si en un período posterior el importe de la pérdida disminuye, la Compañía la revierte con abono al estado consolidado de resultados.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento -

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en el estado consolidado de resultados cuando se dispone de la inversión o ésta ha perdido valor, así como mediante su amortización. La Compañía no tiene inversiones significativas en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Activos financieros disponibles para la venta -

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no han sido clasificados en ninguna de las otras categorías. Después de su reconocimiento inicial, estos activos son medidos a su valor razonable, reconociendo los cambios en dicho valor en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. La ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en el patrimonio es reconocida en el estado consolidado de resultados cuando se dispone de la inversión. La Compañía no tiene inversiones en esta categoría al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Baja de activos financieros -

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo de dicho activo han terminado.
- La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo a una tercera parte, en virtud de un acuerdo de transferencia; y
- (i) la Compañía ha transferido sustancialmente la totalidad de sus riesgos y beneficios del activo o;
- (ii) de no haber transferido ni retenido sustancialmente la totalidad de los riesgos y beneficios del activo, ha transferido su control.

En caso que la Compañía transfiera sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o suscriba un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido sustancialmente la totalidad de los riesgos y aún mantiene el control del activo, debe reconocer un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que haya retenido la Compañía.

Deterioro de activos financieros -

La Compañía evalúa al final de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva que conlleve a concluir el deterioro de un activo o un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo ("evento de pérdida") y si dicho evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que pueden estimarse de forma fiable. Las evidencias de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores está experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, probabilidad de entrar en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios en atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con cuentas impagas.

Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera si, y solo si, existe: (i) un derecho legal vigente en ese momento para compensar los montos reconocidos, y (ii) la intención de liquidar en términos netos o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Valor razonable de instrumentos financieros -

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En la nota 29 se brinda un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo" presentado en el estado consolidado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y depósitos a plazo, incluyendo depósitos a plazo cuyos vencimientos son de tres meses a más.

Por otro lado, para efecto de presentación en el estado consolidado de flujos de efectivo incluye el efectivo, depósitos a plazo e inversiones de alta liquidez, cuyo vencimiento original es de tres meses o menos.

(d) Combinación de negocios y mayor valor pagado -

Las combinaciones de negocios se registran aplicando el método de adquisición. El costo de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la adquirida, si hubiera. Para cada combinación de negocios, la Compañía elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida. Los costos de adquisición incurridos se contabilizan en el rubro de "Gastos administrativos".

Cuando la Compañía adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, en la fecha de adquisición se valoran a valor razonable las participaciones previamente mantenidas en el patrimonio de la adquirida y se reconocen las ganancias o pérdidas resultantes en la cuenta de resultados.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por la adquirente se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de las contraprestaciones contingentes clasificadas como activos o pasivos deberán ser registrados, de acuerdo con la NIC 39, como ganancia o pérdida o como cambio en otro resultado global. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto no se valorará nuevamente. Cualquier liquidación posterior se registra dentro del patrimonio neto. En los casos, en que la contraprestación contingente no se encuentra dentro del alcance de la NIC 39, se valora de acuerdo con la NIIF correspondiente.

El mayor valor pagado se valora inicialmente a su coste, el cual es el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe de los socios externos registrados sobre el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Si la contraprestación es inferior al valor razonable de los activos netos de la sociedad dependiente adquirida, la diferencia se reconoce en la cuenta de resultados.

Después del reconocimiento inicial, el mayor valor pagado se registra al coste menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. A efectos de la prueba de deterioro, el mayor valor pagado adquirido en una combinación de negocios es asignado, desde la fecha de adquisición, a cada unidad generadora de efectivo del Grupo que se espera que se beneficie de la combinación, independientemente de si existen otros activos o pasivos de la adquirida asignados a esas unidades.

Cuando el mayor valor pagado forma parte de una unidad generadora de efectivo y una parte de las operaciones de dicha unidad se dan de baja, el mayor valor pagado asociado a dichas operaciones enajenadas se incluye en el valor en libros de la operación al determinar la ganancia o pérdida obtenida en la enajenación de la operación. El mayor valor pagado dado de baja en estas circunstancias se valora sobre la base de los valores relativos de la operación enajenada y la parte de la unidad generadora de efectivo que se retiene.

(e) Inversiones en asociadas -

Las inversiones en compañías en las cuales se posee una participación mayor al 20 por ciento del patrimonio neto y en las cuales se ejerce influencia significativa, se registran de acuerdo con el método de participación patrimonial. Bajo este método, la inversión en una asociada es mantenida en el estado consolidado de situación financiera al costo más los cambios en la participación de la Compañía en los resultados de la asociada. El mayor valor pagado en la adquisición de la participación en una asociada es incluido en el costo de la adquisición, y esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro de su valor.

El estado consolidado de resultados refleja la participación en los resultados de operaciones de las asociadas. Este resultado es el atribuible a los accionistas de la asociada y por ende es el resultado después de impuestos e interés no controlador en las subsidiarias de la asociada. Cuando haya habido un cambio reconocido directamente en el

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

patrimonio de la asociada, la Compañía reconocerá la participación de este cambio y lo registra, cuando sea aplicable, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto. Las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones comunes son eliminadas en proporción a la participación mantenida en la asociada.

Las fechas de reporte de la Compañía y de las asociadas son idénticas y las políticas contables de las asociadas son consistentes con las usadas por la Compañía para transacciones y eventos similares. La moneda funcional y de presentación de las asociadas Yanacocha (mantenida a través de Compañía Minera Condesa S.A.) y Cerro Verde es el dólar estadounidense.

Después de la aplicación del método de participación patrimonial, la Compañía determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en asociadas. La Compañía determina en cada fecha del estado consolidado de situación financiera si hay una evidencia objetiva de que la inversión en asociada ha perdido valor. Si fuera el caso, la Compañía calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la inversión en la asociada y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado consolidado de resultados.

En el caso de darse la pérdida de influencia significativa sobre la asociada, la Compañía medirá y reconocerá cualquier inversión acumulada a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada en el caso de pérdida de la influencia significativa y del valor razonable de la inversión restante que proceda de una venta es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(f) Inventarios -

Los productos terminados y en proceso están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados de terminación y los costos necesarios para efectuar la venta.

El costo se determina usando el método promedio e incluye costos por compras directas y una porción de gastos fijos y variables, incluyendo depreciación y amortización, incurridos en convertir materiales en productos terminados.

La provisión para pérdida en el valor de realización es calculada sobre la base de un análisis específico que realiza anualmente la Gerencia y es cargada a resultados en el ejercicio en el cual se determina la necesidad de esa provisión.

Productos en proceso -

Los productos en proceso incluyen minerales que se encuentran acumulados para ser tratados en la producción de concentrados y mineral con contenidos de oro y plata depositados en las plataformas de lixiviación, cuya recuperación es realizada a través de su exposición al ácido sulfúrico (lixiviación). Los procesos de conversión de las operaciones mineras varían dependiendo de la naturaleza del mineral y la operación minera específica.

Los productos en proceso se miden sobre la base de los muestreos de las leyes de oro y plata en los minerales depositados en las plataformas y en los registros diarios de producción.

Mineral clasificado -

El mineral clasificado es ubicado en depósitos a ser procesados en el mediano plazo hasta que se concluya el proyecto de ampliación de operaciones de El Brocal (ver nota 1(e)) y, generalmente, contienen mineral de menor ley que el promedio del mineral tratado actualmente. En este sentido, el mineral clasificado está disponible para continuar el proceso de recuperación de los minerales y concentrados.

De acuerdo al plan de minado, el mineral clasificado será procesado en los próximos tres años. Como consecuencia dicho inventario es clasificado como un inventario no corriente y medido al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Anualmente, la Gerencia de la Compañía evalúa el valor neto de realización de sus inventarios a largo plazo, en base a los flujos de caja proyectados que se obtendrán por producción y venta del mineral clasificado depositado considerando: (i) el precio futuro del año en que se espera procesar y vender el mineral de baja ley, (ii) el costo futuro de procesamiento (considerando las tasas de inflación, cambios tecnológicos, y otros aspectos significativos que pudieran cambiar), y (iii) la tasa de descuento.

(g) Propiedad, planta y equipo -

La propiedad, planta y equipo se presenta al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo inicial de un activo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de endeudamiento y cualquier costo directamente atribuible a poner dicho activo en operación. El valor capitalizado de los arrendamientos financieros es incluido en este rubro.

Depreciación -

Método de unidades de producción

La depreciación y amortización de los activos cuya vida es mayor a la vida útil de la unidad minera, son calculadas en función a las unidades de producción, el cual está basado en las reservas económicamente recuperables de cada

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

unidad minera, a excepción de los activos cuya vida útil es menor a la vida útil de la unidad minera, en cuyo caso se aplica el método de depreciación y amortización en línea recta.

Las unidades de producción se miden en toneladas métricas recuperables de concentrado. El ratio de depreciación por unidades de producción toma en consideración los gastos desembolsados hasta la fecha.

Método de línea recta

La depreciación de los activos con una vida económica menor a la vida útil de la unidad minera, se calcula siguiendo el método de línea recta en función de la vida útil estimada del activo o la vida útil remanente de la unidad minera, la que sea menor. Las vidas útiles utilizadas son las siguientes:

	Años
Edificios, construcciones y otros	Entre 6 y 20
Maquinaria y equipo	Entre 5 y 10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4

Una partida de activo fijo es retirada al momento de su disposición o cuando no se espera beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado consolidado de resultados en el año en que se retira el activo.

El valor residual, la vida útil y los métodos de depreciación son revisados y ajustados en caso sea apropiado, al final de cada año.

Mantenimiento y reparaciones mayores -

Los gastos de mantenimiento o reparaciones mayores comprenden el costo de reemplazo de los activos o partes de los activos y los costos de reacondicionamiento ("overhaul"). El gasto es capitalizado cuando se reemplaza un activo o una parte de un activo que se depreció de manera separada y que se elimina en libros, y es probable que los beneficios económicos futuros asociados con dicho activo o parte de activo fluyan a la Compañía durante un período de vida útil adicional.

Cuando la parte reemplazada del activo no fue considerada separadamente como un componente, el valor de reemplazo es usado para estimar el valor en libros de los activos reemplazados, el cual es inmediatamente castigado.

(h) Derechos y concesiones mineras -

Los derechos mineros se presentan como parte del rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto" y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras que contienen las reservas de mineral adquiridas. Los derechos mineros que se relacionan con las reservas de mineral se amortizan siguiendo el método de unidades de producción, usando como base las reservas probadas y probables.

Las concesiones mineras corresponden a los derechos de exploración en zonas de interés para la Compañía, asignados como parte de la adquisición de participaciones minoritarias realizadas antes de la fecha de adopción de las NIIF. Las concesiones mineras son capitalizadas en el estado consolidado de situación financiera y representan la titularidad que tiene la Compañía sobre las propiedades mineras de interés geológico. Las concesiones mineras son depreciadas a partir de la fase de producción sobre la base del método de unidades de producción, usando las reservas probadas y probables. En caso la Compañía abandone dichas concesiones, los costos asociados son castigados en el estado consolidado de resultados.

A fin de cada año, la Compañía evalúa por cada unidad minera si existe algún indicio de que el valor de sus derechos mineros se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. Ver nota 2.2(f).

(i) Costos de exploración y desarrollo de mina -

Los costos de exploración son cargados a gastos según se incurren. Estos costos incluyen principalmente materiales y combustibles utilizados, costos de levantamiento topográfico, costos de perforación y pagos realizados a los contratistas. Cuando se determina que una propiedad minera puede ser económicamente viable; es decir, cuando se determina la existencia de reservas probadas y probables, los costos incurridos para desarrollar dicha propiedad, incluyendo los costos adicionales para delinear el cuerpo del mineral y remover las impurezas que contiene, son capitalizados. Los costos de desarrollo activados se amortizan siguiendo el método de unidades de producción usando las reservas probadas y probables.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Los costos de desarrollo necesarios para mantener la producción son cargados a los resultados del año según se incurren.

(j) Costo de desbroce diferido -

Los costos de desbroce incurridos en el desarrollo de una mina antes del inicio de la producción se capitalizan como parte del costo de construcción de la mina y se amortizan a lo largo de la vida de la mina sobre la base de unidades de producción.

Cuando una mina opera varios tajos abiertos que son considerados como operaciones separadas para los efectos del planeamiento minero, los costos de desbroce se contabilizan por separado mediante referencia al mineral de cada tajo separado. Sin embargo, si los tajos están muy integrados para los efectos del planeamiento minero, el segundo tajo y los tajos subsiguientes son considerados como extensiones del primero en la contabilización de los costos de desbroce. En tales casos, el desbroce inicial (por ejemplo, la remoción de material estéril y otro desmonte) del segundo tajo y de los tajos subsiguientes, es considerado como desbroce de la fase de producción relacionado con la operación combinada.

Los costos de desbroce diferidos incurridos antes del inicio de la operación minera están incluidos como parte del rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto" en el estado consolidado de situación financiera. Este rubro forma parte del total de la inversión de las unidades generadoras de efectivo relevantes, las cuales son revisadas por deterioro si algún evento o cambio en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperado.

(k) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos o derivados designados como instrumentos de cobertura, según sea pertinente.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable más costos de transacciones directamente atribuibles; excepto en el caso de préstamos en el que se reconocen inicialmente al valor razonable del efectivo recibido, menos los costos directamente atribuibles a la transacción.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, instrumentos financieros derivados y derivado implícito por operaciones de venta y compra de concentrados.

Medición posterior -

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación: Pasivos

financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros clasificados como mantenidos para negociar son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Esta categoría incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura tal como se definen en la NIC 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como negociables a menos que se les designe como instrumentos de cobertura efectiva. Las ganancias o pérdidas sobre pasivos mantenidos como negociables son reconocidas en el estado consolidado de resultados. Excepto por el derivado implícito por venta de concentrados, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos que devengan intereses -

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado consolidado de resultados cuando los pasivos son dados de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. Los costos amortizados se calculan tomando en cuenta cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado consolidado de resultados.

Baja de pasivos financieros -

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(l) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento se realiza en base a la sustancia del contrato en la fecha de inicio del mismo. Es necesario tomar en consideración si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo o activos específicos o si el contrato traslada el derecho de usar el activo. Con posterioridad al inicio del arrendamiento, sólo se puede reevaluar el activo si resulta aplicable una de las siguientes consideraciones:

- (i) Existe un cambio en los términos contractuales, que no sea la renovación o prórroga del contrato.
- (ii) Se ha ejercido una opción de renovación o se ha otorgado una prórroga, a menos que la renovación o la prórroga esté estipulada dentro de los términos del contrato.
- (iii) Existe un cambio en la determinación de si el cumplimiento depende de un activo específico; o
- (iv) Existe un cambio sustancial en el activo.

De llevarse a cabo una revaluación, la contabilización del arrendamiento comenzará o cesará a partir de la fecha en que el cambio de circunstancias de lugar a la revaluación en el caso de los escenarios (i), (iii) o (iv) y en la fecha de la renovación o del inicio del período de prórroga para el escenario (ii).

Arrendamiento implícito

Todos los contratos "take-or-pay" son revisados para evaluar si existe algún indicador de arrendamiento desde su reconocimiento inicial.

(m) Pagos basados en acciones -

Los funcionarios de la Compañía reciben una compensación basada en la apreciación de las acciones de la Compañía, la cual sólo puede ser liquidada en efectivo. Para estas transacciones, el monto del pasivo es estimado en cada fecha de reporte hasta su liquidación.

De acuerdo con la NIIF 2 "Pagos basados en acciones", el costo del programa de pagos basados en acciones es determinado inicialmente al valor razonable en la fecha de otorgamiento del derecho usando un modelo binomial (ver mayor detalle en la nota 14(c)). Este valor razonable es cargado a resultados durante la vigencia del programa de pagos basados en acciones, con el reconocimiento del correspondiente pasivo. El pasivo es estimado nuevamente en cada fecha del estado consolidado de situación financiera hasta el momento de su liquidación, reconociendo los cambios en el valor razonable en el estado consolidado de resultados.

(n) Provisiones -

General -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado consolidado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado consolidado de resultados. Cuando son significativas, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

Provisión por cierre de unidades mineras -

Al momento del registro inicial del pasivo por esta obligación se registra por su valor razonable, teniendo como contrapartida un mayor valor en libros de los activos de larga duración relacionados a costos de desarrollo y activo fijo.

Posteriormente, el pasivo se incrementa en cada período para reflejar el costo por interés considerado en la estimación inicial del valor razonable y, en adición, el costo capitalizado es depreciado y/o amortizado sobre la base de la vida útil del activo relacionado. Al liquidar el pasivo, la Compañía registra en los resultados del ejercicio cualquier ganancia o pérdida que se genere. Los cambios en el valor razonable de la obligación o en la vida útil de los activos relacionados que surgen de la revisión de los estimados iniciales se reconocen como un incremento o disminución del valor en libros de la obligación y del activo relacionado de acuerdo con la NIC 16 "Propiedad, Maquinaria y Equipo". Cualquier reducción en un pasivo de cierre de mina y, por lo tanto, cualquier deducción del activo relacionado no pueden exceder el valor en libros de dicho activo. De hacerlo, cualquier exceso sobre el valor en libros es llevado inmediatamente al estado consolidado de resultados.

Si el cambio en el estimado diera como resultado un incremento en el pasivo de cierre y, por lo tanto, una adición al valor en libros del activo, la empresa deberá tomar en cuenta si ésta es una indicación de deterioro del activo en su conjunto y realizar pruebas de deterioro en concordancia con la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos". Asimismo, en el caso de minas maduras, si los activos mineros revisados, netos de las provisiones de cierre, superan

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

el valor recuperable, dicha porción del incremento se carga directamente a gastos. En el caso de minas ya cerradas, los cambios en los costos estimados se reconocen inmediatamente en el estado consolidado de resultados. De igual manera, los pasivos de cierre que surjan como resultado de la fase de producción de una mina deben ser incluidos en gastos en el momento en que se incurran.

(o) Acciones en tesorería -

La Compañía, a través de una subsidiaria, mantiene acciones en tesorería (comunes y de inversión). Las acciones en tesorería se presentan deduciendo su valor nominal de los rubros capital social y acciones de inversión.

El efecto de los dividendos provenientes de las acciones en tesorería mantenidas por la subsidiaria se excluye del cálculo de la participación en los resultados de subsidiarias y asociadas y, se presenta neto de los dividendos declarados y pagados en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

(p) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Compañía y que pueden ser medidas razonablemente. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, excluyendo los descuentos. Los siguientes criterios se deben cumplir para que se reconozca un ingreso:

Ventas de concentrados, oro y plata -

Los ingresos por venta de concentrados, oro y plata son reconocidos cuando se transfieren al comprador los riesgos y beneficios significativos de la propiedad, lo cual sucede en el momento de la entrega de los bienes.

En cuanto a la medición del ingreso por ventas de concentrados, en la fecha de reconocimiento de las ventas, la Compañía reconoce el ingreso a un valor provisional según las cotizaciones en dicha fecha. Dichas ventas están sujetas a un ajuste final de precios al término de un período establecido contractualmente, que normalmente fluctúa entre 30 y 180 días luego de la entrega del concentrado al cliente. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Para este último propósito, al cierre de cada ejercicio, el precio de venta utilizado inicialmente es estimado de acuerdo con el precio futuro para el período de cotización estipulado en el contrato. Así la diferencia en la estimación del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas.

Ingresos por intereses -

El ingreso se reconoce cuando el interés se devenga.

Ingresos por venta de servicios de ingeniería -

Los ingresos por servicios de ingeniería que brinda Buenaventura Ingenieros S.A., una subsidiaria de la Compañía, se reconocen sobre la base del grado de avance de los contratos de servicios vigentes.

Ingresos por servicios de construcción -

Si el resultado de un contrato puede determinarse de forma fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen de acuerdo al grado de avance de la obra, al cierre de cada ejercicio (método del grado de avance).

(q) Costos de financiamiento -

Los costos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo calificado son capitalizados y añadidos al costo del proyecto hasta el momento en que los activos sean considerados sustancialmente listos para su uso planificado, es decir, cuando sean capaces de generar producción comercial. Un activo calificado es aquel cuyo valor es mayor a US\$5 millones y tiene un período de tiempo sustancial mayor a 12 meses. Cuando se haya solicitado préstamos de uso específico en un proyecto, el monto capitalizado representa los costos reales incurridos para obtener el préstamo. Cuando se dispone de fondos excedentes a corto plazo, provenientes del préstamo de uso específico, las utilidades generadas de la inversión temporal también se capitalizan y se deducen del costo total de endeudamiento. Cuando los fondos usados para financiar un proyecto forman parte del endeudamiento general, el monto capitalizado se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas aplicables al endeudamiento general de la Compañía durante el período. Todos los demás costos de endeudamiento se reconocen en el estado consolidado de resultados en el período en el que se incurren.

(r) Impuesto a las ganancias

- Impuestos corrientes -

Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula a partir de los estados financieros separados de Buenaventura y de cada subsidiaria en Nuevos Soles y por el monto que se espera pagar a las autoridades tributarias.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto a las ganancias corriente relacionado con partidas patrimoniales es reconocido en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y no en el estado consolidado de resultados. La Gerencia evalúa periódicamente las normas tributarias que están sujetas a interpretaciones y reconoce provisiones cuando es necesario.

Regalías Minerías e Impuesto Especial a la Minería

Las regalías mineras y el impuesto especial a la minería son contabilizados de acuerdo con la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", pues tienen las características de un impuesto a las ganancias. Es decir, son impuestos por el Gobierno y están basados en ingresos netos de gastos después de ajustes de diferencias temporales, en lugar de ser calculados en base a la cantidad producida o a un porcentaje de los ingresos. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado consolidado de situación financiera.

En consecuencia, los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por concepto de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias. Tanto la regalía minera como el impuesto especial a la minería generan activos o pasivos diferidos los cuales deben medirse usando las tasas medias que se espera aplicar a las utilidades operativas en los trimestres en los cuales la Compañía espera que vayan a revertir las diferencias temporales.

Impuestos diferidos -

El impuesto a las ganancias, regalías mineras e impuesto especial a la minería para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo, considerando las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales; excepto por las diferencias relativas a inversiones en asociadas, donde la oportunidad de las diferencias temporales puede ser controlada y es probable que puedan ser revertidas en un futuro previsible.

Todas las diferencias temporales deducibles y las pérdidas arrastrables generan el reconocimiento de activos diferidos en la medida en que sea probable que se puedan usar al calcular la renta imponible de años futuros. Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporales deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables.

El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado consolidado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revaluados en cada fecha del estado consolidado de situación financiera.

El impuesto diferido relacionado a partidas reconocidas fuera del estado consolidado de resultados es reconocido fuera de este estado en relación con cada transacción; pudiendo reconocerse en el estado consolidado de resultados integrales o directamente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

(s) Instrumentos financieros derivados -

Derivados implícitos -

Los derivados implícitos en contratos anfitriones se contabilizan como derivados separados y se registran por su valor razonable, si sus características económicas y riesgos asociados no se relacionan estrechamente con las de los contratos anfitriones y si estos contratos no se mantienen para negociar ni se designan como al valor razonable con cambios en resultados. Las ganancias o pérdidas por los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos son registradas en el rubro ventas del estado consolidado de resultados.

Derivados calificados como instrumentos de cobertura -

La subsidiaria El Brocal utiliza los instrumentos derivados para administrar su exposición a la variación de las cotizaciones de los metales. Con el objeto de gestionar riesgos particulares, El Brocal aplica la contabilidad de cobertura para las transacciones que cumplen con los criterios específicos para ello.

Al inicio de la relación de cobertura, El Brocal documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para valuar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Las coberturas son

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

formalmente evaluadas cada semestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125 por ciento.

Todas las coberturas realizadas clasifican como de flujos de efectivo, en consecuencia que califican como tales, la parte efectiva de ganancia o pérdida sobre el instrumento de cobertura es reconocida inicialmente en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, en el rubro "Otras reservas de patrimonio". La porción inefectiva de ganancia o pérdida del instrumento de cobertura es inicialmente reconocida en el estado consolidado de resultados en el rubro "Gastos financieros". Cuando el flujo de caja cubierto afecta el estado consolidado de resultados, la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura es registrada en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2011, la subsidiaria El Brocal había contratado instrumentos derivados bajo la modalidad de "Swaps asiáticos" y "Collares de opciones" sobre cotizaciones de metales que califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo. Al 31 de diciembre de 2012, El Brocal no mantiene instrumentos financieros de cobertura.

Clasificación como corriente o no corriente -

Los instrumentos derivados que no son designados como instrumentos de cobertura efectiva son clasificados como corrientes o no corrientes o son separados en una porción corriente y una no corriente de acuerdo a la evaluación de los hechos y circunstancias (por ejemplo, los flujos de efectivo contratados subyacentes).

Los derivados implícitos que no están estrechamente relacionados con el contrato principal se clasifican consistentemente con los flujos de efectivo del contrato principal.

Los instrumentos derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva se clasifican de acuerdo con la clasificación del elemento cubierto subyacente. El instrumento derivado es separado en una porción corriente y una porción no corriente sólo si se puede hacer la separación confiablemente.

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no mantiene instrumentos que califiquen como de cobertura. Al 31 de diciembre de 2011, la Compañía mantuvo dichos instrumentos (ver nota 27).

(t) Deterioro de activos no financieros -

Al final de cada año, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que el valor de sus activos, determinado para cada activo individual o si es posible, para la unidad generadora de efectivo se ha deteriorado.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño, denominado unidad minera, cuyo uso continuo genera entradas de efectivo independientes de los flujos de efectivo generados por otros activos o grupos de activos. Para determinar las unidades generadoras de efectivo, la Compañía ha considerado si existe un mercado activo para los minerales y metales producidos por una unidad minera.

La pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados en la categoría de gastos operativos. La pérdida por deterioro reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció una pérdida por deterioro. La reversión no puede exceder el valor en libros que habría resultado, neto de la depreciación, en caso no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Dicha reversión es reconocida en el estado consolidado de resultados.

(u) Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado consolidado de situación financiera, sin considerar las acciones en tesorería. Cuando el número de acciones se modifica como consecuencia de una capitalización de utilidades retenidas, un desdoble o una agrupación de acciones, el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida se ajusta retroactivamente para todos los períodos presentados. Si el cambio ocurre después de la fecha de los estados financieros consolidados, pero antes que se hagan públicos, el cálculo de la utilidad por acción para todos los períodos presentados debe basarse en el nuevo número de acciones, ver nota 25.

(v) Participación de los trabajadores -

La participación de los trabajadores es calculada de acuerdo con las normas legales vigentes (Decreto Legislativo No. 892) sobre la misma base utilizada para calcular el impuesto a las ganancias. Para el caso de la Compañía, la tasa de la participación de los trabajadores es de 8 por ciento sobre la renta imponible del año corriente. De acuerdo a las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores que un empleado puede recibir, equivalente a 18 sueldos mensuales.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley No. 28756 (y su correspondiente reglamento), se estableció que los remanentes originados luego del reparto de utilidades entre trabajadores serán destinados al Fondo Nacional de Capacitación Laboral y de Promoción del Empleo (FONDOEMPLO). Dichos fondos se destinarán a la capacitación de los trabajadores y a la promoción del empleo así como a proyectos de inversión pública. El exceso es retenido por la Compañía y pagado a entidades del Estado Peruano (FONDOEMPLO y gobiernos regionales).

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

La Compañía reconoce la porción corriente de la participación de los trabajadores pagada directamente a ellos de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 "Beneficios a los empleados", como cualquier beneficio que la entidad proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios, reconociendo dicha participación como costo o gasto, dependiendo de la función de ellos.

En los períodos en los que se calcule excesos al límite de los 18 sueldos, la Compañía considera los excesos como parte de las contribuciones al Gobierno (FONDOEMPLEO) relacionadas con la participación de los trabajadores, clasificándola como parte de los gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

(w) Segmentos –

Un segmento operativo es un componente de una entidad que: (i) desarrolla actividades de negocio de la que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad), (ii) cuyo resultado operativo es regularmente revisado por la Gerencia para tomar decisiones acerca de los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su desempeño y (iii) para los que la información financiera confidencial está disponible. Ver nota 26.

2.4. Modificaciones de estados financieros consolidados de años anteriores -

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía efectuó las siguientes reclasificaciones en sus estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre de 2011:

- En el estado consolidado de flujos de efectivo, US\$164,924,000 proveniente de la venta de participación a interés no controlador (ver nota 1(f)), fue reclasificado de los flujos de efectivo relacionados a actividades de inversión, a los flujos de efectivo relacionados a actividades de financiamiento.

2.5. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros consolidados -

Las mejoras y las modificaciones a las NIIF y CINIIF emitidas al 31 de diciembre de 2012, incluyen las siguientes:

Vigentes en el año 2012 –

No existen nuevas normas e interpretaciones o modificaciones de las mismas, vigentes en el año 2012 que tengan un impacto en la posición financiera, resultados financieros, revelaciones o políticas contables de la Compañía.

Vigentes a partir del año 2013 –

- NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros", efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012. Los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales.

- NIC 27 "Estados financieros separados" (revisada en el 2011), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Los cambios en la Norma se dieron como consecuencia de la emisión de la NIIF 10 y NIIF 12, la NIC 27 está limitada a la contabilización de subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros consolidados.

- NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" (revisada en el 2011), efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Los cambios en la Norma se dieron como consecuencia de la emisión de la NIIF 11 y NIIF 12. La NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios Conjuntos, describe la aplicación del método de participación patrimonial para inversiones en negocios conjuntos en adición a las asociadas.

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y medición", efectiva para períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2015. Modifica el tratamiento y clasificación de los activos financieros establecidos en la NIC 39 "Instrumentos financieros Reconocimiento y Medición".

- NIIF 10 "Estados de resultados consolidados", efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013. La NIIF 10 reemplaza los requisitos de consolidación existentes en la SIC-12 Consolidación - Entidades con propósitos especiales y la NIC 27 "Estados de resultados consolidados y separados".

- NIIF 11 "Negocios conjuntos", efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Esta norma aborda las inconsistencias en el tratamiento de negocios en conjunto requiriendo un sólo método de contabilización para intereses en negocios en conjunto. Esta norma se enfoca en los derechos y obligaciones de los negocios en conjuntos, en vez de su forma legal (como es el caso actualmente).

- NIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades", efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Es una nueva y entendible norma de revelación de requerimientos para todas las formas de intereses en toras entidades, incluyendo subsidiarias, negocios en conjunto, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas.

- NIIF 13 "Medición a valor razonable", efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013. Define el valor razonable, establece un marco de medición y requiere revelaciones acerca de la medición del valor razonable.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

- CINIIF 20 "Costos de desbroce en la etapa de producción de una mina a tajo abierto", efectiva para periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013, clarifica cuando debe ser reconocido como un activo el costo de desbroce en la **etapa de producción y como debe ser medido, en el momento inicial y posterior a su reconocimiento.**

Mejoras anuales a las NiiF (emitidas en mayo de 2012) –

- NIC 1 "Presentación de los Estados Financieros", clarifica la diferencia entre información comparativa anual **voluntaria y el requerimiento mínimo de información comparativa. Generalmente los requerimientos mínimos se refieren a periodos anteriores.**

- NIC 16 "Propiedad, Planta y Equipo", clarifica que los repuestos significativos y los equipamientos de servicios que cumplan con la definición de propiedad, planta y equipo no son inventarios.

- NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", clarifica que los impuestos a las ganancias que surjan de las **distribuciones del patrimonio se registran de acuerdo a la NIC 12.**

Dichas mejoras son efectivas para los periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2013.

A pesar de que la Gerencia estima que estos pronunciamientos no tendrán impactos significativos en la Compañía, la Gerencia está actualmente evaluando su impacto, de haber alguno, en sus estados financieros consolidados del año 2013.

3. Transacciones en Nuevos Soles

Las operaciones en Nuevos Soles se efectúan a los tipos de cambio publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio para los dólares americanos fueron de US\$0.3923 para la compra y US\$0.3920 para la venta (US\$0.3711 para la compra y US\$0.3708 para la venta al 31 de diciembre de 2011) y han sido aplicados por la Compañía para las cuentas de activo y pasivo, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en Nuevos Soles:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	23,744	25,085
Otras cuentas por cobrar	54,331	60,721
Gastos contratados por anticipado	2,484	-
	80,559	85,806
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(125,601)	(95,098)
Otras cuentas por pagar	(129,624)	(192,947)
Provisiones	(40,908)	(24,135)
	(296,133)	(312,180)
Posición pasiva, neta	(215,574)	(226,374)

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Caja	1,017	908
Cuentas corrientes bancarias	67,695	71,883
Depósitos a plazo (b)	118,000	398,056
Saldos de efectivo considerados en el estado consolidado de flujos de efectivo	186,712	470,847
Depósitos a plazo con vencimiento original mayor a 90 días (c)	-	10,121
	186,712	480,968

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(b) Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2012:

Moneda nominal	Plazos originales	Tasa de interés anual %	US\$(000)
U.S. Dólares	De 5 a 13 días	Entre 1.3 y 1.70	118,000
			118,000

Detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2011:

Moneda nominal	Plazos originales	Tasa de interés anual %	US\$(000)
U.S. Dólares	De 5 a 63 días	Entre 0.50 y 1.42	381,000
Nuevos Soles	De 42 a 90 días	Entre 4.05 y 4.35	17,056
			398,056

(c) Al 31 de diciembre de 2011, corresponde a los siguientes depósitos a plazo mantenidos por El Brocal y Buenaventura Ingenieros S.A.:

Moneda nominal	Plazos originales	Tasa de interés anual %	US\$(000)
U.S. Dólares	De 113 a 168 días	Entre 0.90 y 1.07	4,000
Nuevos Soles	De 104 a 198 días	Entre 4.10 y 4.48	6,121
			10,121

5. Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

La Gerencia de Buenaventura ha decidido invertir sus excedentes de efectivo en fondos mutuos de renta variable, los cuales han sido designados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con lo indicado en la nota 2.3(b), la Compañía registró en el año 2012 un aumento en la inversión neta de US\$2,331,000 (US\$2,024,000 en el año 2011), con abono al rubro ingresos financieros del estado consolidado de resultados, para llevar la inversión a su valor razonable al 31 de diciembre de 2012. A continuación se presenta la composición del rubro:

Entidad emisora	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Credifondo S.A. SAF	54,509	52,178
	54,509	52,178

Este fondo está compuesto por una cartera de papeles comerciales emitidos por el Estado Peruano y por entidades financieras de reconocido prestigio en el mercado local. La rentabilidad del fondo es variable.

COMPañIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

6. Cuentas por cobrar comerciales, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Johnson Matthey Limited	80,214	78,520
Louis Dreyfus Commodities Metals	48,253	19,874
Glencore Perú S.A.	45,014	32,250
Doe Run Perú S.R.L.	16,822	16,814
MCC Non Ferrous Trading Inc.	16,306	-
MRI Trading GMBH	11,805	-
N.V. Umicore	8,485	12,175
Consortio Minero S.A. – CORMIN	7,340	9,108
Minera Suyamarca S.A.	5,045	-
BHL Perú S.A.C.	4,927	4,927
Sumitomo Corporation of America	4,367	-
Rimac Internacional Cía. Seguros y Reaseguros	4,210	-
Sudamericana Trading S.R.L.	3,358	4,197
Werco Trade AG	2,467	-
Andina Trade S.A.C.	2,458	-
Traxys Perú S.A.C.	2,002	2,452
MK Metal Trading GMBH	1,794	3,318
Sinclair Knight Merz S.A.C.	1,255	-
Compañía Minera Ares S.A.C.	1,251	-
MR Trading AG	1,080	1,478
Transportadora Callao S.A.	836	-
Hudbay Perú S.A.	695	-
Empresa Administradora Cerro S.A.	655	-
Compañía Minera Antamina S.A.	294	1,207
Glencore International A.G.	-	631
Otros menores	7,239	7,359
	278,172	194,310
Provisión para cobranza dudosa (b)	(21,741)	(21,741)
	256,431	172,569

Las cuentas por cobrar están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no cuentan con garantías específicas.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

A continuación se presenta el anticuamiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales: Al 31 de diciembre de 2012:

	No Deteriorado US\$(000)	Deteriorado US\$(000)	Total US\$(000)
No vencido	256,431	-	256,431
Vencido			
De 1 a 120 días	-	-	-
Mayores a 120 días	-	21,741	21,741
	256,431	21,741	278,172

Al 31 de diciembre de 2011:

	No Deteriorado US\$(000)	Deteriorado US\$(000)	Total US\$(000)
No vencido	172,569	-	172,569
Vencido			
De 1 a 120 días	-	-	-
Mayores a 120 días	-	21,741	21,741
	172,569	21,741	194,310

En el proceso de estimación de la provisión de cobranza dudosa, la Gerencia de la Compañía evalúa constantemente las condiciones del mercado, para lo cual utiliza análisis de anticuamiento e informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales.

(b) La provisión por cobranza dudosa no mostró movimiento durante los años 2012, 2011 y 2010. En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incumplimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

7. Otras cuentas por cobrar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	52,655	22,235
Crédito por impuesto a las ganancias	24,629	1,558
Otras cuentas por cobrar a contratistas	16,993	10,166
Anticipos a proveedores	13,929	7,457
Préstamos al personal	1,421	1,025
Préstamos a terceros	725	2,966
Entregas a rendir cuenta	662	360
Reclamaciones a terceros	580	-
Depósitos en garantía	363	397
Intereses por cobrar, otros	47	1,497
Saldo a favor de regalía minera	-	1,057
Reclamaciones del impuesto general a las ventas	-	1,502
Otras cuentas por cobrar	3,266	3,871
	115,270	54,091
Menos - Porción no corriente		
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	(6,695)	(5,537)
Otros menores	(7)	(33)
	(6,702)	(5,570)
Porción corriente	108,568	48,521

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

8. Inventarios, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Productos terminados	31,163	19,026
Productos en proceso (b)	148,533	140,775
Repuestos y suministros	42,552	41,205
	222,248	201,006
Provisión para pérdida de valor de inventarios (f)	(3,244)	(3,053)
	219,004	197,953
Menos porción no corriente (b)	(55,937)	(48,845)
Porción corriente	163,067	149,108

(b) Los productos en proceso incluyen lo siguiente:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Mineral clasificado (c)	69,149	62,052
Plataforma de lixiviación (d)	35,885	19,646
Mineral en proceso de claustración	21,044	14,956
Carbón activado (e)	16,269	21,541
Mineral corriente	4,344	18,748
Otros	1,842	3,832
	148,533	140,775
Menos porción no corriente (e)	(55,937)	(48,845)
Porción corriente	92,596	91,930

(c) La composición del mineral clasificado que se almacena principalmente en los stocks aledaños a la mina Tajo Norte de la subsidiaria El Brocal es como sigue:

	2012		2011	
	US\$(000)	TMS	US\$(000)	TMS
Mineral clasificado				
Tipo II (mineral de cobre)	3,672	494,280	8,584	859,556
Tipo III (mineral de plomo/zinc)	65,477	2,405,266	53,468	2,828,274
Total	69,149	2,899,546	62,052	3,687,830
Porción no corriente	55,937		48,845	
Porción corriente	13,212		13,207	

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Como parte de la preparación de la unidad minera para extraer y tratar mineral a un volumen de 18,000 TMS/día, la Gerencia de El Brocal decidió acumular material con contenido metálico en los stocks aledaños al Tajo Norte, de tal manera que pueda ser tratado cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta que se estima será a partir del primer semestre del año 2013.

La Gerencia de El Brocal ha evaluado la recuperación de los minerales en proceso basada en proyecciones de flujo de efectivo originados por la producción y comercialización de distintos minerales. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Gerencia tiene un plan para que los minerales en depósitos sean tratados cuando se termine la ampliación de la capacidad de la planta mencionada anteriormente, incluyendo los costos futuros de procesamiento y terminación. De acuerdo a dicho plan, estos productos serán recuperados a través de su comercialización.

- (d) Incluye minerales con contenidos de oro depositado en las pozas de lixiviación, cuya recuperación es realizada a través de su exposición al ácido sulfúrico y cuya solución es enviada a la planta de electrolitos para su recuperación como barras de oro. El factor de recuperación de las onzas de oro en las pozas es estimado en función a las pruebas metalúrgicas realizadas sobre el material tratado.
- (e) El carbón activado son los gránulos de metales preciosos con apariencia de cáscara de coco triturada, que son el resultado del método de recuperación de oro y plata mediante soluciones saturadas de cianuro. Este material se encuentra disponible para el siguiente proceso de recuperación de los metales preciosos.
- (f) La provisión para pérdida de valor de inventarios tuvo el siguiente movimiento durante los años 2012, 2011 y 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Saldo inicial	3,053	5,091	3,066
Provisión para pérdida de valor de productos terminados, nota 19	212	383	1,648
Reversión de provisión	(21)	(2,413)	(339)
Provisión para pérdida de valor de repuestos y suministros	-	-	716
Castigos	-	(8)	-
Saldo final	3,244	3,053	5,091

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para pérdida de valor de inventarios cubre adecuadamente dicho riesgo a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

9. Inversiones en asociadas

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Participación en el capital		Importe de las inversiones	
	2012 %	2011 %	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Inversiones mantenidas al valor de participación patrimonial				
Minera Yanacocha S.R.L. (d) y (e)	43.65	43.65	1,585,395	1,312,051
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (c), (e) y (h) 19.584		19.349	783,368	602,790
Canteras del Hallazgo S.A.C. (g)	49.00	49.00	32,423	5,237
Compañía Minera Coimolache S.A. (f)	40.095	40.095	32,365	9,879
Inversiones disponibles para la venta				
Otras			2,686	5,047
			2,436,237	1,935,004

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(b) La participación neta en las utilidades (pérdidas) de las asociadas es el siguiente:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Minera Yanacocha S.R.L.	272,851	279,726	251,497
Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A.	151,201	208,659	206,907
Compañía Minera Coimolache S.A.C.	40,187	9,648	(15,859)
Canteras del Hallazgo S.A.C.	-	(29,670)	(13,660)
	464,239	468,363	428,885

(c) Las inversiones mantenidas en Yanacocha (una mina de oro ubicada en Cajamarca, Perú), a través de Compañía Minera Condesa S.A., y en Cerro Verde (una mina de cobre ubicada en Arequipa, Perú), representan las inversiones más significativas de la Compañía. La participación en sus resultados ha sido importante en relación con las utilidades netas de la Compañía en los años 2012, 2011 y 2010.

(d) Yanacocha está desarrollando el proyecto Conga, que incluye dos depósitos de oro y pórfido de cobre al Noreste de la zona de operaciones de Yanacocha en las provincias de Celendín, Cajamarca y Hualgayoc de la región Cajamarca. Con fecha 17 de abril de 2012, los expertos independientes contratados por el Gobierno Peruano, emitieron el dictamen pericial internacional sobre el componente hídrico del estudio de impacto ambiental del proyecto minero Conga, que valida, en esencia, el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado en el año 2010 e incluye algunas recomendaciones de mejora. Con fecha 22 de junio de 2012, la Gerencia de Yanacocha ha aprobado las recomendaciones realizadas por los expertos independientes. Como consecuencia de ello, la Gerencia de Yanacocha ha reprogramado las actividades de desarrollo, concentrándose en las actividades de sostenimiento hídrico recomendadas.

(e) Para poder determinar el monto de la inversión y del ingreso por participación patrimonial sobre la inversión en Minera Yanacocha S.R.L. (en adelante "Yanacocha") y Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A. (en adelante "Cerro Verde"), la Compañía ha utilizado la siguiente información:

(e.1) Yanacocha -

Yanacocha prepara estados financieros para reportar a su casa matriz bajo PCGA en el Perú y en PCGA en EE.UU. No hay diferencias significativas entre PCGA en EE.UU. y PCGA en el Perú en Yanacocha.

Como parte del proceso de adopción a NIIF, en el año 2011, la Compañía efectuó una evaluación de las diferencias más significativas en los estados financieros de Yanacocha entre los PCGA en EE.UU. y las NIIF y preparó una reconciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010 y de la utilidad neta de los años 2012, 2011 y 2010 preparado bajo los PCGA en EE.UU. y las NIIF con el propósito de poder determinar su inversión y participación patrimonial de acuerdo a NIIF en Yanacocha a esas fechas.

A continuación se presentan las cifras de los estados financieros de Yanacocha de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de Norteamérica (PCGA en EE.UU.) al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010.

	Yanacocha		
	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	4,541,535	3,787,235	2,936,994
Total de pasivos	970,844	844,213	634,848
Patrimonio neto	3,570,691	2,943,022	2,302,146
Resultados			
Total de ingresos	2,201,815	2,002,602	1,778,260
Utilidad operativa	982,367	905,001	855,309
Utilidad neta	626,540	642,387	589,894

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

A continuación se presenta la reconciliación del patrimonio neto preparada de acuerdo a PCGA en EE.UU. con los preparados de acuerdo a NIIF, efectuada por la Gerencia de la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, así como de la utilidad neta al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Patrimonio neto preparado de acuerdo a PCGA en EE.UU.:	3,570,691	2,943,022	2,302,146
Extorno de la participación de trabajadores diferido	19,800	16,979	18,150
Costo atribuido a propiedad, planta y equipo	17,130	21,084	28,069
Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	(9,661)	(10,971)	(11,766)
Valuación de inventarios	(3,123)	(1,494)	(7,307)
Patrimonio neto preparado de acuerdo a NIIF	3,594,837	2,968,620	2,329,292
Utilidad neta preparada de acuerdo a PCGA en EE.UU.	626,540	642,387	589,894
Impuesto a las ganancias diferido	4,131	(376)	6,742
Mayor depreciación por costo atribuido a propiedad, planta y equipo	(3,954)	(6,985)	(12,442)
Valuación de inventarios	(1,629)	5,813	(8,027)
Utilidad neta preparada de acuerdo a NIIF	625,088	640,839	576,167

(e.2) Cerro Verde

A continuación se muestran las principales cifras de los estados financieros de Cerro Verde al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010 reportadas bajo NIIF:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	4,042,771	3,196,597	2,294,078
Total de pasivos	593,063	518,959	694,839
Patrimonio neto	3,449,708	2,677,638	1,599,239
Resultados			
Total ingresos	2,127,023	2,520,050	2,368,988
Utilidad operativa	1,217,274	1,559,280	1,555,834
Utilidad neta	772,070	1,078,399	1,074,393

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

El 17 de julio del 2012, de acuerdo a lo establecido por la Ley General de Minería y en relación al Proyecto de Expansión de Operaciones, la Compañía suscribió un nuevo Contrato de Garantías y Medidas de Promoción a la Inversión con el Estado Peruano. Este nuevo convenio permitirá a la Gerencia de la Compañía fijar un régimen tributario para la expansión y es intención de la Gerencia solicitar su vigencia a partir del año 2014. De acuerdo a este contrato, desde su entrada en vigencia, la nueva tasa de impuesto a las ganancias será de 32 por ciento.

(f) Compañía Minera Coimolache S.A.-

Compañía Minera Coimolache S.A., (en adelante "Coimolache"), está ubicada en la provincia de Hualgayoc, comprende los distritos de Hualgayoc y Chugur en la Región de Cajamarca y tiene reservas de 528 mil onzas de oro (no auditado). Coimolache inició operaciones en el tercer trimestre del 2011. La producción en el año 2012 ascendió a 139,253 onzas de oro y 914,779 onzas de plata (50,916 onzas de oro y 298,674 onzas de plata del año 2011).

A continuación se presentan las principales cifras auditadas de los estados financieros de Coimolache de acuerdo a NIIF, reestructuradas para adecuarse a las prácticas contables de Buenaventura:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	218,380	181,372	67,948
Total de pasivos	137,658	156,734	80,395
Patrimonio neto	80,722	24,638	(12,447)
Estado de resultados			
Total de ingresos	262,596	79,176	-
Utilidad (pérdida) neta	100,229	26,886	(40,639)

(g) Canteras del Hallazgo S.A.C.: Proyecto Chucapaca -

El proyecto minero está ubicado en el departamento de Moquegua. Se ha evidenciado existencias de oro, cobre y plata en la zona del proyecto Chucapaca, en el depósito Canahuire.

Al 31 de diciembre de 2012 se viene elaborando el Estudio de Factibilidad y los Estudios de Impacto Ambiental del proyecto, los que se espera concluir durante el año 2013. De acuerdo al programa de inversiones acordado con el otro accionista, la Compañía viene realizando aportes de capital a esta asociada, que permitirán el desarrollo de este proyecto. Al 31 de diciembre de 2012 el aporte de los accionistas para la ejecución del proyecto ascendió a US\$153,303,000 (US\$97,820,000 al 31 de diciembre de 2011).

A continuación se presentan las principales cifras auditadas de los estados financieros de Canteras del Hallazgo, reestructuradas para adecuarse a las prácticas contables de Buenaventura:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Estado de situación financiera			
Total de activos	73,013	18,980	9,018
Total de pasivos	6,842	8,292	3,468
Patrimonio neto	66,171	10,688	5,550
Estado de resultados			
Total de ingresos	-	-	-
Pérdida neta	-	(59,377)	(32,030)

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

10. Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto

(a) A continuación se presenta el movimiento del costo, la depreciación y amortización acumulada, así como la provisión por desvalorización de activos de larga duración:

	Saldo al 1 de					Saldo al 31 de					Saldo al 31 de
	enero de 2011	Adiciones	Retiros	Ventas	Transferencias	diciembre de 2011	Adiciones	Retiros	Ventas	Transferencias	
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo											
Terrenos	2,668	359	-	-	1,034	4,061	1,968	-	-	-	6,029
Terrenos mineros	7,215	-	-	-	-	7,215	-	-	-	-	7,215
Concesiones mineras	15,000	-	-	-	-	15,000	-	-	-	-	15,000
Derechos mineros (b)	123,881	-	-	-	-	123,881	-	-	-	-	123,881
Costos de desarrollo (c)	233,127	24,414	-	-	-	257,541	35,391	-	-	-	292,932
Edificios, construcciones y otros	261,156	849	(1,055)	-	63,925	324,875	8,673	(612)	(12)	172,825	505,749
Maquinaria y equipo	304,308	36,024	(895)	(531)	27,809	366,715	76,850	(597)	(8,378)	25,331	459,921
Unidades de transporte	9,671	1,248	(118)	(391)	753	11,163	742	(212)	(460)	734	11,967
Muebles y enseres	10,419	215	(37)	-	175	10,772	785	-	(82)	781	12,256
Unidades por recibir	9,284	106,667	-	-	(71,625)	44,326	49,970	(8)	-	(50,616)	43,672
Trabajos en curso (d)	205,693	130,212	-	(1,491)	(22,071)	312,343	268,548	-	-	(149,055)	431,836
Costo de desbroce	1,266	17,828	-	-	-	19,094	-	-	-	-	19,094
Cierre de unidades mineras	33,654	785	-	-	-	34,439	21,779	-	-	-	56,218
	1,217,342	318,601	(2,105)	(2,413)	-	1,531,425	464,706	(1,429)	(8,932)	-	1,985,770
Depreciación y amortización acumulada											
Terrenos mineros	2,304	-	-	-	-	2,304	898	-	-	-	3,202
Derechos mineros (b)	59,943	12,269	-	-	-	72,212	3,643	-	-	-	75,855
Costos de desarrollo (c)	144,386	35,930	-	-	-	180,316	40,727	-	-	-	221,043
Edificios, construcciones y otros	142,837	29,491	(1,049)	-	-	171,279	46,130	(610)	(2)	-	216,797
Maquinaria y equipo	193,064	38,228	(863)	(251)	-	230,178	55,653	(215)	(4,801)	4	280,819
Unidades de transporte	6,406	1,182	(96)	(365)	-	7,127	1,228	(122)	(462)	-	7,771
Muebles y enseres	5,098	1,018	(35)	(1)	-	6,080	1,008	(1)	(28)	(4)	7,055
Costo de desbroce	223	1,171	-	-	-	1,394	891	-	-	-	2,285
Cierre de unidades mineras	19,045	1,693	-	-	-	20,738	3,512	-	-	-	24,250
	573,306	120,982	(2,043)	(617)	-	691,628	153,690	(948)	(5,293)	-	839,077
Provisión por desvalorización de activos de larga duración, nota 11											
Derechos mineros de Antapite (b)	2,805	-	-	-	-	2,805	-	-	-	-	2,805
Propiedad, planta y equipo	2,432	-	-	-	-	2,432	2,303	-	-	-	4,735
Costos de desarrollo (c)	3,563	-	-	-	-	3,563	1,314	-	-	-	4,877
	8,800	-	-	-	-	8,800	3,617	-	-	-	12,417
Costo neto	635,236					830,997					1,134,276

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(b) Derechos mineros -

A continuación se presenta el movimiento del costo y amortización acumulada de los derechos mineros por unidades mineras:

	Saldos al		Saldos al		Saldos al
	1 de enero	Adiciones	31 de diciembre	Adiciones	31 de diciembre
	de 2011		de 2011		de 2012
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo					
Compañía de Exploraciones,					
Desarrollo e Inversiones					
Mineras S.A.C.- CEDIMIN	51,138	-	51,138	-	51,138
Inversiones Colquijirca S.A.	43,103	-	43,103	-	43,103
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	13,542	-	13,542	-	13,542
Inversiones Mineras del Sur S.A.	11,662	-	11,662	-	11,662
Minas Poracota S.A.	2,864	-	2,864	-	2,864
Minera Paula 49 S.A.C.	1,572	-	1,572	-	1,572
	123,881	-	123,881	-	123,881
Amortización acumulada					
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e					
Inversiones Mineras S.A.C. – CEDIMIN	32,898	1,277	34,175	1,352	35,527
Inversiones Colquijirca S.A.	14,189	1,087	15,276	1,086	16,362
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2,675	7,881	10,556	117	10,673
Inversiones Mineras del Sur S.A.	6,430	1,387	7,817	1,040	8,857
Minas Poracota S.A.	2,179	637	2,816	48	2,864
Minera Paula 49 S.A.C.	1,572	-	1,572	-	1,572
	59,943	12,269	72,212	3,643	75,855
Provisión por desvalorización de					
derechos mineros					
Inversiones Mineras del Sur S.A., nota 11	2,805		2,805		2,805

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(c) Costos de desarrollo de mina-

A continuación se presenta el movimiento del costo, amortización acumulada y provisión por desvalorización:

	SalDOS al		SalDOS al		SalDOS al
	1 de enero	Adiciones	31 de diciembre	Adiciones	31 de diciembre
	de 2011		de 2011		de 2012
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Costo					
Orcopampa	60,332	1,445	61,777	1,442	63,219
Uchucchacua	47,312	5,317	52,629	767	53,396
Poracota	32,035	-	32,035	-	32,035
Antapite	18,999	-	18,999	-	18,999
La Llave, nota 1(e)	16,127	302	16,429	-	16,429
Shila- Paula	6,945	8,388	15,333	-	15,333
Recuperada	10,438	413	10,851	-	10,851
Julcani	7,808	2,555	10,363	2,111	12,474
La Zanja	4,578	1,342	5,920	1,648	7,568
Mallay	575	3,866	4,441	4,216	8,657
Ishihuinca	1,027	-	1,027	-	1,027
Cierre de unidades mineras	26,951	786	27,737	25,207	52,944
	233,127	24,414	257,541	35,391	292,932
Amortización acumulada					
Orcopampa	43,389	7,152	50,541	4,108	54,649
Uchucchacua	32,132	3,929	36,061	4,921	40,982
Poracota	20,153	11,479	31,632	400	32,032
Antapite	18,731	268	18,999	-	18,999
Shila- Paula	3,382	7,575	10,957	-	10,957
Recuperada	2,437	637	3,074	6,897	9,971
Julcani	961	256	1,217	695	1,912
La Zanja	4,466	1,236	5,702	3,087	8,789
Ishihuinca	1,027	-	1,027	-	1,027
Mallay	-	-	-	1,431	1,431
Cierre de unidades mineras	17,708	3,398	21,106	19,188	40,294
	144,386	35,930	180,316	40,727	221,043
Provisión por desvalorización de costos de desarrollo					
Shila- Paula	3,563	-	3,563	-	3,563
Recuperada	-	-	-	1,314	1,314
	3,563	-	3,563	1,314	4,877

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

- (d) Durante el año 2009, la Compañía inició la construcción de la planta de generación eléctrica de Huanza, la cual culminará en el 2013, fecha en la cual el activo será transferido del rubro de trabajos en curso a maquinaria y equipo. El valor en libros de esta obra en curso asciende a US\$177,133,000. Esta construcción está siendo financiada por un préstamo a largo plazo, ver nota 15. El importe del costo de financiamiento capitalizado al 31 de diciembre de 2012 ascendió a US\$10,974,000 (US\$6,364,000 al 31 de diciembre de 2011). La tasa usada para determinar el costo de financiamiento a ser capitalizado fue de tasa LIBOR a 90 días más 4 por ciento, la cual es la tasa de interés efectiva del préstamo específico.

El valor en libros de la propiedad, planta y equipo mantenidos bajo arrendamiento financiero al 31 de diciembre de 2012 ascendió a US\$119,000,000 (US\$105,042,000 al 31 de diciembre de 2011). Las adiciones, bajo arrendamiento financiero, durante el año incluyen US\$13,958,000 (US\$50,915,000 en el 2011) y se presentan en el rubro "Trabajos en curso". Los activos en arrendamientos garantizan los préstamos obtenidos.

11. Provisión por desvalorización de activos de larga duración e inversiones en asociadas

Derechos mineros, propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo -

A continuación se muestra la composición de la pérdida por desvalorización de activos de larga duración:

	Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre de 2011 US\$(000)	Adiciones US\$(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 US\$(000)
Derechos mineros, propiedad, planta y equipo -			
Antapite	2,805	743	3,548
Shila-Paula	2,432	-	2,432
Recuperada	-	810	810
Poracota	-	750	750
	5,237	2,303	7,540
Costos de desarrollo -			
Shila-Paula	3,563	-	3,563
Recuperada	-	1,314	1,314
	3,563	1,314	4,877
Total	8,800	3,617	12,417

Como resultado de la disminución del nivel y calidad de las reservas en algunas de sus unidades mineras, durante el año 2012, la Gerencia de la Compañía ha actualizado la evaluación de la recuperabilidad del valor en libros de sus activos de larga duración. La provisión efectuada en el año 2012 asciende a US\$3,617,000.

La evaluación de la desvalorización de los activos de larga duración implica comparar sus respectivos valores en libros con sus valores recuperables. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. El valor recuperable utilizado en la evaluación de las unidades de Antapite, Recuperada y Poracota es el valor en uso. La Compañía estima el valor en uso de sus activos de larga duración utilizando un modelo de flujos de caja descontados. El flujo de caja fue proyectado por la vida útil de las unidades mineras basada en las expectativas de la Gerencia. Este período depende de variables incluyendo las reservas de mineral de cada unidad.

Para el cálculo del valor en uso de han utilizado los siguientes supuestos:

- (i) Volúmenes de producción: los volúmenes de producción de las unidades de Antapite, Recuperada y Poracota se sustentan en las reservas y recursos auditados al 31 de diciembre de 2012, considerando el plan de producción de la Gerencia para los siguientes años. De acuerdo con dichas reservas, la unidad de Poracota tiene un horizonte de producción de 1 año, Antapite de 2 años y Recuperada de 3 años. La Gerencia considera que no existirán cambios significativos en los volúmenes de producción estimados que originen que el valor presente de los activos de larga duración exceda su valor recuperable.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(ii) Tasas de descuento: Los flujos futuros de efectivo han sido ajustados de acuerdo al riesgo específico asignado a este tipo de activos y descontados a una tasa antes de impuestos de 6.21 por ciento. La tasa de descuento utilizada es el costo promedio ponderado de capital (pre-tax WACC, por sus siglas en inglés). La Gerencia considera que no existirán cambios significativos en la tasa de descuento que puedan incrementar la pérdida por desvalorización.

(iii) Precios de metales: La Compañía ha utilizado precios futuros de metales (forward metal prices) obtenidos del promedio de estimaciones realizadas por bancos de inversión del extranjero.

(iv) Costos operativos: La Compañía ha proyectado sus costos operativos en función a su estructura de costos a la fecha del estado consolidado de situación financiera. La Gerencia considera que no existirán cambios significativos en los costos operativos estimados que puedan incrementar la pérdida por desvalorización.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión por desvalorización de activos de larga duración cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Inversiones en asociadas -

En el caso de Yanacocha (inversión que se mantiene a través de su subsidiaria Compañía Minera Condesa S.A.), la Gerencia de la Compañía concluyó que no existía evidencia objetiva de deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera derivado de los indicadores internos y externos (tendencia al alza del precio internacional del oro, nivel constante de reservas e incremento en la utilidad neta anual reportada). Asimismo, en el caso de la asociada Cerro Verde, la Gerencia de la Compañía comparó el valor razonable de la inversión de acuerdo a la capitalización bursátil con el valor contable de la inversión y determinó que no existía deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera. Por otro lado, en el caso de Coimolache y Canteras del Hallazgo, la Gerencia de la Compañía ha concluido que no hay evidencia objetiva de deterioro a la fecha del estado consolidado de situación financiera que provenga de indicadores internos y externos. Ver nota 9(f) y (g), respectivamente.

12. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de materiales, suministros, repuestos y servicios prestados por terceros. Estas obligaciones están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no tienen garantías específicas. Al 31 de diciembre de 2012 las cuentas por pagar comerciales ascendieron a US\$199,551,000 (US\$142,375,000 al 31 de diciembre de 2011).

13. Otras cuentas por pagar

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Remuneraciones y obligaciones similares por pagar	17,487	19,026
Tributos por pagar	16,454	12,680
Regalías por pagar al Estado Peruano	7,350	3,755
Cuentas por pagar a accionistas minoritarios	4,694	-
Dividendos por pagar	1,928	1,052
Regalías por pagar a terceros	-	633
Otras cuentas por pagar	11,183	4,004
	59,096	41,150

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

14. Provisiones

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (a)	99,438	81,914
Participaciones de los trabajadores por pagar (b)	28,427	39,157
Provisión para compensación a funcionarios (c)	28,258	43,188
Provisión para contingencias laborales	7,490	2,444
Participación del directorio, nota 31(e)	2,721	3,567
Provisión para pasivos ambientales	1,932	6,136
Provisión por contingencias de seguridad	1,717	-
Provisión para obligaciones con las comunidades	1,613	1,409
Provisiones diversas	225	-
	171,821	177,815
Menos - Porción no corriente		
Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración (a)	(77,665)	(59,132)
Provisión para compensación a funcionarios (b)	(22,203)	(26,457)
Provisión para pasivos ambientales	(173)	(939)
	(100,041)	(86,528)
Porción corriente	71,780	91,287

(a) Provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración -

A continuación se presenta el movimiento de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración:

	US\$(000)
Saldo al 1 de enero de 2011	77,427
Desembolsos	(13,108)
Cambios en los estimados (propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo)	1,571
Cambios en los estimados (resultados)	6,924
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	9,100
Saldo al 31 de diciembre de 2011	81,914
Desembolsos	(22,485)
Cambios en los estimados (propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo)	24,812
Nuevos planes de cierre de mina (propiedad, planta, equipo y costos de desarrollo)	8,897
Cambios en los estimados (resultados)	(512)
Aumento por actualización del valor presente de la provisión	6,812
Saldo al 31 de diciembre de 2012	99,438

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración representa el valor presente de los costos de cierre en que se espera incurrir entre los años 2013 y 2027. El estimado de los costos de cierre de unidades mineras se basa en estudios preparados por asesores independientes, los que cumplen con las regulaciones ambientales vigentes. La provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración corresponde principalmente a actividades que se deben realizar para la restauración de las unidades mineras y zonas afectadas por las actividades de explotación. Los principales trabajos a realizar corresponden a movimientos de tierra, labores de revegetación y desmontaje de las plantas. Los presupuestos de cierre son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio significativo en los estudios realizados. Sin embargo, los costos de cierre de unidades mineras dependerán de los precios de mercado de los trabajos de cierre requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de la mina, lo cual estará en función de las cotizaciones futuras de los metales.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor futuro de la provisión para cierre de unidades mineras y proyectos de exploración, sin considerar los desembolsos realizados al 31 de diciembre de 2012, es de US\$181,250,000, el cual ha sido descontado utilizando la tasa anual libre de riesgo en el Perú de 4.07 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$99,438,000 (US\$127,492,000 descontados utilizando la tasa anual libre de riesgo de 4.87 por ciento, resultando un pasivo actualizado de US\$81,914,000 al 31 de diciembre de 2011). La Compañía considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el Ministerio de Energía y Minas.

Durante el 2012 y 2011 el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado los siguientes planes de cierre:

Nombre	Número de Resolución	Fecha
Unidad Minera Julcani (*)	R.D. N°046-2011-MEM-AAM	11 de febrero de 2011
Unidad Económica Administrativa	R.D. N°027-2011-MEM-AAM /	27 de enero de 2011 /
Esperanza 2001 (*)	R.D. N°264-2011-MEM-AAM	19 de agosto de 2011
Unidad Minera Orcopampa (*)	R.D. N°283-2011-MEM- AAM	9 de setiembre de 2011
Unidad Minera Poracota (*)	R.D.N°104-2011-MEM-AAM	8 de abril de 2011
Proyecto Angélica Rubio Chico	R.D.N°371-2011-MEM-AAM	6 de abril de 2011
Proyecto Angélica Rulo	R.D.N°111-2011-MEM-AAM	12 de abril de 2011
Proyecto TrocanchaAnchaca	R.D.N °168-2011-MEM-AAM	2 de junio de 2011
Proyecto Pucarumi	R.D.N°297-2011-MEM-AAM	26 de setiembre de 2011
Unidad Minera Breapampa	R.D.N°237-2012-MEM-AAM	17 de julio de 2012
Unidad Minera Colquijirca (*)	R.D.N°243-2012-MEM	17 de agosto 2012

(*) Modificación al plan inicial.

La Compañía ha constituido cartas fianzas a favor del Ministerio de Energía y Minas por US\$46,608,000(US\$39,511,000 al 31 de diciembre de 2011) en garantía de los planes de cierre de las unidades antes mencionadas.

(b) Participación a los trabajadores -

El Decreto Legislativo N°892 (D.L. 892), emitido en 1996, regula los derechos de los trabajadores a participar en las ganancias de las compañías que realicen actividades generadoras de rentas de tercera categoría y obliga a las compañías domiciliadas en el Perú a registrar y pagar a los trabajadores una participación generada por las compañías para las que trabajan.

La participación de los trabajadores es reconocida como un costo de mano de obra en los rubros, del estado consolidado de resultados: "Costo de ventas, sin considerar depreciación ni amortización" y "Gastos de administración", dependiendo de la relación o función de los trabajadores.

De acuerdo a lo establecido en la nota 2.3(v), la remuneración a los trabajadores se paga con un límite de 18 remuneraciones. El exceso es retenido por la Compañía y es pagado a entidades del Estado Peruano (a FONDOEMPLEO y/o al gobierno regional). Durante el año 2012, el exceso entre el total de la participación de los trabajadores calculada de acuerdo con el D.L. 892 y el límite que se puede pagar a los mismos ascendió a US\$2,164,000 al 31 de diciembre de 2012 (US\$6,221,000 al 31 de diciembre de 2011), el cual será transferido al FONDOEMPLEO dentro de los plazos de ley correspondientes. Basado en la política contable de la Compañía, dicho exceso se presenta como gastos operativos en el estado consolidado de resultados.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por participación a los trabajadores:

	US\$(000)
Saldo al 1 de enero de 2011	21,442
Pagos	(21,329)
Provisión del año	39,044
Saldo al 31 de diciembre de 2011	39,157
Pagos	(34,014)
Provisión del año	23,284
Saldo al 31 de diciembre de 2012	28,427

(c) Provisión para compensación a funcionarios -

Los funcionarios de la Compañía reciben una compensación basada en la apreciación de las acciones de la Compañía, las cuales sólo pueden ser liquidadas en efectivo, siempre que el funcionario se encuentre trabajando al vencimiento de cada programa. Los programas de compensación se estructuran principalmente en plazos de 10 años, distribuidos en varios programas sucesivos con vencimientos escalonados. La liquidación de cada programa es determinada en función a la variación de los precios de la acción, entre la fecha de otorgamiento y la fecha de vencimiento de cada programa, sobre el número de acciones que corresponda.

Los principales supuestos utilizados por la Compañía para estimar el valor razonable son los siguientes:

	2012	2011
Volatilidad histórica de la acción	48.38%	49.50%
Tasa de interés libre de riesgo para el período restante hasta el vencimiento de opciones	0.16%	0.00%
Rendimiento de los dividendos	1.25%	1.21%
Período cubierto por el programa	10 años	10 años
Valor de mercado de las acciones al cierre	US\$35.95	US\$38.34

La vida útil esperada de las opciones está basada en información histórica y expectativas recientes, y no representa necesariamente patrones que indiquen las ejecuciones de opciones que podrían ocurrir. La volatilidad esperada refleja el supuesto que la volatilidad histórica para un período de vida similar de las opciones indica la tendencia en el futuro, lo cual, no necesariamente puede ser el resultado final.

El modelo de valuación utilizado por la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 fue el Turnbull&Wakeman.

A continuación se muestra el movimiento de las acciones sujetas al programa de compensación por los años 2012 y 2011:

	Número de acciones	
	2012	2011
Saldo inicial	3,593,733	3,133,250
Otorgadas durante el año	790,000	775,000
Retiradas en el año	(82,000)	(30,000)
Liquidadas durante el año	(332,069)	(284,517)
Saldo final	3,969,664	3,593,733

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Los vencimientos de las acciones por año son como sigue: 454,686 en el año 2013; 602,532 en el año 2014; 728,031 en el año 2015; 611,115 en el año 2016 y 1,573,300 en adelante.

Los precios reales promedio de las acciones de los programas otorgados y liquidados en los meses de enero de 2013 y de 2012 fueron de US\$34.86 y de US\$40.04 por cada acción, respectivamente.

El movimiento del pasivo por compensación a funcionarios por los años 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Saldo inicial	43,188	69,380	41,131
Valuación (extorno) del año	1,799	(5,693)	42,425
Pagos efectuados durante el año	(16,729)	(20,499)	(14,176)
	28,258	43,188	69,380
Menos – Porción no corriente	(22,203)	(26,457)	(49,170)
Porción corriente	6,055	16,731	20,210

15. Obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

	Monto original US\$(000)	Plazo	Garantía	Tasa de interés anual	Vencimientos	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
				Libor a tres meses más 4.00%	Vencimientos trimestrales		
Empresa de Generación Huanza S.A. Banco de Crédito del Perú - Arrendamiento financiero (c)	119,000	10 años	Equipos arrendados	(4.69% y 4.54% al 31 de diciembre de 2012 y de 2011)	durante siete años a partir de la activación	119,000	105,042
				Libor a tres meses más 3.32%	Vencimientos trimestrales US\$2,812		
Sociedad Minera El Brocal S.A.A. Préstamo (b)	120,000	4 años	Mobiliarios	(3.32% al 31 de y un pago de US\$45,000 diciembre de 2012)	al final de préstamo	60,000	-
					Vencimientos mensuales US\$13,569 de		
Contrato de arrendamiento financiero	329	2 años	Equipos arrendados	4.60%	agosto 2012 a julio 2014	257	-
					Vencimientos trimestrales de US\$500,000		
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. BBVA Banco Continental - Préstamo para capital de trabajo	10,000	4 años	No tiene	Libor a tres meses más 1.25%	desde junio de 2009 hasta junio de 2012	-	1,000
Otros menores						47	72
						179,304	106,114
Porción no corriente						(173,489)	(105,072)
Porción corriente						5,815	1,042

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(b) Con fecha 28 de setiembre de 2012, El Brocal suscribió un contrato de préstamo a mediano plazo con el Banco de Crédito del Perú por un monto total de US\$120,000,000; el mismo que fue autorizado por el Directorio el 23 de abril de 2012, en los términos y condiciones siguientes:

- Capital: US\$120,000,000.
- Plazo y tasa: 4 años con una tasa variable (Libor a 3 meses + 3 por ciento).
- Garantías: Mobiliaria de 2 contratos de venta de concentrado, uno de cobre y otro de plomo.
- Amortización del crédito: Cuotas trimestrales constantes y con un pago final de una cuota del 25 por ciento del capital.
- Período de disponibilidad del préstamo: Hasta mayo 2013.

En forma paralela a las gestiones que se venían realizando para la obtención del préstamo descrito anteriormente, El Brocal tomó a cuenta 3 créditos puente por un total de US\$44,000,000 en la modalidad de pagarés simples, que fueron desembolsados el 18 de julio, 19 de setiembre y el 14 de noviembre de 2012. La tasa para estos créditos fue la misma suscrita por el préstamo inicial de US\$120,000,000 (Libor a 3 meses + 3 por ciento, equivalente a 3.32 por ciento al 31 de diciembre de 2012). Estos pagarés fueron cancelados en el mes de noviembre del 2012 con el primer desembolso del préstamo por US\$60,000,000.

Los intereses generados por este préstamo al 31 de diciembre del 2012 ascienden a US\$334,000, los cuales han sido capitalizados en el rubro "Derechos mineros, costos de desarrollo, propiedad, planta y equipo, neto".

(c) El 2 de diciembre de 2010, el Banco de Crédito del Perú, (en adelante "el Banco"), celebró un contrato de arrendamiento financiero con Consorcio Energético Huancavelica S.A., Empresa de Generación Huanza S.A. y Compañía de Minas Buenaventura S.A.A. para la construcción de una central hidroeléctrica. Dicho arrendamiento financiero es a favor de Empresa de Generación Huanza S.A., (en adelante "la Arrendataria"), por US\$119,000,000. En dicho contrato se estipula que Buenaventura se constituye en fiador solidario de "la Arrendataria", garantizando a favor del Banco, el cumplimiento de obligaciones pecuniarias. Al 31 de diciembre de 2012, el total de desembolsos por parte del Banco ascendía a US\$119,000,000 (US\$105,042,000 al 31 de diciembre de 2011).

(d) La obligación financiera a largo plazo mantenida por Buenaventura y sus Subsidiarias tiene los siguientes vencimientos:

Año	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
2012	-	1,042
2013	5,815	15,025
2014	28,364	15,017
2015 en adelante	145,125	75,030
	179,304	106,114
Porción corriente	(5,815)	(1,042)
Porción no corriente	173,489	105,072

16. Patrimonio neto

(a) Capital social -

El capital social de la Compañía está expresado en Nuevos Soles (S/.) y está formado por acciones comunes con derecho a

	Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011		
	Número de acciones	Capital social S/.(000)	Capital social US\$(000)
Acciones comunes	274,889,924	2,748,899	813,162
Acciones en tesorería	(21,130,260)	(211,303)	(62,622)
	253,759,664	2,537,596	750,540

voto que representan el 100 por ciento del capital emitido. A continuación se detalla la composición del capital social:

Acciones comunes	274,889,924	2,748,899	813,162
Acciones en tesorería	(21,130,260)	(211,303)	(62,622)
	253,759,664	2,537,596	750,540

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

El precio de mercado de las acciones comunes ascendió a US\$36.06 por acción el 31 de diciembre de 2012 (US\$37.78 el 31 de diciembre de 2011) y presentó una frecuencia de negociación del 97.61 por ciento (98.41 por ciento al 31 de diciembre de 2011).

(b) Acciones de inversión -

Las acciones de inversión no otorgan derecho a voto ni a participar en la Junta de Accionistas pero si a participar en la distribución de dividendos. A continuación se detalla la composición de las acciones de inversión:

	Al 31 de diciembre de 2012		
	Número de acciones	Acciones de inversión S/.(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones de inversión	744,640	6,827	2,019
Acciones de inversión en tesorería	(271,733)	(1,640)	(620)
	472,907	5,187	1,399

	Al 31 de diciembre de 2011		
	Número de acciones	Acciones de inversión S/.(000)	Acciones de inversión US\$(000)
Acciones de inversión	744,640	7,446	2,161
Acciones de inversión en tesorería	(61,976)	(619)	(142)
	682,664	6,827	2,019

El precio de mercado de las acciones de inversión ascendió a US\$29.41 por acción el 31 de diciembre de 2012 (US\$37.70 el 31 de diciembre de 2011) y presentó una frecuencia de negociación del 7.57 por ciento (12 por ciento al 31 de diciembre de 2011).

(c) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital social. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, la Compañía no ha realizado un incremento de su reserva legal debido a que la reserva legal alcanzó el límite mencionado anteriormente.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(d) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se muestra información sobre los dividendos declarados y pagados en los años 2012, 2011 y 2010:

Junta / sesión	Fecha	Dividendos declarados y pagados US\$	Dividendos por acción US\$
Dividendos 2012			
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	26 de marzo	110,254,000	0.40
Sesión de Directorio	30 de octubre	55,126,000	0.20
Menos - Dividendos de las acciones de tesorería		(12,714,000)	
		152,666,000	
Dividendos 2011			
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	25 de marzo	90,959,000	0.33
Sesión de Directorio	27 de octubre	63,396,000	0.23
Menos - Dividendos de las acciones de tesorería		(11,867,000)	
		142,488,000	
Dividendos 2010			
Junta Obligatoria Anual de Accionistas	26 de marzo	82,690,000	0.30
Sesión de Directorio	28 de octubre	44,101,000	0.16
Menos - Dividendos de las acciones de tesorería		(9,748,000)	
		117,043,000	

Los dividendos declarados y pagados por las subsidiarias a los accionistas del interés no controlador son como sigue:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	19,266	17,263	19,383
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	14,820	14,280	3,688
Minera La Zanja S.R.L.	10,795	31,919	-
Inversiones Colquijirca S.A.	-	3,274	16,105
	44,881	66,736	39,176

17. Situación tributaria

(a) La Compañía y sus subsidiarias están sujetas al régimen tributario peruano. Al 31 de diciembre de 2012, la tasa del impuesto a las ganancias es 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están afectas a un impuesto adicional de 4.1 por ciento sobre los dividendos recibidos.

Mediante Ley N° 29666, publicada el 20 de febrero de 2011, se restablece la alícuota del 16 por ciento del Impuesto General a las Ventas, siendo ésta aplicable a partir del 1 de marzo de 2011.

Adicionalmente, mediante Ley N° 29667, publicada en la misma fecha, se reduce la alícuota del Impuesto a las Transacciones Financieras a 0.005 por ciento, siendo aplicable a partir del 1 de abril de 2011.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

- (b) Las autoridades tributarias tienen la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el Impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del Impuesto a las ganancias e Impuesto General a las Ventas de los siguientes años están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias:

Entidad	Años abiertos a revisión por las autoridades tributarias
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Buenaventura Ingenieros S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. – CEDIMIN	2010, 2011 y 2012
Compañía Minera Condesa S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Compañía Minera Colquirrumi S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	2008, 2009, 2011 y 2012
Contacto Corredores de Seguros S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Inversiones Colquijirca S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	2008, 2010, 2011 y 2012
Minera La Zanja S.R.L.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
El Molle Verde S.A.C.	2011 y 2012
Empresa de Generación Huanza S.A.	2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
Procesadora Industrial Río Seco S. A.	2010, 2011 y 2012

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera surgir de eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determine. En opinión de la Gerencia, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos en las entidades mencionadas en el cuadro anterior, no tendría efectos significativos en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Buenaventura -

El Impuesto a la Renta de los ejercicios 2000 y 2003 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a la Compañía no se le reconocía las pérdidas tributarias arrastrables declaradas al 31 de diciembre de 2000 y de 2003 ascendentes a S/.71,160,000 (equivalente a US\$27,895,000) y a S/.18,224,000 (equivalente a US\$7,144,000), respectivamente. En los meses de octubre y noviembre de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió a favor de la Compañía los recursos de apelación de los ejercicios 2000 y 2003 estableciendo que los dividendos no se deben considerar como ingresos gravados para determinar la pérdida tributaria arrastrable.

Durante el año 2007, la Compañía fue fiscalizada por la Administración Tributaria por el Impuesto a la Renta de los ejercicios 2004 y 2005. Como consecuencia de ello, a la Compañía no se le reconoce algunas deducciones declaradas por S/.77,921,000 (equivalente a US\$30,545,000) en el 2004 y S/.119,785,000 (equivalente a US\$46,956,000) en el año 2005. El principal reparo ha sido considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales, que en su momento no fue deducida para efectos del Impuesto a la Renta. La Administración Tributaria mediante una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización.

En el mes de julio de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió el recurso de apelación del ejercicio 2005 declarando la nulidad de la resolución de intendencia en cuanto al reparo por la reversión de la provisión relacionada con los contratos comerciales. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria, a través de resolución de intendencia, dejó sin efecto el principal reparo de considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales determinando también una deuda tributaria por S/.9,384,000 (equivalente a US\$3,679,000), compuesta principalmente por sanciones fiscales que han sido apeladas. En opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, la Compañía obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación que ha iniciado en contra de la mencionada resolución de intendencia.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

En el mes de octubre de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió el recurso de apelación del ejercicio 2004 declarando la nulidad de la resolución de intendencia, en cuanto al reparo por la reversión de la provisión relacionada con los contratos comerciales. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria, a través de resolución de intendencia, dejó sin efecto el principal reparo de considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales determinando también una deuda tributaria por S/.246,000 (equivalentes a US\$96,000). A la fecha del informe la deuda ha sido cancelada.

Durante el año 2010, el Impuesto a la Renta y el Impuesto General a las Ventas de la Compañía del ejercicio 2006 fueron fiscalizados por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a la Compañía no se le reconoce algunas deducciones del Impuesto a la Renta declaradas por la Compañía por S/.184,339,000 (equivalente a US\$72,261,000). La principal deducción no reconocida fue la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales. Asimismo, la Administración Tributaria considera como adición sujeta al Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, la entrega de explosivos que se hace a contratistas mineros para uso exclusivo en sus operaciones mineras por S/.12,275,000 (equivalente a US\$4,812,000). La Administración Tributaria a través de una resolución de intendencia, respecto del reclamo presentado por la Compañía, ha ratificado el reparo hecho en la fiscalización.

En el mes de julio de 2012 el Tribunal Fiscal resolvió el recurso de apelación del ejercicio 2006 declarando la nulidad de la resolución de intendencia, en cuanto al reparo por la reversión de la provisión relacionada con los contratos comerciales y revocando el reparo por la entrega de explosivos a los contratistas mineros. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria, a través de resolución de intendencia, dejó sin efecto el principal reparo de considerar como gravado el abono a resultados por la reversión de la provisión relacionada con contratos comerciales determinando también una deuda tributaria por S/.3,314,000 (equivalente a US\$1,299,000). A la fecha del informe la deuda ha sido cancelada.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios 2008 a 2011 e impuesto general a las ventas por los períodos de diciembre 2008 a diciembre de 2012, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de emisión del presente informe la Administración Tributaria está fiscalizando el Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2007. Asimismo la Administración Tributaria ha notificado a la Compañía el inicio de la fiscalización del Impuesto a la Renta del ejercicio 2008 y el Impuesto a las Ventas del período enero a diciembre 2008, la fiscalización se iniciara en el mes de marzo de 2013.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar, a la fecha, si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier mayor impuesto o recargo que pudiera resultar en eventuales revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y de sus asesores legales, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Cedimin -

El Impuesto a la Renta de Cedimin del ejercicio 2002 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello, a Cedimin no se le reconoce la pérdida tributaria arrastrable declarada. El principal reparo está relacionado con el hecho de considerar como no deducible la pérdida en la venta de acciones en Minera Huallanca S.A.C. y Minera Yanacuyhua S.A por S/.22,041,000 (US\$8,640,000). En opinión de la Gerencia de Cedimin y de sus asesores legales, dicha interpretación no tiene sustento por lo que Cedimin obtendría un resultado favorable en el proceso de apelación iniciado contra la resolución de intendencia que levantó parcialmente el reparo hecho en la fiscalización.

Condesa -

El Impuesto a las ganancias de Condesa de los ejercicios 2000, 2001 y 2003 fue fiscalizado por la Administración Tributaria. Como consecuencia de ello a Condesa se le desconocía la pérdida tributaria compensable de años anteriores declarada en los citados ejercicios por el importe total de S/.31,338,000 (US\$12,285,000). En los referidos ejercicios, el principal reparo estaba relacionado con el hecho de considerar como gravados los ingresos inafectos - dividendos - a fin de determinar la pérdida tributaria arrastrable.

En octubre de 2011, el Tribunal Fiscal emitió un resultado a favor de Condesa. Por ello, la pérdida tributaria arrastrable reportada por Condesa reconocida en los ejercicios 2000, 2001 y 2003 es correcta.

Sociedad Minera El Brocal S.A.A. -

En el año 2006 la administración tributaria fiscalizó a El Brocal el impuesto a la renta del ejercicio 2003, determinando reparos a la renta neta del ejercicio por S/.2,292,018 (equivalente a US\$898,478) por concepto omisión de ventas por deducción indebida de fletes y seguros en la exportación de minerales, lo que supuso una reducción de la pérdida tributaria arrastrable por el citado importe. La resolución de multa emitida por dicho reparo asciende a S/.343,803 (equivalente a US\$134,772, sin considerar intereses moratorios) y no ha sido aceptada por El Brocal, por lo que se ha interpuesto un Recurso de Reclamación contra la citada multa. Con fecha 30 de Noviembre de 2010, la administración tributaria emitió la Resolución de Intendencia No. 0150140009380, mediante el cual se declaró infundado el recurso interpuesto. El Brocal, no estando de acuerdo con los alcances y contenidos de la Resolución de Intendencia antes

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

mencionada y dentro del plazo establecido en el Código Tributario ha interpuesto un Recurso de Apelación al Tribunal Fiscal, presentándolo con fecha 10 de enero de 2011.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta correspondiente a los ejercicios 2008 a 2012 e impuesto general a las ventas por los períodos diciembre 2008, enero 2010 a diciembre de 2012, están sujetas a fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

- (c) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la pérdida tributaria arrastrable determinada por Buenaventura asciende aproximadamente a S/.278,391,000 y S/.595,924,000 respectivamente (equivalente a US\$109,130,000 y US\$220,958,000). En noviembre de 2010 se presentó una declaración rectificatoria por el 2009 que aumentó la pérdida arrastrable. De acuerdo a lo permitido por la Ley del Impuesto a las ganancias, Buenaventura ha optado por el sistema de compensar dicha pérdida pero con el tope anual equivalente al 50 por ciento de la renta neta futura, hasta agotar su importe. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo

- (b) anterior.

Buenaventura ha decidido reconocer el activo diferido por Impuesto a las ganancias debido a que existe certeza razonable que pueda compensar la pérdida tributaria arrastrable con rentas netas futuras. Ver nota 24.

- (d) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios y montos de las contraprestaciones que se hubieran acordado en transacciones entre partes vinculadas o que se realicen desde, hacia o a través de países de baja o nula imposición, deben contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada de solicitar esta información a la Compañía. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Cabe indicar que, de acuerdo con lo previsto en la Única Disposición Derogatoria del Decreto Legislativo 1116, a partir del 1 de agosto de 2012 las referidas disposiciones no resultan de aplicación para la determinación del Impuesto General a las Ventas.

- (e) Tal como se indica en la nota 2.3(r), los pagos efectuados por la Compañía al Gobierno por conceptos de regalía minera e impuesto especial a la minería están bajo el alcance de la NIC 12 y, por lo tanto, se tratan como si fueran un impuesto a las ganancias, ver detalle en nota 24(d).
- (f) Con fecha 9 de julio de 2011, fue publicada la Ley No. 29741 mediante la cual se crea el Fondo Complementario de Jubilación Minera, Metalúrgica y Siderúrgica como un fondo de seguridad social para los trabajadores de empresas comprendidas en tales sectores. Posteriormente con fecha 11 de mayo de 2012, se publicó el Decreto Supremo No. 006-2012-TR, a través del cual se aprobó el Reglamento de la Ley antes mencionada.

Cabe indicar que, de acuerdo al Art. 1 de la citada Ley, el Fondo se constituye por los siguientes aportes: (i) 0.5 por ciento de la renta anual de las empresas mineras metalúrgicas y siderúrgicas, antes de impuestos; y (ii) 0.5 por ciento mensual de la remuneración bruta mensual de cada trabajador minero, metalúrgico y siderúrgico.

18. Ventas netas

Los ingresos de la Compañía resultan básicamente de las ventas de oro y de metales preciosos en forma de concentrados, incluyendo concentrado de plata-plomo, de plata-oro, de zinc, de plomo-oro-cobre y onzas de oro. El siguiente cuadro presenta las ventas netas a clientes por región geográfica y por tipo de producto:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Ventas por región geográfica			
América	742,103	710,729	504,648
Perú	556,407	600,147	479,126
Europa	98,085	132,662	35,937
Asia	53,090	8,321	7,944
	1,449,685	1,451,859	1,027,655
Prestación de servicios			
Perú	46,656	41,225	20,230
América	8	82	-
Asia	-	710	-
Europa	-	6	-
	1,496,349	1,493,882	1,047,885

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Ventas por metal			
Oro	738,477	791,387	578,582
Plata	544,947	526,380	274,624
Cobre	177,573	193,215	129,444
Zinc	82,873	72,095	92,884
Plomo	52,834	36,880	46,913
	1,596,704	1,619,957	1,122,447
Deducciones comerciales	(147,930)	(127,957)	(112,254)
Liquidaciones de períodos anteriores	(15,609)	2,429	(4,922)
	1,433,165	1,494,429	1,005,271
Ajuste final de cotizaciones en liquidaciones abiertas	14,816	(22,679)	6,630
Derivado implícito por venta de concentrados (a)	1,776	(11,210)	13,870
Operaciones de cobertura	(72)	(8,681)	1,884
	1,449,685	1,451,859	1,027,655
Ventas por servicios, energía eléctrica y otras menores	46,664	42,023	20,230
	1,496,349	1,493,882	1,047,885

(a) Derivado implícito por venta de concentrados -

Las ventas de concentrados de la Compañía están basadas en contratos comerciales, según los cuales se asigna un valor provisional a las ventas basadas en cotizaciones futuras (forward). El ajuste a las ventas es considerado como un derivado implícito que se debe separar del contrato. Los contratos comerciales están relacionados a los precios de mercado (London Metal Exchange). El derivado implícito no califica como instrumento de cobertura, por lo tanto los cambios en el valor razonable son cargados a resultados. Ya que los precios finales serán establecidos en los siguientes meses de acuerdo a lo estipulado en los contratos comerciales.

El ajuste del valor de venta provisional se registra como un ajuste a las ventas netas corrientes. Estos ajustes resultaron en un incremento de las ventas en US\$1,776,000 una disminución de las ventas en US\$11,210,000; y un incremento de las ventas en US\$13,870,000 en los años 2012, 2011 y 2010, respectivamente, como resultado del comportamiento de las cotizaciones futuras de los metales que comercializa la Compañía a cada fecha de corte.

(b) Concentración de ventas -

En el año 2012, los tres clientes más importantes representaron el 48, 15 y 8 por ciento del total de las ventas (58, 21 y 6 por ciento del total de las ventas en el año 2011). Al 31 de diciembre de 2012, el 68 por ciento de las cuentas por cobrar se relaciona con estos clientes (86 por ciento al 31 de diciembre de 2011). Las ventas de oro y concentrados de la Compañía se realizan a bancos de inversión y compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Ver nota 28(b). Algunos tienen contratos de venta que les garantizan el suministro de la producción de ciertas minas de la Compañía a precios que se basan en cotizaciones corrientes de mercado.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

19. Costo de ventas, sin considerar depreciación y amortización

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Saldo inicial de productos en proceso, nota 8(a)	140,775	77,441	15,650
Saldo inicial de productos terminados, nota 8(a)	19,026	6,750	7,578
	159,801	84,191	23,228
Servicios prestados por terceros	274,100	173,162	167,510
Consumo de materiales y suministros	133,983	101,700	86,946
Mano de obra directa	103,828	103,313	76,666
Electricidad y agua	29,966	35,083	20,890
Costo de concentrado adquirido a terceros	18,563	16,917	12,741
Transporte	16,389	13,445	10,538
Seguros	11,973	9,658	7,281
Alquileres	9,835	24,542	6,697
Mantenimiento y reparación	7,016	5,256	4,441
Provisión para pérdidas de valor de productos terminados, nota 8(f)	212	383	1,648
Otros gastos de producción	43,522	38,314	12,734
	649,387	521,773	408,092
Saldo final de productos en proceso, nota 8(a)	(148,533)	(140,775)	(77,441)
Saldo final de productos terminados, nota 8(a)	(31,163)	(19,026)	(6,750)
	(179,696)	(159,801)	(84,191)
	629,492	446,163	347,129

20. Exploración en unidades en operación

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Gastos de exploración			
Orcopampa	49,079	33,391	28,719
Poracota	30,105	18,244	18,390
Uchucchacua	29,306	20,223	16,683
Antapite	12,222	7,271	6,346
Mallay	8,018	-	-
Recuperada	7,476	5,847	5,246
Julcani	7,327	6,563	5,105
Shila-Paula	6,371	15,482	10,688
La Zanja	2,517	2,334	264
Breapampa	308	-	-
Caraveli	236	-	-
Otros	53	-	-
	153,018	109,355	91,441

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

21. Regalías

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Sindicato Minero de Orcopampa S.A., nota 30(b)	34,863	31,882	27,572
Regalías al Estado Peruano	2,489	28,222	24,613
Minera El Futuro de Ica S.R.L., nota 30(b)	315	158	85
	37,667	60,262	52,270

22. Gastos de administración

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Gastos de personal	40,665	38,466	37,184
Cargas diversas de gestión	28,796	17,969	8,815
Honorarios profesionales	12,307	12,116	6,490
Seguros	2,901	726	856
Participación de directorio	2,522	2,591	2,384
Donaciones	2,181	1,878	1,691
Alquileres	2,058	2,653	1,248
Gastos de viaje y movilidad	1,846	731	608
Valuación (extorno) de compensación a funcionarios	1,720	(5,982)	42,425
Suministros	1,669	1,162	665
Comunicaciones	989	783	903
Suscripciones y cotizaciones	768	976	848
Mantenimiento	457	729	534
Cánones	377	83	83
Amortización de otros activos	39	239	503
Provisión de cobranza dudosa de cuentas por cobrar diversas	-	50	2,000
	99,295	75,170	107,237

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

23. Exploración en áreas no operativas

A continuación se presentan la composición del rubro de acuerdo a las zonas de exploración:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Proyectos fuera de las unidades mineras			
Trapiche	16,145	4,731	1,321
San Gregorio	11,292	3,015	2,837
Focus-Chancas	6,381	1,957	104
Consolidado de Hualgayoc	5,704	1,937	2,126
Breapampa	5,571	5,565	1,486
Chiptaj-Chancas	4,360	1,813	784
Colquemayo	3,973	4,042	2,759
San Pedro Sur	2,477	-	1,940
Chacua (San Francisco)	2,209	1,612	105
Mallay	1,959	10,536	9,251
Surichata	1,088	-	-
El Faique	916	590	477
Vacas Heladas	453	736	-
La Joya	324	1,577	177
Anamaray	159	99	828
Chaje	24	206	1,042
Terciopelo	23	133	1,230
Pachuca Norte -México	-	3,264	203
Otros proyectos menores a US\$500,000	10,524	991	6,018
	73,582	42,804	32,688
Proyectos en las unidades mineras			
Shila	16,191	-	-
Marcapunta	3,119	6,789	3,417
Santa Bárbara	2,599	-	-
	95,491	49,593	36,105

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

24. Impuesto a las ganancias diferido

(a) La Compañía reconoce los efectos de las diferencias temporales entre la base contable y la base imponible. A continuación se presenta la composición del rubro, según las partidas que los originaron:

	Al 1 de enero de 2011	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados acumulados	Al 31 de diciembre de 2011	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados	Abono (cargo) al estado consolidado de resultados acumulados	Al 31 de diciembre de 2012
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Activo diferido por impuesto a las ganancias con efecto en resultados							
Diferencia de tasas de depreciación y amortización	19,208	8,831	-	28,039	12,172	-	40,211
Pérdida tributaria arrastrable	125,363	(59,053)	-	66,310	(33,522)	-	32,788
Efecto por traslación a U.S. dólares	5,930	3,130	-	9,060	7,746	-	16,806
Provisión para cierre de unidades mineras, neto	13,774	1,132	-	14,906	469	-	15,375
Provisión para compensación de funcionarios	20,862	(7,545)	-	13,317	(4,864)	-	8,453
Pasivo ambiental por Mina Santa Bárbara	1,494	-	-	1,494	127	-	1,621
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	1,327	929	-	2,256	(853)	-	1,403
Desvalorización de propiedad, planta y equipo y costos de desarrollo	-	-	-	-	-	-	-
Otros menores	7,784	2,053	-	9,837	5,693	-	15,530
	195,742	(50,523)	-	145,219	(13,032)	-	132,187
Menos - Provisión para recuperación del activo diferido	(2,622)	(1,177)	-	(3,799)	(1,518)	-	(5,317)
	193,120	(51,700)	-	141,420	(14,550)	-	126,870
Activo diferido con efecto en resultados acumulados							
Instrumentos financieros derivados	6,957	-	(6,468)	489	-	(489)	-
	200,077	(51,700)	(6,468)	141,909	(14,550)	(489)	126,870
Activo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería con efecto en resultados							
Gastos de exploración	-	2,157	-	2,157	1,319	-	3,476
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	-	335	-	335	(144)	-	191
Ajuste final de cotizaciones en liquidaciones provisionales abiertas	-	828	-	828	(804)	-	24
	-	3,320	-	3,320	371	-	3,691
Activo diferido total	200,077	(48,380)	(6,468)	145,229	(14,179)	(489)	130,561
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias con efecto en resultados							
Diferencias de tasas de amortización de costos de desarrollo	(18,163)	3,278	-	(14,885)	1,792	-	(13,093)
Costo atribuido del activo fijo	(4,848)	1,469	-	(3,379)	1,094	-	(2,285)
Pérdida no realizada en instrumentos financieros	-	(384)	-	(384)	-	384	-
Otros menores	(251)	6	-	(245)	(1,131)	-	(1,376)
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	(2,765)	2,565	-	(200)	171	-	(29)
	(26,027)	6,934	-	(19,093)	1,926	384	(16,783)
Pasivo diferido por regalías mineras e impuesto especial a la minería							
Costo atribuido del activo fijo	-	(501)	-	(501)	217	-	(284)
Ajuste de liquidaciones provisionales abiertas	-	-	-	-	(151)	-	(151)
Instrumentos financieros derivados	-	(54)	-	(54)	-	54	-
Estimación del valor razonable del derivado implícito por venta de concentrados	-	(43)	-	(43)	43	-	-
	-	(598)	-	(598)	109	54	(435)
Pasivo diferido total	(26,027)	6,336	-	(19,691)	2,035	438	(17,218)
Activo por impuesto a las ganancias diferido, neto	174,050			125,538			113,343

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Buenaventura no ha reconocido un impuesto diferido por impuesto a las ganancias en relación con el exceso de la base contable sobre la base tributaria de las inversiones en asociadas, debido a lo siguiente:

- En el caso de la asociada Cerro Verde, Buenaventura no ha reconocido un activo diferido por impuesto a las ganancias por US\$369,206,000 al 31 de diciembre de 2012 (activo diferido de US\$363,097,000 al 31 de diciembre de 2011), dado que la Gerencia de Buenaventura, a pesar de sólo ejercer influencia significativa sobre esta asociada, tiene la intención y la capacidad de mantener esta inversión hasta que se agoten las reservas de cobre; en este sentido considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales no están afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender su inversión en esta asociada (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

- En el caso de la asociada Yanacocha, Buenaventura no ha reconocido un pasivo diferido por impuesto a las ganancias de US\$236,463,000 al 31 de diciembre de 2012 (pasivo diferido de US\$159,320,000 al 31 de diciembre de 2011), dado que la Gerencia de Buenaventura, a pesar de sólo ejercer influencia significativa sobre esta asociada, tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión hasta que se agoten sus reservas de oro y plata; en este sentido, considera que la diferencia temporal será revertida a través de dividendos a ser recibidos en el futuro, los cuales, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, no están afectos al impuesto a las ganancias a cargo de la Compañía. No existe ninguna obligación legal o contractual para que la Gerencia de la Compañía se vea forzada a vender su inversión en esta asociada (evento que originaría que la ganancia de capital sea imponible en base a la legislación tributaria vigente).

(b) A continuación presentamos la composición de las provisiones por impuesto a las ganancias mostradas en el estado consolidado de resultados por los años 2012, 2011 y 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Impuesto a las ganancias - Corriente			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	(37,343)	(60,091)	(38,003)
Minera La Zanja S.A.	(30,493)	(37,180)	(3,793)
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	(20,560)	(18,976)	(16,411)
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	(10,400)	(35,944)	(27,765)
Consorcio Energético de Huancavelica S.A.	(3,029)	(1,404)	(1,364)
Otros	(4,984)	(4,867)	(1,246)
	(106,809)	(158,462)	(88,582)
Diferido			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	(27,890)	(51,544)	(29,519)
Minera La Zanja S.A.	7,463	31	(5,134)
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	2,457	6,335	(55)
Otros	6,723	54	(36)
	(11,247)	(45,124)	(34,744)
	(118,056)	(203,586)	(123,326)
Regalías mineras e impuesto especial a la minería - Corriente			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	(16,041)	(7,371)	-
Minera La Zanja S.A.	(5,170)	(2,176)	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	(3,765)	(1,211)	-
	(24,976)	(10,758)	-
Diferido			
Compañía de Minas Buenaventura S.A.A.	1,093	1,140	-
Minera La Zanja S.A.	(330)	1,634	-
Sociedad Minera El Brocal S.A.A.	(282)	3	-
Compañía de Exploraciones, Desarrollo e Inversiones Mineras S.A.C. - CEDIMIN			
	(43)	(22)	-
	438	2,755	-
	(24,538)	(8,003)	-
Total impuesto a las ganancias	(142,594)	(211,589)	(123,326)

(c) Durante los años 2012, 2011 y de 2010 las provisiones registradas por impuesto a las ganancias en el estado consolidado de resultados fueron determinadas como sigue:

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

	2012	%	2011	%	2010	%
	US\$(000)		US\$(000)		US\$(000)	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	885,384		1,172,067		848,215	
Efecto de participaciones en asociadas	(464,239)		(468,363)		(428,885)	
	421,145	100.0	703,704	100.0	419,330	100.0
Impuesto a las ganancias teórico	126,344	30.0	211,112	30.0	125,799	30.0
Gastos no deducibles para efecto tributario	4,578	1.1	4,856	0.7	1,963	0.5
Efecto por traslación a U.S. dólares	(11,716)	(2.8)	(3,130)	(0.4)	(941)	(0.2)
Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería	(5,876)	(1.4)	(3,227)	(0.5)	-	-
Efecto por diferencia en cambio en pérdida tributaria arrastrable	(3,794)	(0.9)	(5,027)	(0.7)	-	-
Recuperación de gastos de exploración en proyecto Tantahuatay	-	-	-	-	(4,504)	(1.1)
Reversión de provisión por desvalorización de activos de larga duración	-	-	-	-	(4,867)	(1.2)
Otras partidas permanentes	8,520	2.0	(998)	(0.1)	5,876	1.4
Gasto por impuesto a las ganancias	118,056	28.0	203,586	28.9	123,326	29.4
Regalías Mineras e Impuesto Especial a la Minería	24,538	5.8	8,003	1.1	-	-
Total	142,594	33.9	211,589	30.1	123,326	29.4

- (d) El 29 de setiembre de 2011, se publicaron las Leyes 29788 y 29789, las que modificaron la Ley de Regalías Mineras y crearon el Impuesto Especial a la Minería, respectivamente. En ambas leyes se dispuso que los pagos por regalías mineras e Impuesto Especial a la Minería se realizarían aplicando tasas efectivas sobre la utilidad operativa trimestral. Estas tasas son establecidas en función del margen operativo, el cual se obtiene de dividir la utilidad operativa trimestral entre los ingresos generados en el mismo periodo. La regalía minera determinada se compara con el 1 por ciento de los ingresos generados por las ventas del trimestre y se paga el importe mayor. Además, se estableció la obligación de efectuar anticipos mensuales por los periodos de octubre, noviembre y diciembre de 2011. Las normas entraron en vigencia a partir del 1 de octubre de 2011.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

25. Utilidad neta por acción básica y diluida

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad neta del período entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

A continuación se muestra la composición del número de acciones vigentes al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010, así

Acciones en circulación al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010			Número de acciones (denominador en cálculo de utilidad por acción considerando las acciones en tesorería adquiridas durante el 2012)		
			Comunes	De inversión	Total

como el número de acciones consideradas en el cálculo de la utilidad por acción básica y diluida:

Saldo al 1° de enero de 2012, de 2011 y de 2010	274,889,924	744,640	(21,130,260)	(61,976)	254,442,328	253,759,664	682,664	254,442,328
Acciones en tesorería adquiridas durante el 2012	-	-	-	(209,757)	(209,757)	-	(209,757)	(209,757)
Saldo al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010	274,889,924	744,640	(21,130,260)	(271,733)	254,232,571	253,759,664	472,907	254,232,571

A continuación se presenta el cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010:

	2012	2011	2010
Utilidad neta atribuible a los accionistas de la controladora (numerador) – US\$	684,685,000	858,927,000	660,821,000
Acciones (denominador)	254,232,571	254,442,328	254,442,328
Utilidad por acción básica y diluida – US\$	2.69	3.38	2.60

26. Divulgación de información sobre segmentos

La NIIF 8 “Segmentos operativos” requiere que las compañías presenten su información financiera tomando en cuenta la información reportada que es utilizada internamente por la Gerencia para evaluar los resultados de los segmentos operativos y distribuir los recursos a aquellos segmentos (un enfoque “a través de los ojos de la Gerencia”).

El único segmento reportable para la Compañía que cumple con el alcance para reportar es el minero, cuyas actividades se realizan a través de trece compañías. La Gerencia de la Compañía considera que estas compañías pueden ser combinadas en un solo segmento (minero) debido a que muestran un desempeño financiero y características similares en cuanto a la naturaleza de sus productos, la naturaleza del proceso de producción, la clase de clientes y el entorno legal. Los segmentos de electricidad, consultoría minera y de seguros no son relevantes para efectos de evaluar el desarrollo del negocio, por lo cual la Gerencia considera que el único segmento reportable de la Compañía es el minero.

El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de aprobar de las decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

27. Instrumentos financieros derivados

Buenaventura

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, Buenaventura no mantiene contratos de derivados. El Brocal

El Brocal realizó operaciones de cobertura sobre los precios de metales utilizando cualquiera de los instrumentos derivados existentes en el mercado financiero, hasta por un plazo de 3 años, por un total no mayor del 25 por ciento del estimado del metal contenido en su producción anual para cada año. El Directorio de El Brocal, en sesión del 23 de febrero de 2007, nombró a un Comité de Coberturas que tiene la responsabilidad de aprobar toda operación de cobertura, previa a su contratación y/o ejecución. Para realizar las operaciones de cobertura, El Brocal mantiene líneas de crédito sin márgenes con los intermediarios (brokers) de la Bolsa de Metales de Londres (LME).

(a) Operaciones de cobertura de cotizaciones de minerales -

Al 31 de diciembre de 2012, los contratos relacionados a la cobertura de precios ya se encontraban vencidos. Estos instrumentos financieros derivados de cobertura mantenían vigencia desde el año 2010, con la intención de cubrir el riesgo resultante de una caída en los precios de los metales que comercializa El Brocal, por lo que se suscribió contratos de derivados que califican como de cobertura de flujos de efectivo, los cuales fueron registrados como activos o pasivos en el estado de situación financiera, y se presentaban a su valor razonable. En la medida que estas coberturas fueron efectivas para compensar los flujos futuros por la venta de la producción relacionada, los cambios en el valor razonable fueron diferidos en una cuenta patrimonial. Los montos diferidos fueron reclasificados a ventas cuando la producción correspondiente fue vendida.

Al 31 de diciembre de 2011, se presentaba el siguiente saldo:

Metal	Volumen promedio mensual TMF	Volumen total TMF	Cotización fijada promedio por TMF US\$	Períodos	Valor razonable US\$(000)
Contratos de collares de opciones costo cero					
Cobre	250	2,750	7,500 – 8,415	Febrero – Diciembre 2012	638
Cobre	250	2,750	7,500 – 8,425	Febrero – Diciembre 2012	645
Total valor razonable de los instrumentos financieros					1,283

La variación neta en la cuenta patrimonial "Otras reservas de patrimonio" por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2012 asciende a una pérdida de US\$844,000 (ganancia de US\$17,076,000 al 31 de diciembre de 2011 y pérdida de US\$11,442,000 al 31 de diciembre de 2010).

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

(b) La variación en el estado consolidado de resultados integrales relacionados a los instrumentos financieros derivados de cobertura es como sigue:

	Instrumentos financieros derivados de cobertura	Impuesto a las ganancias e impuestos mineros	Ganancia (pérdida, no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta
	US\$(000)	US\$(000)	US\$(000)
Saldos al 1 de enero de 2010	(6,843)	2,053	(4,790)
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 18(a)	(1,884)	565	(1,319)
Pérdida no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(14,461)	4,338	(10,123)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(16,345)	4,903	(11,442)
Saldos al 31 de diciembre de 2010	(23,188)	6,956	(16,232)
Ganancia por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 18(a)	8,681	(2,604)	6,077
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	15,790	(4,791)	10,999
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	24,471	(7,395)	17,076
Saldos al 31 de diciembre de 2011	1,283	(439)	844
Pérdida por operaciones de coberturas liquidadas durante el período, nota 18(a)	(72)	20	(52)
Ganancia no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura	(1,211)	419	(792)
Total variación en instrumentos financieros derivados de cobertura	(1,283)	439	(844)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	-	-	-

(c) Derivado implícito por la variación de las cotizaciones en las liquidaciones comerciales provisionales -

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los cambios en el valor razonable de los derivados implícitos se muestran en el rubro "Ventas netas" del estado consolidado de resultados. Las cotizaciones futuras de las fechas en las que se espera liquidar las posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 son tomadas de las publicaciones del London Metal Exchange.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Derivados implícitos mantenidos por Buenaventura y El Brocal al 31 de diciembre de 2012:

Metal	Cantidad	Período de cotizaciones 2013	Cotizaciones		Valor razonable, neto US\$(000)
			Provisionales	Futuras	
			US\$	US\$	
Venta de concentrados					
Oro	37,454 TMS	Enero	1,651 - 1,750	1,652 - 1,740	513
Plata	2,258,731 Oz	Enero - Abril	28.70 - 34.23	30.19 - 30.26	(5,129)
Oro	179 TMS	Enero - Marzo	1,686 - 1,771	1,652 - 1,654	(9)
Cobre	36,076 TMS	Enero - Abril	7,491 - 8,193	7,912 - 8,067	(887)
Zinc	4,015 TMS	Enero - Febrero	1,810 - 2,037	1,987 - 2,066	68
Plomo	4,926 Oz	Enero - Marzo	1,895 - 2,275	2,290 - 2,315	316
					(5,128)
Compra de concentrados					
Cobre	1,136 TMS	Enero	7,965	7,912	189
Total pasivo neto					(4,939)

Derivados implícitos mantenidos por Buenaventura y El Brocal al 31 de diciembre de 2011:

Metal	Cantidad	Período de cotizaciones 2012	Cotizaciones		Valor razonable, neto US\$(000)
			Provisionales	Futuras	
			US\$	US\$	
Oro	6,713 TMS	Enero - Marzo	1,605.40 - 1,727.90	1,617.10 - 1,624.20	(296)
Plata	1,451,655 TMS	Enero - Abril	29.38 - 41.02	28.83 - 28.91	(7,713)
Cobre	17,898 TMS	Enero - Abril	7,348.00 - 9,040.34	7,529.00 - 7,603.00	597
Plomo	9,273 TMS	Enero - Abril	1,945.00 - 2,457.78	1,987.00 - 2,025.00	(719)
Zinc	1,581 TMS	Enero - Marzo	1,914.97 - 2,011.75	1,821.25 - 1,830.25	(173)
Oro	60,458 Oz	Enero	1,606.50 - 1,785.00	1,640.00 - 1,810.00	1,517
Otros					(519)
Total pasivo neto					(7,306)

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

28. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, distintos a los derivados, comprenden las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas a pagar y provisiones. El principal propósito de éstos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y proporcionar garantías para soportar sus operaciones. La Compañía tiene cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar, así como efectivo y equivalentes al efectivo que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía gestiona su exposición a los principales riesgos financieros de acuerdo con la política de gerenciamiento de riesgos de la Compañía. El objetivo de esta política consiste en apoyar la ejecución de los objetivos financieros de la Compañía, al tiempo que protege la seguridad financiera futura. Los principales riesgos que podrían afectar adversamente los activos financieros, pasivos flujos de efectivo futuros son los riesgos de tipo de cambio, riesgo de precios, riesgos de tasa de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito. La administración revisa y acepta las políticas de gestión de cada uno de estos riesgos, que se resumen a continuación.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Se apoya en un comité de riesgos financieros que aconseja sobre los riesgos financieros y sobre la gestión más adecuada de los mismos para la Compañía. El comité de riesgos financieros proporciona garantías a la Gerencia de que las actividades de la Compañía relativas a riesgos financieros están controladas con políticas y procedimientos adecuados y de que los riesgos financieros están identificados, valorados y gestionados de acuerdo con las políticas de la Compañía y su tolerancia a los riesgos. Todas las actividades con derivados para la gestión del riesgo son realizadas por equipos especializados que tienen las aptitudes, experiencia y grado de supervisión adecuados.

Los instrumentos financieros que son afectados por los riesgos de mercado incluyen las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, derivados implícitos e instrumentos financieros derivados de cobertura.

El Directorio revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de éstos riesgos los cuales están descritos a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los riesgos de mercado que aplican a la Compañía comprenden tres tipos de riesgos: riesgo de tipo de cambio, riesgos en las variaciones de los precios de los minerales y riesgo de tasa de interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen préstamos, depósitos e instrumentos financieros derivados.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, y ha sido preparado considerando que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se va a mantener constante.

(a.1) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía factura la venta de sus productos (local y del exterior) principalmente en dólares estadounidenses. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente de los depósitos y de otras cuentas por pagar en Nuevos Soles. La Compañía mitiga el efecto de la exposición al tipo de cambio mediante la realización de casi todas sus transacciones en su moneda funcional. La Gerencia mantiene montos menores en Nuevos Soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (impuestos y remuneraciones).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, la Compañía ha registrado una pérdida neta por diferencia de cambio de US\$1,715,000 (en el ejercicio 2011 y 2010, US\$675,000 y US\$750,000, respectivamente), por el efecto de conversión de saldos en Nuevos Soles a la moneda funcional.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra el efecto en resultados, de una variación razonable en los tipos de cambio de moneda extranjera manteniendo constantes todas las demás variables:

	Aumento / disminución tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias US\$(000)
2012		
Tipo de cambio	+10%	8,854
Tipo de cambio	-10%	(10,563)
2011		
Tipo de cambio	+10%	8,638
Tipo de cambio	-10%	(10,333)
2010		
Tipo de cambio	+10%	3,032
Tipo de cambio	-10%	(3,617)

(a.2) Riesgos de precios

Riesgos en las cotizaciones de los minerales -

La cotización internacional de los precios de los minerales tiene un impacto material en el resultado de las operaciones de la Compañía. La cotización de los minerales comercializados por la Compañía ha fluctuado históricamente y son afectados por numerosos factores más allá del control de la Compañía. La Compañía administra su riesgo de precio principalmente a través del uso de compromisos de venta dentro de los contratos con clientes.

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros de cobertura expuestos a este riesgo.

Buenaventura -

La Compañía no cuenta con instrumentos financieros de cobertura expuestos a este riesgo.

Derivado implícito

La Compañía le asigna un valor de venta provisional a las ventas que están sujetas a una liquidación futura de acuerdo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes. La exposición al cambio en el precio de los metales genera un derivado implícito que se debe separar del contrato comercial. Al cierre de cada ejercicio, el valor de venta provisional es ajustado de acuerdo con el precio estimado para el período de cotización estipulado en el contrato. El ajuste del valor de venta provisional se registra como un aumento o disminución de las ventas netas. Ver nota 2.3(p).

El estimado de la variación del precio para las ventas que están pendientes de liquidación final, que se revela dentro de las ventas netas del derivado implícito al 31 de diciembre de 2012 asciende a US\$1,776,000 (nota 27(c)). La estimación correspondiente a dichas liquidaciones que fueron cerradas en enero de 2013 se vio reducida (menor pérdida) en 36 por ciento respecto al valor real liquidado debido al aumento en la cotización de los metales vendidos a partir de enero del 2013 (las liquidaciones que fueron cerradas en enero 2012 se vio incrementada (mayor pérdida) en 10 por ciento).

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

El Brocal -

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía no mantiene instrumentos financieros de cobertura. Respecto de los precios futuros al 31 de diciembre de 2011 y el valor de mercado a esas fechas de la posición de instrumentos financieros derivados de cobertura contratados por el Brocal se presenta un análisis de sensibilidad del valor de mercado de esta posición respecto a una variación del orden del 10 por ciento para los precios relevantes; mientras que el resto de variables se mantiene constante:

	Efecto en ganancia (pérdida) no realizada en instrumentos financieros derivados de cobertura, neta US\$(000)
2011	
Aumento del 10 por ciento en las cotizaciones futuras Coberturas vigentes para el 2012	(2,047)
Disminución del 10 por ciento en las cotizaciones futuras Coberturas vigentes para el 2012	4,661

(a.3) Riesgo de tasa de interés -

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio en la tasa de interés principalmente por sus obligaciones a largo plazo.

Si la variación en la tasa pasiva que está sujeta la deuda a largo plazo hubiese variado en 10 por ciento respecto a la tasa libor al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 respectivamente, el efecto en la utilidad antes de impuesto a las ganancias no hubiese sido significativo. A continuación se muestra el efecto:

	Aumento / disminución de tasa libor (puntos porcentuales)	Efecto en resultados US\$(000)
2012		
Tasa de interés	+10.0	57
Tasa de interés	-10.0	(57)
2011		
Tasa de interés	+10.0	1
Tasa de interés	-10.0	(1)

(b) Riesgo crediticio -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina en la probable incapacidad de los deudores de cumplir con sus obligaciones. Por ello, la Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Existen concentraciones de riesgo de crédito cuando hay cambios en los factores económicos, industriales o geográficos que afectan similarmente a las contraentidades relacionadas con la Compañía. Las ventas de oro y concentrados de la Compañía se realizan a compañías de reconocido prestigio nacional e internacional. Las transacciones son ejecutadas con diversas contrapartes con solvencia crediticia, lo cual mitiga cualquier concentración significativa de crédito.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Las cuentas por cobrar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses y tienen como vencimiento la fecha de emisión del comprobante de pago, importe que se hace efectivo en los días siguientes a su vencimiento. Las ventas de la Compañía son realizadas a clientes nacionales y del exterior y al 31 de diciembre de 2012 cuenta con una cartera de 19 clientes (14 clientes al 31 de diciembre de 2011). Ver concentración de ventas spot en la nota 18(b). La Compañía realiza una evaluación sobre las deudas cuya cobranza se estima como variante para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

El riesgo de crédito es limitado al valor contable de los activos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera que consiste principalmente en efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados.

La cobranza realizada en el mes de enero de 2013 asciende a US\$175,358,000, que representa el 68 por ciento de los saldos por cobrar al 31 de diciembre de 2012.

(c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo, asimismo por tener como accionistas a empresas con respaldo económico, cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras de primer orden.

La Compañía controla permanentemente sus reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su anticuamiento, considerando el período desde la fecha de vencimiento a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

	Menos de 1 año US\$(000)	Entre 1 y 2 años US\$(000)	Entre 2 y 5 años US\$(000)	Mayor a 5 años US\$(000)	Total US\$(000)
Al 31 de diciembre de 2012					
Cuentas por pagar comerciales	199,551	-	-	-	199,551
Obligaciones financieras (principal e intereses)	22,815	56,614	99,875	-	179,304
Otras cuentas por pagar	58,603	-	-	-	58,603
Total	280,969	56,614	99,875	-	437,458
Al 31 de diciembre de 2011					
Cuentas por pagar comerciales	142,375	-	-	-	142,375
Obligaciones financieras (principal e intereses)	1,085	857	55,519	53,001	110,462
Derivado implícito por venta de concentrado	7,306	-	-	-	7,306
Otras cuentas por pagar	41,150	-	-	-	41,150
Total	191,916	857	55,519	53,001	301,293

(d) Gestión de capital -

El objetivo es salvaguardar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha con el fin de proporcionar retornos para los accionistas y beneficios para los grupos de interés y mantener una óptima estructura que permita reducir el costo de capital.

La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Compañía es financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos. Para mantener o adecuar la estructura de capital, la Compañía puede modificar la política de pago de dividendos a los accionistas, devolver capital a sus accionistas o emitir nuevas acciones. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

29. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas de valorización que resulten aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros –

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable. Asimismo, los derivados se registran al valor razonable por lo que no existen diferencias a divulgar.

El valor razonable de los derivados implícitos es determinado usando técnicas de valuación usando información directamente observable en el mercado (cotizaciones futuras de metales).

Instrumentos financieros a tasa fija y variable –

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y variable a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

Sobre la base de los criterios descritos anteriormente, no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2012 y de 2011.

Jerarquía del valor razonable -

La Compañía utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar los instrumentos financieros que son presentados al valor razonable por la técnica de medición:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustes) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas por toda aquella información o datos distintos de los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que están disponibles, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que usan información que tiene un efecto significativo en las mediciones del valor razonable, que no se basan en información observable en el mercado.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable utilizados por la Compañía usan las técnicas de valuación de nivel 2 para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Dichos instrumentos financieros están relacionados con el derivado implícito basado en la cotización futura en la fecha esperada de liquidación. Al 31 de diciembre de 2012, y de 2011, el saldo de dicho rubro fue de US\$4,939,000 y US\$7,306,000 en el pasivo, respectivamente.

No ha habido transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable durante el 2012 ni el 2011.

30. Compromisos y contingencias

(a) Medio ambiente –

Buenaventura -

Las actividades de exploración y explotación de la Compañía están sujetas a normas de protección del medio ambiente.

La Ley N° 28090 regula las obligaciones y procedimientos que deben cumplir los titulares de la actividad minera para la elaboración, presentación e implementación del Plan de Cierre de Minas, así como la constitución de las garantías ambientales correspondientes que aseguren el cumplimiento de las inversiones que comprende, con sujeción a los principios de protección, preservación y recuperación del medio ambiente.

La Ley N°28271, ley que regula los pasivos ambientales de la actividad minera, tiene como objetivos regular la identificación de los pasivos ambientales de la actividad minera y el financiamiento para la remediación de las áreas afectadas. De acuerdo a esa norma, un pasivo ambiental corresponde al impacto ocasionado en el medio ambiente por operaciones mineras abandonadas o inactivas.

COMPAÑIA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

En cumplimiento de las leyes antes mencionadas, la Compañía presentó estudios preliminares del medio ambiente y Programas de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA) para las unidades mineras. El Ministerio de Energía y Minas ha aprobado los PAMA presentados por la Compañía para sus unidades mineras y proyectos de exploración. Ver detalle de planes aprobados en nota 14(a).

El Brocal -

En julio de 2012, en cumplimiento con la legislación ambiental vigente sobre el cierre de las unidades mineras en operación, El Brocal encargó a una empresa autorizada por el Estado Peruano la elaboración de un nuevo plan de cierre de su unidad de producción Colquijirca.

Con fecha 12 de julio del 2012, la Compañía presentó la Actualización de Plan de Cierre de Mina Colquijirca en donde se incluyen las nuevas obligaciones de cierre originadas por la ampliación de operaciones. Las principales modificaciones están relacionadas con la actualización de cierre de los depósitos de desmonte y depósitos de relaves; desmantelamiento y desmontaje de la ampliación de planta concentradora de 5,000 TMS/día a 7,000 TMS/día y la nueva planta concentradora de 10,500 TMS/día. El nuevo Plan de Cierre de Minas fue aprobado por un valor nominal de US\$52,952,000.

Cerro Verde -

En setiembre de 2012 de acuerdo a lo establecido por las normas legales vigentes, Cerro Verde presentó al Ministerio de Energía y Minas una actualización del Plan de Cierre de Mina, en el cual se actualizó el presupuesto de remediación y cierre de mina. Como resultado y en aplicación de las políticas contables de Cerro Verde se incrementó el pasivo por remediación de cierre de mina en US\$72,512,000 y el activo por cierre de mina por el mismo importe.

El incremento del presupuesto incluido en el plan de cierre de minas del año 2012 se debió a la actualización de costos relacionados al futuro cierre del PAD 4B y de depósitos adicionales para desmontes. Asimismo, como resultado del Proyecto de Expansión de operaciones, la vida útil de la mina y los plazos de explotación se han reducido significativamente. Cerro Verde considera que este pasivo es suficiente para cumplir con las leyes de protección del medio ambiente vigentes aprobadas por el MEM. Cerro Verde ha constituido cartas fianzas a favor del MEM por US\$12,838,000 en garantía de los planes de cierre de su unidad minera.

La Compañía considera que el pasivo registrado es suficiente para cumplir con la regulación de medio ambiente vigente en el Perú.

(b) Concesiones arrendadas -

Sindicato Minero Orcopampa S.A. -

La Compañía paga 10 por ciento sobre la producción valorizada del mineral obtenido de las concesiones arrendadas al Sindicato Minero Orcopampa S.A. Esta concesión otorgada por una entidad no relacionada está vigente hasta el año 2043. Ver nota 21.

Minera El Futuro de Ica S.R.L. -

Inmisure suscribió un contrato con la empresa Minera El Futuro de Ica S.R.L., para operar concesiones mineras arrendadas en el departamento de Arequipa; los términos contractuales establecen que el arrendamiento estará sujeto al pago de una regalía equivalente al 7 por ciento del valor de venta mensual de los concentrados. Como parte de la fusión con Buenaventura, el contrato estará vigente hasta el año 2015. Ver nota 21.

(c) Contratos de opción de compra -

Durante el curso ordinario del negocio, la Compañía celebra contratos para realizar trabajos de exploración en concesiones de terceros. Generalmente, bajo los términos de estos contratos, la Compañía tiene la opción de adquirir la concesión o invertir en la misma para ganar una participación en la sociedad titular. Para ejercer estas opciones la Compañía debe cumplir con determinadas obligaciones durante el plazo de vigencia del contrato. Suele ser causal de resolución de estos contratos el incumplimiento, por parte de la Compañía, de las obligaciones establecidas en los mismos.

La Compañía puede resolver los contratos en cualquier momento durante su vigencia, generalmente después de haber cumplido, al menos, con las obligaciones mínimas establecidas. En ese sentido, la Compañía analiza constantemente la conveniencia de continuar o no con tales relaciones contractuales.

(d) Procesos

Legales -

Buenaventura -

Buenaventura es parte de procesos legales que han surgido en el curso normal de sus actividades. Sin embargo, en opinión de la Gerencia de Buenaventura, ninguno de estos procesos en particular, ni todos en conjunto, podrían resultar en pasivos importantes.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

Yanacocha -

Derrame de mercurio en Choropampa

En junio de 2000, un transportista contratado por Yanacocha derramó aproximadamente 151 kilogramos de mercurio en las cercanías del pueblo de Choropampa, Perú, localizado a 85 kilómetros (53 millas) al sureste de la mina. El mercurio es un residuo de la explotación de minas de oro. Después del derrame, Yanacocha implementó un programa integral de remediación de la salud y el medio ambiente. En agosto de 2000, Yanacocha pagó, bajo protesta, al Gobierno Peruano (Ministerio de Energía y Minas) una multa ascendente a S/.1.7 millones (aproximadamente US\$0.5 millones).

Yanacocha ha celebrado acuerdos extrajudiciales con personas afectadas por el incidente. En adición, ha acordado con tres de las comunidades afectadas por el incidente en la ejecución de una serie de obras públicas como compensación por los inconvenientes e interrupciones causados por el incidente.

En mayo de 2002, han sido presentadas demandas judiciales adicionales relacionadas con el incidente de Choropampa en dos cortes locales de la ciudad de Cajamarca, Perú, por más de 900 ciudadanos peruanos. Yanacocha ha realizado acuerdos extrajudiciales con un número significativo de personas antes que se presenten los reclamos judiciales. En abril de 2008 la Corte Suprema decretó la validez de estos acuerdos, lo que significa que todos aquellos casos en los que los demandantes suscribieron acuerdos extrajudiciales previos a su demanda serán rechazados por el Poder Judicial (aproximadamente 350 demandantes). A la fecha hay 212 demandantes con proceso pendientes y sin transacción judicial. En diciembre de 2010, la Yanacocha ha resuelto 4 reclamos adicionales, los cuales deben resultar en la absolución de todas las demandas presentadas anteriormente. Yanacocha no puede predecir de manera razonable el resultado final de alguna de las demandas descritas arriba. Se estima que el gasto adicional máximo relacionado a dichas demandas será de US\$1.5 millones.

Baños del Inca

En setiembre de 2006, la Municipalidad de Baños del Inca emitió una declaración designando el área que incluye los proyectos de expansión de Carachugo y San José como áreas reservadas y protegidas. Basada en la experiencia anterior y en las acciones tomadas por el Tribunal Constitucional (Corte Peruana de última instancia en temas constitucionales) respecto al caso de Cerro Quilish, en el cual se dictaminó que tal declaración no afectaría los derechos mineros de Yanacocha, esta última considera que la declaración de Baños del Inca no debería tener un impacto sobre los derechos legales de Yanacocha de explotar estas concesiones. El procedimiento legal se encuentra actualmente pendiente de resolución bajo la Corte de Primera Instancia de Lima.

En marzo de 2008 la Corte de Lima rechazó el reclamo interpuesto por la Municipalidad de Baños del Inca que desconocía su competencia. Este proceso se encuentra pendiente de resolver.

San Pablo

En febrero de 2007, la Municipalidad de San Pablo emitió una ordenanza declarando áreas reservadas y protegidas, las áreas que incluyen Las Lagunas y Pozo Seco donde Yanacocha tiene los derechos de concesión. De acuerdo con experiencias anteriores y acciones tomadas por el tribunal constitucional, por lo que se refiere a Cerro Quilish, en el cual se reglamentó que tal declaración no afectó los derechos mineros de Yanacocha, en este caso, Yanacocha cree que la declaración de la Municipalidad de San Pablo no debería enervar en los derechos legales que tiene para explotar estas concesiones. Yanacocha ha impugnado la ordenanza aduciendo que, bajo la ley peruana, los gobiernos locales no están facultados a crear tales áreas, negando los derechos otorgados por las concesiones mineras. La Corte, en Primera Instancia rechazó la impugnación basada en hechos de forma. La resolución de la corte fue apelada ante la segunda instancia.

En noviembre de 2008 la Corte de Lima afirmó la sentencia de la primera instancia. En diciembre de 2011 el Tribunal Constitucional aceptó el reclamo. El proceso está actualmente pendiente.

Clinica Internacional, Addeco, SDC Seguridad

Los trabajadores de tres empresas contratistas (Clínica Internacional, Adecco y SDC Seguridad) han iniciado procesos judiciales mediante los cuales demandan ser incorporados a la planilla de Yanacocha. Dichos trabajadores estipulan que para todo efecto práctico son empleados de Yanacocha, y por ende, con todos los derechos asociados a los mismos, argumentando que reciben órdenes directas de Yanacocha y que la mayoría de la infraestructura y equipos que utilizan en el desempeño de sus labores también son provistos por Yanacocha. Todos estos procedimientos involucran a un total de 85 trabajadores están pendientes de resolución en primera instancia.

(e) Procesos tributarios de las asociadas -

Cerro Verde -

SUNAT ha efectuado reparos respecto de las regalías mineras que corresponderían por los minerales extraídos y procesados en la planta concentradora de Cerro Verde, la misma que comenzó a operar a fines del ejercicio 2006. Cabe

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

indicar que dichos reparos abarcan el periodo de octubre de 2006 a diciembre de 2007, así como los ejercicios fiscales 2008 y 2009. Cerro Verde impugnó dichos reparos al no encontrarse de acuerdo con los mismos. La Administración Tributaria ha emitido resoluciones declarando infundados los argumentos expuestos en los recursos de reclamación de Cerro Verde, por lo que, esta procedió a apelarlas y actualmente se encuentran pendientes de resolución en el Tribunal Fiscal. El argumento principal que señala Cerro Verde en sus recursos es que los minerales que se extraen de su concesión minera, con independencia del método utilizado para su procesamiento, no se encuentran sujetos al pago de la regalia minera según lo indicado en su contrato de estabilidad. Aunque Cerro Verde considera que la interpretación del contrato de estabilidad es correcta, en el supuesto que se resolvieran los procesos declarando infundados sus argumentos en última instancia, el importe acumulado tanto por las regalías que se hubieran dejado de pagar como por los intereses que se hubieran generado conformaría un monto significativo. Asimismo, se debe indicar que la SUNAT podría seguir reparando el pago de las regalías mineras cada año, utilizando los mismos argumentos, hasta que los procedimientos sean resueltos por el Tribunal Fiscal.

31. Transacciones con entidades asociadas

(a) La Compañía ha efectuado las siguientes transacciones con sus asociadas en los años 2012, 2011 y 2010:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)	2010 US\$(000)
Transacciones con Minera Yanacocha S.R.L. :			
Regalías pagadas a:			
S.M.R.L. Chaupiloma Dos de Cajamarca	67,178	62,742	55,883
Servicios recibidos por:			
Buenaventura Ingenieros S.A (ejecución de órdenes de trabajo específicas)	4,440	11,579	1,575
Consorcio Energético de Huancavelica S.A. (transmisión de energía eléctrica)	1,681	4,279	4,788
Transacciones con Compañía Minera Coimolache S.A.:			
Dividendos recibidos	16,467	-	-
Préstamo otorgado	-	24,232	-
Recuperación de gastos de exploración en proyectos	-	-	15,013
Aportes realizados a asociadas:			
Canteras del Hallazgo S.A.C.	26,410	32,208	16,358
Compañía Minera Coimolache S.A.	-	5,221	-

(b) Compañía Minera Coimolache S.A. ("Coimolache") -

El 18 de octubre de 2010, la Junta General de Accionistas de Coimolache aprobó el programa de desarrollo y financiamiento del proyecto Tantahuatay; el presupuesto total del proyecto se estimó en US\$110,000,000 y la estructura del financiamiento del proyecto acordada por los accionistas es de: 30 por ciento patrimonio y 70 por ciento préstamos de accionistas. El saldo por cobrar a Coimolache viene siendo recuperado y genera un interés calculado con una tasa de interés LIBOR a 6 meses más 3 por ciento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011. Durante los meses de junio, agosto y noviembre de 2012, las cobranzas realizadas ascendieron a US\$13,423,000.

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A. Y SUBSIDIARIAS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, de 2011 y de 2010

- (c) Como resultado de las transacciones antes indicadas y otras menores, la Compañía tiene las siguientes cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Por cobrar		
Compañía Minera Coimolache S.A.	39,166	53,971
Minera Yanacocha S.R.L.	16,513	25,441
Otros	232	275
	55,911	79,687
Menos - Porción no corriente		
Compañía Minera Coimolache S.A.	(33,377)	(32,262)
Porción no corriente	(33,377)	(32,262)
Porción corriente	22,534	47,425
Por pagar		
Compañía Minera Coimolache S.A.	1,018	1,293
Minera Yanacocha S.R.L.	603	594
	1,621	1,887
Menos - Porción no corriente		
Compañía Minera Coimolache S.A.	(731)	(1,004)
Porción corriente	890	883

- (d) Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, directores, funcionarios y empleados de la Compañía han efectuado, directa e indirectamente, transacciones financieras con ciertas subsidiarias. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, los préstamos a empleados, directores y a personal clave ascienden a US\$1,474,000 y US\$1,025,000, respectivamente, son pagados mensualmente y devengan tasas de interés de mercado.

No existen préstamos otorgados a directores y personal clave de la Compañía garantizados con acciones de Buenaventura o de otras subsidiarias de la Compañía.

- (e) La remuneración del personal clave de la Compañía (incluyendo el impuesto a las ganancias asumido por la Compañía) por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011:

	2012 US\$(000)	2011 US\$(000)
Cuentas por pagar:		
Plan de pagos basados en acciones, nota 14(c)	28,258	43,188
Participación al directorio, nota 14	2,721	3,567
Remuneraciones	1,362	4,302
Total	32,341	51,057
Desembolsos por:		
Plan de pagos basados en acciones, nota 14(c)	16,729	20,499
Remuneraciones	10,824	8,461
Total	27,553	28,960